



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Tesis para optar el Título de Maestría

RECUERDOS Y OLVIDOS EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
(2007 - 2010)

Aportes para el diseño de políticas de memoria institucionales

Autor: Lic. CECILIA BARONI

Tutor: Mag. Soc. Mabela Ruiz

Montevideo, Uruguay

2011

**PÁGINA DE APROBACIÓN**  
**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

El tribunal docente integrado por los abajo firmantes aprueba la Tesis de Investigación:

Título

.....  
.....

Autora

.....

Tutor

.....

Carrera

.....

Puntaje

.....

Tribunal

Profesor.....

Profesor.....

Profesor.....

Fecha

A Vale y Andrés, mis amores.

## **AGRADECIMIENTOS**

A los compañeros de Bedelía: Mariel, Alicia, José, Mauro, Vicky, Cecilia, y Gladys por hacer lo imposible.

A Graciela Plachot, Virginia Fachinetti y Mabela Ruiz por innovar, crear, y seguir insistiendo.

A Alicia Cabezas, por enseñarme tanto.

A mis compañeros de Historia: Enrrico Irrazábal, Grisel Prieto, Gonzalo Yañez, Jorge Chavez y Paribanú Freitas. Por los momentos compartidos y los que vendrán.

A Gabriel Picos por mostrarme el camino tantas veces...

A la barra vilardevocense que me aguanta el corazón.

A Carlos Pérez por su afecto y haber sembrado en mí la pasión por la historia.

A mis viejos, Laura y Julio, mis primeros maestros en esto de dictaduras, exilios y desexilios.

A Naty Rodriguez y Gonzalo Correa, compañeros de invenciones varias.

A Laura Domínguez por ser brújula en este proceso.

A Gabi Bañuls, master de las masters.

A la “negra” Alejandra Gutierrez y al “chochi” por empezar y terminar juntos esta historia.

A la mesa de ADUR-Psicología, especialmente a Mónica Lladó, Karen Moreira y Alicia Múniz.

A los estudiantes, docentes y egresados, claustristas del período 2010-2012, mi cariño y mis respetos.

A Víctor Dufour, por su apoyo logístico de siempre.

A Andrés y a Vale, por todo.

## **RESUMEN**

En esta Tesis se trabaja el concepto de políticas de memoria y de olvido institucionales en relación a las prácticas docentes universitarias. Para ello se estudia el papel de las diversas acciones relacionadas a la producción de memoria en una institución educativa para poder entender las dimensiones que se ponen en juego a la hora recordar y olvidar en la misma.

Es así que nos centramos en la Facultad de Psicología, que se presenta como un caso paradigmático dentro de la Universidad de la República, para abordar el estudio de las diversas acciones que allí se realizan en el marco de la producción de memoria institucional.

Se recupera en este estudio parte de la historia de la Psicología universitaria, de su novela institucional así como los procesos de transformación que se han realizado, en el marco de la Segunda Reforma Universitaria, durante el período 2007-2010.

La metodología utilizada respondió al Análisis Documental. El trabajo con diversas fuentes documentales ha sido el principal insumo para la presente investigación, pudiendo indentificar, a través del análisis de contenido, las siguientes dimensiones de la memoria institucional: memoria socio-política, memoria política-institucional, memorias de cogobierno, memoria administrativa, memoria docente, memoria pedagógica y memoria académica-disciplinar.

El marco teórico que acompaña este estudio responde a aportes provenientes desde la Psicología, la Historia, la Memoria y la Educación que componen un marco teórico multirreferencial pone en relevancia el carácter político de las instituciones educativas así como las prácticas que en las mismas se realizan.

Es entonces, un trabajo que permite resignificar prácticas institucionales y docentes a partir de la visualización de los recuerdos y olvidos que pudimos ir relevando durante el período estudiado.

**PALABRAS CLAVE:**

Políticas de memoria, Memoria institucional, Memoria docente, Historia, Facultad de Psicología.

## TABLA DE CONTENIDO

PAGINA DE APROBACIÓN .....	i
AGRADECIMIENTOS .....	iv
RESUMEN .....	v
TABLA DE CUADROS E ILUSTRACIONES.....	1
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO 1 FUNDAMENTACIÓN Y ANTECEDENTES.....	6
1.1 Introducción .....	6
1.2 Antecedentes. ....	10
1.2.1 Historia y memoria en la UR .....	11
1.2.2 Historia y memoria en Psicología .....	20
1.2.3 <i>Historia y memoria en educación</i> .....	25
1.3 Delimitación del problema.....	28
1.4 Objetivos. ....	30
1.4.1 Preguntas relativas a los objetivos.....	31
CAPÍTULO 2. POLÍTICAS DE OLVIDO Y DE MEMORIA INSTITUCIONA.....	32
2.1 Recuerdos y olvidos en la Universidad de la República. ....	37
2.2 Políticas de olvido y de memoria institucional.....	49
<i>CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA</i> .....	54
3.1 Diseño metodológico. El caso de Psicología: un análisis documental.....	54
3.2 Relevamiento documental .....	58
3.3 Análisis documental y categorías para el análisis.....	60
3.4 Fuentes utilizadas .....	63
3.5 Fases del diseño. ....	64

CAPÍTULO 4. LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA. ....	69
4.1 De la historia institucional.....	71
4.2 De la novela institucional.....	76
4.3 De la Segunda Reforma universitaria o la Reforma en Psicología.....	85
CAPÍTULO 5. LA PRODUCCIÓN DE MEMORIA INSTITUCIONAL EN PSICOLOGÍA. (LUGARES Y ACTORES) .....	96
5.1 De los guardianes de la memoria.....	100
5.2 De las prácticas productoras de memoria institucional y de memoria docente.....	102
5.2.1. Decanato .....	103
5.2.2. ObservaUHPS, Programa de Investigación Educativa de la UAEn, Radio y Archivo Visual.....	106
5.3 Políticas institucionales que se desplegaron durante el período 2007-2010. ....	121
5.3.1 Políticas de Fortalecimiento.....	121
5.3.2 Políticas de “Fortalecimiento y Reconocimiento de la carrera docente”.....	124
5.3.3 Registro de Actividades.....	131
5.3.4 Políticas desde Central.....	132
5.3.5 Políticas en relación a la mejora de la enseñanza.....	135
CAPÍTULO 6. RECUERDOS Y OLVIDOS EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA .....	139
6.1 Memoria política-institucional.....	141
6.1.1 De la relación con la institución.....	146
6.1.2 De la relación con el otro.....	49
6.2 Memoria socio-política.....	154
6.3 Memoria institucional-administrativa.....	156
6.4 Memoria docente: memoria pedagógica, memoria académica disciplinar.....	162
6.4.1 Memoria docente.....	173
6.5 Memoria gremial.....	177

CAPÍTULO 7. CONCLUSIONES .....	179
BIBLIOGRAFÍA.....	186
ANEXO A. Anexos Documentales .....	194
1. Palabras ante la Asamblea del Claustro de la Facultad de Psicología del Decano Prof. Psic. Luis Víctor Leopold, 23de Agosto de 2007.....	195
2. Políticas y acciones de la Facultad de Psicología 2010. 8 de marzo de 2010.. .....	207
3. Observatorio de Universidad e Historia de la Psicología en el Uruguay de Facultad de Psicología.....	211
4. Proyecto de investigación Transformaciones .....	216
5. Propuesta de Creación de Institutos y Departamentos, 16 de marzo de 2009.....	220
6. Declaración ADUR-Psicología, agosto de 2009.....	226

## TABLA DE CUADROS E ILUSTRACIONES

### Capítulo 3.

Cuadro I	Estructuras académicas y de gestión así como de Proyectos relacionados a la producción de memoria institucional	p. 68
Cuadro II	Diagrama del proceso de institucionalización de la formación en psicología en la Universidad de la República.	p. 74

### Capítulo 4.

Cuadro III	Documentos, acciones e ideas principales llevadas adelante desde Decanato durante el período 2007-2010	p. 92
Cuadro IV	Transformación de la Estructura Académica de la Facultad de Psicología	p. 95

### Capítulo 5.

Cuadro V	Resoluciones Consejo en relación a Políticas de Reconocimiento	p.105
Cuadro VI	Resoluciones en relación a Proyectos relacionados a la producción de Memoria docente y memoria pedagógica	p.106
Cuadro VII	Resoluciones Consejo en relación a Políticas de Fortalecimiento	p.123
Cuadro VIII	Resoluciones Consejo en relación a Políticas de reconocimiento de la carrera docente	p.124
Cuadro IX	Resoluciones del Consejo en relación a Reconocimientos, Agradecimientos y Felicitaciones	p.129
Cuadro X	Resoluciones Consejo en relación a Políticas de bienvenida	p.133
Cuadro XI	Resoluciones en relación a dar cuenta al Consejo de producciones académicas en relación a prácticas docentes de investigación en educación, extensión y la producción de Memorias	p.137

### Capítulo 6.

Cuadro XII	Propuesta de Creación de Institutos y Creación de Institutos	p.144
Cuadro XIII	Declaraciones del Consejo relacionadas con acontecimientos política socio-históricos, a política universitaria y disciplinar	p.155
Cuadro XIV	Actas del Consejo en relación al conflicto estudiantil con ocupación, 2010	p.161
Cuadro XV	Publicación: Título: VIII Jornadas de Psicología Universitaria. A medio siglo de la Psicología Universitaria en el Uruguay. 2006	p.168

Cuadro XVI	Publicación: título: IX Jornadas de Psicología Universitaria. I Jornadas de investigadores en Psicología. Memoria y transformación social: el conocimiento en la frontera. 2008	p.170
Cuadro XVII	Jornadas de Psicología Universitarias	p.172
Cuadro XVIII	Resoluciones del Consejo de Psicología relacionadas a Conmemoraciones, Celebraciones, Brindis, Homenajes, Inauguraciones	p.175

## INTRODUCCIÓN

“Hay olvido donde hubo huella.  
Pero el olvido no es sólo enemigo de la memoria  
y de la historia. El olvido es el emblema de la vulnerabilidad  
de toda la condición histórica”  
Paul Ricoeur

Esta tesis se presenta como trabajo final de la Maestría en Psicología y Educación opción Educación Superior Universitaria.

Durante el transcurso de la misma pudimos realizar una reflexión acerca de los modelos educativos contemporáneos, así como de los distintos marcos políticos y epistemológicos que sustentan nuestras prácticas en tanto docentes e investigadores de la Universidad de la República, pudiendo profundizar en la importancia que tiene poder historizar algunos procesos que nos preceden y que parecen ir determinando tanto los modelos educativos como las prácticas que en los mismos se desarrollan.

A partir de la preocupación por intentar comprender cómo las instituciones educativas en tanto instituciones sociales, políticas y de memoria, dan cuenta de su Historia, de quiénes y cómo la han ido construyendo nos propusimos entender qué se recuerda y qué se olvida en las mismas, qué van a legarle a sus “herederos”.

Es así que nos propusimos comenzar a visualizar los vínculos entre Historia, Psicología y Educación a partir del centrado del análisis de documentos que refieren a la producción de memoria institucional en relación a las prácticas docentes en el caso de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República.

En ese marco la estructura de la presente tesis se subdividió en 7 Capítulos.

En el primer capítulo se desarrolla la introducción a la elección del tema así como la fundamentación y los antecedentes relevados. Asimismo, se va aportando a la construcción del problema de indagación y los objetivos del mismo, proponiendo como objetivo general: “Comprender las políticas de memoria de la Facultad de Psicología (UR) respecto a las prácticas institucionales comprendidas en el período 2007- 2010”.

En el Capítulo 2 abordamos el problema de las políticas de olvido y de memoria institucional, desde la conceptualización de las mismas así como se presenta un marco teórico multirreferencial donde confluyen aportes de diversos autores que nos permiten ir pensando la temática tanto en la Universidad de la República como en la Facultad de Psicología. Así se trabajan conceptualizaciones provenientes del campo de la memoria y la historia, como Paul Ricoeur, Hannah Arendt, entre otros, que nos permiten establecer algunas relaciones entre políticas de memoria y de olvido y el concepto de acción. Por otra parte los aportes de Marcelo Viñar (1993) en relación a las “fracturas de memoria” nos permiten comenzar a detectar algunos recuerdos y olvidos tanto en la Universidad de la República así como a delimitar una conceptualización de memoria institucional que nos permita comprender la problemática de la memoria y la historia en nuestro estudio de caso.

En el Capítulo 3 se presenta el diseño metodológico de corte cualitativo, a partir de los aportes de Robert Stake, como lo que define un estudio de caso intrínseco. Se presenta el enfoque metodológico que responde al Análisis Documental y las categorías que fuimos construyendo para realizar el análisis de contenido.

En el Capítulo 4 presentamos las condiciones para la elección de la Facultad de Psicología como un caso paradigmático dentro de la Universidad de la República, parte de su novela y de su historia institucional así como se presentan las principales acciones detectadas durante el período estudiado, enmarcados en el proceso de transformación que se comenzó a partir de la propuesta de la Segunda Reforma Universitaria. A este proceso lo denominamos la Reforma de Psicología.

En el Capítulo 5 se presentan los lugares y actores detectados como productores de memoria institucional así como se presentan algunas de las políticas que se impulsaron en este período en la Facultad y en el marco de la Segunda Reforma Universitaria.

El Capítulo 6 se abordan las dimensiones de la memoria presentes en la institución: socio-política, política-institucional, de cogobierno, administrativa, docente, pedagógica, académica-disciplinar y afectiva a través de identificar algunos movimientos significados como recuerdos y olvidos en la Facultad de Psicología. Se presentan aquí también algunas tensiones presentes por medio del análisis de los mismos.

En el último Capítulo se presentan algunas consideraciones finales acerca de las dimensiones de la memoria institucional que pudimos visualizar en la Facultad de Psicología durante el período estudiado, así como algunos aportes para contribuir a diseñar políticas de memoria institucional en la misma.

## **CAPÍTULO 1 FUNDAMENTACIÓN Y ANTECEDENTES**

### **1.1 Introducción**

“Vivimos en un mundo en el que el propio cambio se ha convertido en algo tan obvio que corremos el riesgo de olvidar incluso lo que ha cambiado” Hannah Arendt

En procura de lograr un entendimiento acerca del vínculo entre políticas de memoria institucionales y prácticas docentes se intenta comprender, desde el entrecruce de Psicología y Educación, las dimensiones que componen la memoria institucional y su relación con las prácticas docentes. Esto implica situarse en una concepción de derecho a la educación, como la que sustenta la Universidad de la República y observar las tensiones que generan en ella, las políticas educativas “globales” llevadas adelante desde una concepción neoliberal y mercantilista de la educación (Cullen, 2004; De Souza, 2005). Eso nos hizo interesarnos por el aspecto explícitamente político de la UR y la relación de ello con los procesos de memoria y desmemoria en las instituciones educativas.

Desde los aportes de la Psicología Social (Pichon-Rivière, 1985) respecto a la psicología de la vida cotidiana y desde las conceptualizaciones de la Psicología Crítica Alternativa (Carrasco, 1983) donde se concibe al sujeto “en situación”, en tanto “sujeto y objeto de la Historia, producto y productor de la misma, receptor y transformador potencial de la situación en la que vive” trataremos de comprender la relación de los sujetos y las instituciones que habitan.

En esta Tesis, que parte de la temática de la relación entre las políticas de memoria institucionales y las prácticas docentes, se estudia el papel de las diversas acciones relacionadas con la producción de memoria en una institución educativa, para poder entender las dimensiones que se ponen

en juego a la hora de generar acciones tanto para recordar como para olvidar en las mismas. Tanto el recuerdo como el olvido tienen que ver, en este caso, con el reconocimiento que se hace de una situación, hecho o persona<sup>1</sup>.

Se estudia e identifican algunas fracturas de memoria (Viñar, 1993) a nivel de la historia de la Universidad de la República y algunos de los “efectos” que esto ha tenido dejando diversas marcas, huellas, en acciones y discursos que afectan a los diversos actores, así como a la propia institución, a la hora de pensarse en términos de a quiénes y cómo se distribuirá la herencia.

El rastreo de antecedentes, se realiza en relación a acciones llevadas adelante por distintas Facultades o Servicios de la Universidad de la República que, también, parecería han generado algunas prácticas en este mismo sentido, resultando, Facultad de Psicología, un caso particular y paradigmático en relación a la temática de nuestro interés.

El rastreo, entonces, focaliza la mirada en el caso de la Universidad de la República, y dentro de la misma en la Facultad de Psicología, respecto a las diferentes acciones llevadas adelante, en relación a las prácticas docentes, como parte de una política de memoria institucional durante el período 2007-2010.

Se indaga y conceptualiza en relación a políticas de memoria institucionales y las diversas dimensiones que la componen. Se

---

<sup>1</sup>A nivel de las instituciones sabemos que las mismas necesitan de algunos rituales que refuercen, por un lado, el lazo afectivo que nos une con las mismas. Por otro, producen una reafirmación de valores y principios en términos identitarios.

identifican, en relación a las diversas prácticas docentes, políticas de reconocimiento y/o desconocimiento que repercuten en la vida cotidiana y en cómo los sujetos se van vinculando con la institución.

Adentrarnos en las acciones en torno a qué se recuerda y qué se olvida en una institución educativa nos permitió rescatar el carácter instituyente de algunas prácticas en pro de contribuir al diseño de políticas de memoria en instituciones educativas. Abre la posibilidad de actualizar algunos debates en relación al papel de la historia y de la memoria en las instituciones a la luz de los cambios de paradigma en el campo educativo y del diseño de políticas educativas.

En ese marco, introducirnos en esta temática nos llevó por algunos caminos que nos hicieron transitar por la Historia de la Universidad y de nuestro país, historias institucionales, de educación y de enseñanza, formas de relacionarnos con la institución de la que somos parte, prácticas de memoria y desmemoria relacionadas con prácticas de reconocimiento y desconocimiento, políticas educativas y éticas, de derechos en el Uruguay.

Se entiende que esta investigación es relevante en distintos aspectos:

-Aporta a la comprensión de las producciones de memoria y desmemoria en la Facultad de Psicología permitiendo pensar futuros diseños de políticas de memoria institucional tomando en cuenta sus múltiples dimensiones.

-Visibiliza espacios, actores y acciones que se han llevado adelante y sus huellas en la dinámica de la vida institucional.

-Contribuye a la actualización del debate para la generación de acciones en términos de memoria institucional. Instala el problema de las políticas de memoria y desmemoria en el campo de la educación. En este sentido, podemos decir que anima el debate acerca del “fin de la Historia”<sup>2</sup>, el lugar de la memoria y la responsabilidad institucional a la hora de poder escribir sobre la propia historia institucional o en este caso, historias de los procesos de institucionalización en las prácticas docentes.

A su vez, permitirá seguir pensando y diseñando políticas de inclusión, reconocimiento y permanencia que, en clave de memoria institucional, aporten al proceso de construcción colectiva de las prácticas docentes de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República.

Por último, a nivel personal, implica poder seguir comprendiendo los procesos de memoria y desmemoria en instituciones educativas como parte de la construcción de la historia de las mismas.

---

<sup>2</sup> Si bien el primero en hablar del “fin de la historia” es Fukuyama, en 1992, tomamos esta expresión en el sentido que el autor propone pensar que la historia, cuyo uno de sus motores es el deseo de reconocimiento, se ha paralizado en la actualidad dado por el lugar preponderante de la economía y de los modelos neoliberales en detrimento del papel de la política y las ideologías.

## 1.2 Antecedentes.

La siguiente investigación requirió indagar en algunos aspectos que hacen a poder ir estableciendo y delimitando las producciones realizadas en relación a conceptos tales como memoria, memoria universitaria<sup>3</sup>, memoria docente, memoria institucional, historia de las políticas educativas en Latinoamérica así como de la propia historia de la Universidad de la República (UR) y de la actual Facultad de Psicología. A su vez, los antecedentes que presentamos hablan del proceso de construcción del problema de investigación.

La pregunta por cómo se entrecruzan las acciones de una institución tan singular como lo es la UR<sup>4</sup> y particularmente la Facultad de Psicología, con la memoria y la historización de las prácticas, es el motor de esta búsqueda.

---

<sup>3</sup> Hablamos de memoria universitaria definiendo un territorio sobre el cual se espera indagar: el de la Universidad. Algunos autores hablan de “memoria escolar” al referirse a los recuerdos que surgen en relación a las instituciones educativas. Desde nuestra perspectiva creemos que los diferentes niveles de educación tienen una singularidad que le imprime características propias a la hora de recordar.. no será lo mismo entonces la memoria de maestros y alumnos de primaria, que la de los profesores y alumnos de secundaria, que los docentes y estudiantes de la universidad. Por ese motivo preferimos hablar de memoria universitaria. De todas formas, creemos que en el concepto “memoria institucional” queda incluido, explicitado el territorio, lo universitario.

<sup>4</sup> Decimos que la UR es singular dado que es una de las pocas universidades en las cuales se cumplen los fines de docencia, extensión e investigación de la mano de los valores de autonomía y cogobierno pertenecientes al modelo latinoamericano de universidad o en términos más contemporáneos: modelo político de universidad (Ares Pons, 2008).

### **1.2.1 Historia y memoria en la UR**

La preocupación por la historia y la memoria no ha sido ajena a la Universidad de la República. Desde la Ley Orgánica (1958) que actualmente rige en nuestra casa de estudios versan como atribuciones del Rector: “presentar anualmente, al Consejo Directivo Central, la memoria de las actividades desarrolladas por la Universidad y el proyecto de rendición de cuentas y ejecución presupuestal del ejercicio” (Art 26, Inciso F,) lo cual implica, por lo menos, un trabajo constante de relevamiento, selección y difusión de las actividades relevantes al cabo de un ejercicio.

Por otra parte y fruto del análisis que implica adentrarnos en la Historia de la Universidad podemos decir que diversas políticas tanto de olvido como de memoria, se han puesto en marcha así como se han impuesto, a los largo de sus más de 150 años de vida.

Uno de los procesos más significativos, de los cuales parten la mayoría de las interrogantes que nos planteamos, son las repercusiones que la última dictadura militar y la intervención a la Universidad (1973-1984) produjo en la misma, tanto a nivel institucional como en el de sus diversos actores. Podemos decir que la intervención nos ha dejado como herencia lo que podríamos pensar como una de las más importantes fracturas de memoria (Viñar, 1993) que ha vivido la institución.

Tomaremos primero, y como un primer antecedente, la publicación realizada por Maren Ulriksen y Marcelo Viñar (1993): Fracturas de memoria. Crónicas de una memoria por venir. Donde, desde una mirada

psicoanalítica, los autores nos proponen adentrarnos en algunos de los impactos subjetivos que generó la violencia vivida en nuestro país durante la dictadura a partir del análisis de prácticas como la tortura, el encierro, la desaparición, el exilio.

Hoy sabemos que una de las instituciones objetivo sobre las cuales el Terrorismo de Estado actuó, sin ningún tipo de miramiento, fue la Universidad de la República. Los gremios tanto de estudiantes, docentes como de funcionarios fueron desmantelados por medio de la prescripción de sus dirigentes así como se destituyeron docentes y funcionarios, se persiguieron, encarcelaron y asesinaron a docentes, funcionarios y estudiantes (como Líber Arce, Susana Pintos, Íbero Gutiérrez, Diana Maidanik, estudiante de Psicología, entre otros). Se desmantelaron experiencias de extensión e investigación, se instalaron prácticas de control cotidiano como la categorización ciudadana en A, B o C, la firma de la Fe democrática y el compromiso de delación en caso de ver o conocer a alguien en situación “sospechosa”, lease: reunirse entre dos o más personas, leer algo que no estaba permitido, etc. (Irrazábal, 1998)

Pensar cómo impactó esto en las instituciones educativas universitarias y en los sujetos que la componen ha sido uno de los motivos por los cuales nos ha interesado indagar en esta temática, resultando ser un tema poco trabajado tanto en nuestro país como en la región. Esto obligó a ir realizando un esfuerzo de producción en paralelo ya que involucramos en la temática de la memoria y la educación, y particularmente la universitaria, mantiene hoy en día, a pesar de los esfuerzos realizados por algunos grupos de docentes y estudiantes, un lugar poco reconocido tanto dentro como fuera de la institución.

Cuando comenzamos a indagar sobre la temática, a intuir que más de 10 años de intervención a nuestra Universidad no habían sido “inocuos”, encontramos una publicación colectiva de la década de los 90, *De-generaciones*, donde se aporta sobre otro tipo de fracturas en relación a la que veníamos pensando y es la que se produjo en la trasmisión intergeneracional (trasmisión de generación a generación, de docentes a docentes, de docentes a estudiantes, de estudiantes a estudiantes, de funcionarios a docentes y a estudiantes). Allí se plantea, que existe una fractura a nivel del traspaso de la historia institucional por la desaparición de una generación que fue perseguida, encarcelada y expulsada de nuestro país, lo que generó un vacío de transmisión importante, difícil de reconstruir.

Hoy sabemos que el vaciamiento docente de la Universidad<sup>5</sup> fue campo fértil para la producción de un escenario, a nivel educativo, fuertemente centrado en la trasmisión de conocimientos, la aceptación acrítica de los mismos y el alejamiento de la producción de conocimiento de la sociedad de la que se es parte. Podríamos decir que la instalación de un modelo de características fuertemente autoritarias-dogmáticas, fue la antesala para la intención de instalar el modelo tecnocrático-privado como proyecto global para la educación superior que, como sabemos, comenzó con la reforma educativa en Chile (Gentili, 2005<sup>6</sup>) y se instaló lentamente en la mayoría de las universidades de latinoamérica, permaneciendo la Universidad de la República aún hoy como un bastión de resistencia a esas políticas, más allá de las prácticas que cotidianamente se incorporan. Esto nos da cuenta de la tensión entre los dos modelos de

---

<sup>5</sup>En 1973 1100 docentes (40% del cuerpo docente de ese momento) fueron destituidos en la intervención a la UdelaR. (Rico, 2003). Faltan conocer datos de estudiantes y funcionarios no docentes.

<sup>6</sup>Apuntes de Clase, en el marco de la Maestría de Psicología y Educación, 2005.

Universidad que hablamos anteriormente.

Una de las repercusiones más importantes para nuestra temática es que esto produjo, además, una generación de docentes que se formaron sin la posibilidad de generar mayores intercambios que los que la situación dictatorial permitía, llevándonos a pensar que se produjo una **desaparición de la memoria** (Engeström, 1992) en relación a la transmisión de saberes, de anécdotas, de consejos entre docentes, parte de una práctica natural de traspaso y legado de experiencias que, además de formar “informalmente”, aportaban a la producción de un vínculo docente-institución más allá de los recuerdos de aula y de los contenidos trabajados. A su vez y pensando en instituciones como la Universidad, ese vínculo que se genera, también es en relación con la vida político-institucional tanto como con la vida académica-disciplinar y que aporta a la vez a la formación en derechos y por tanto en construcción de ciudadanía. Podríamos decir entonces que una política del olvido, basada en el miedo y el silencio, se instaló durante 10 años, tanto en nuestro país como en la Universidad, viéndose aún sus efectos.

Marcelo Viñar (1993) nos propone pensar “que esta fragmentación de la memoria y del proyecto colectivo inaugura- por la vía del horror y la violencia-un mecanismo disociativo que corrompe el lazo social. El origen traumático y violento de esta fragmentación sería la razón de su persistencia, es decir, que aunque cese la causa no cesan los efectos: ruptura de pactos, alianzas transubjetivas, que tejen y sostienen los lazos sociales y aportan, en una lógica freudiana, los factores de cohesión grupal y comunitaria”. A ello, agregaríamos, también, el nivel institucional.

La detección del vacío docente y por tanto, de transmisión de la historia,

que generó la intervención a la Universidad produjo, por parte de los universitarios, algunas propuestas a desplegar a la salida de la dictadura, que hoy podríamos denominarlas, como parte de una política de memoria universitaria. A este nivel, por ejemplo, podemos visualizar diversas acciones de restauración y reconocimiento, que intentaron volver (o devolver) la situación a como ésta se encontraba antes de la intervención. En una política de restitución, Decanos, Directores, docentes y funcionarios destituidos, fueron re-integrados a sus cargos docentes, generándose un efecto de ilusión de que se podía partir del mismo lugar que dejaron. La vuelta y el período de reinstitucionalización de la Universidad (1985-1990) no fue nada sencillo, ya que como sabemos una de las características de nuestra dictadura fue el carácter cívico-militar de la misma y cada Facultad buscó las formas de palear algunas situaciones generadas a la interna. Queremos destacar que, Psicología, fue la única institución que llamó, en 1985, a todos sus cargos docentes a concurso en efectividad como forma de restaurar el daño generado a la interna del cuerpo docente. Esto provocó, entre otras cosas, la renuncia de todos los docentes y la realización de llamados abiertos a concurso para aquellos que quisieran seguir en esta etapa de refundación.

Por otra parte y como medidas paleativas ante la constatación del daño ocasionado a la Universidad se implementaron diversas acciones, una de ellas fue la orientación de implementar cursos introductorios a la Historia de la Universidad que hoy siguen existiendo en muy pocas Facultades: Humanidades y Psicología entre ellas. Encontramos estas sugerencias en un documento, en oportunidad de la aprobación del Curso de Introducción a la Universidad propuesto para el Plan 91 de la Facultad de Humanidades, realizado por la Comisión de Asuntos Docentes: En particular, la comisión señala el acierto de incluir, en el ciclo introductorio

del Plan, la asignatura de 'Introducción a la Universidad'. En otros servicios, como la Facultad de Derecho, se han dictado cursillos sobre ese tema, pero su incorporación como materia curricular debe recomendarse como la mejor solución para contribuir a la formación del espíritu universitario de los estudiantes recién ingresados. Por ello, la Comisión sugiere al Consejo Directivo Central se transmita a todos los servicios docentes la conveniencia de incluir en los planes de estudio una asignatura similar.<sup>7</sup> (Programa Curso FHCE, 2000)

Psicología en particular, ya lo había incluido en el diseño del Plan 88, plan estructuralmente vigente en la actualidad, tomándolo como parte de las políticas que se estaban acordando a la salida de la dictadura entre los diversos actores institucionales.

La Historia de la institución, ayer heredada de docentes a estudiantes, entre docentes y entre estudiantes y como parte cotidiana del estar en la institución, hoy podríamos suponer que es sólo parte de espacios gremiales y de algunos espacios curriculares. Algunas Facultades e Institutos de nuestra Universidad que cuentan con cursos de uno o dos semestres son Humanidades y Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales y Agronomía. Cuentan con espacios de bienvenidas o semanas introductorias a la Universidad de la República: Arquitectura, Ciencias;

---

<sup>7</sup>Comisión Central de Asuntos Docentes, Firmado por Vicente Cremanti, Amilcar Davyt y A. Rubilar representantes de los tres órdenes; Mdeo, 28 de febrero 1991

Ingeniería, Química, Medicina, Ciencias de la Comunicación, Veterinaria y finalmente menos son las Facultades que introducen a la historia disciplinar: Psicología, Arquitectura y Educación Física<sup>8</sup> .

El lugar, la presencia y valoración de estos cursos y actividades, junto con los mecanismos de depositación y asignación de responsabilidades respectivos, parecerían incidir en la idea de que son otros lo que hacen la historia de la institución y de las disciplinas (Baroni, Chavez y Gutierrez, 2005). Con esto queremos señalar que uno de los riesgos de este tipo de actividades, centrados en la trasmisión de la Historia, pueden generar la idea de que no somos parte de una historia que aún sigue construyéndose. Pudiéndose perder la perspectiva de que somos protagonistas de, por lo menos, nuestra historia y la de los lugares que habitamos o por los que transcurrimos de una u otra forma. Si a esto además, lo acompañamos de una concepción de historia cronológica y disciplinar parece correrse el riesgo de alejar a los actores universitarios de su lugar de protagonistas de la institución (hacedores de historias y portadores de memoria institucional).

Cabe señalar entonces que son muy pocos los espacios donde se investiga, enseña y se realiza extensión tomando como objeto la Universidad y su Historia tanto institucional como a nivel de las diversas disciplinas que actualmente forman parte de la misma.

---

<sup>8</sup> Para realizar este mapeo, se relevaron las mallas curriculares actuales de las carreras en los diversos Servicios de la Universidad de la República así como se contaba con información anterior por haber participado en una convocatoria realizada desde UHPS, en ese momento a propuesta del Prof. Gabriel Picos, para conformar una Red Temática sobre el tema a nivel universitario.

Uno de esos espacios es el Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos (FHCE-UR). Son significativas las investigaciones realizadas bajo la dirección del Dr. Álvaro Rico de las cuales dos se dirigen específicamente a recopilar, sistematizar documentos así como a complementarlos con entrevistas a personajes relevantes que vivieron la época de la intervención. Nos referimos a la publicación “La Universidad de la República desde el Golpe de Estado a la intervención” (Rico, 2003) y “15 días que estremecieron al Uruguay. Golpe de Estado y Huelga general” (Rico, 2005). En ambas publicaciones vemos que tanto los documentos como las memorias recabadas toman una dimensión que podríamos denominar socio política ya que toma en cuenta las decisiones, así como las acciones universitarias y académicas, que se fueron desplegando, dada la realidad que se estaba viviendo en el momento.

Otro de los espacios existentes es en la misma Facultad de Psicología, donde la preocupación por la memoria comienza a hacer figura en mi búsqueda y a tener un interés específico por la temática. En la misma se ha desarrollado un equipo docente especializado que además de dictar un Curso sobre la Universidad e Historia de la Psicología en el Uruguay, de carácter anual (aunque originariamente en el Plan Estudios su duración es de un cuarto de año curricular), realiza actividades de investigación, de extensión y de intervención institucional que hasta el 2010 estuvieron enmarcadas en el Observatorio de Universidad e Historia de la Psicología (Observa UHPS). Además, nos interesa la concepción de trabajo que este equipo despliega acerca de pensar y trabajar la historia, y la posibilidad de historizar, como una herramienta más en la formación de los futuros psicólogos (Irrazábal, 2008). Siendo esto una característica que hace de Psicología un caso particular en cuanto el trabajo en torno a la memoria institucional.

La UR, en los últimos tiempos, se ha abocado también a la indagación de lo acontecido durante los años 1973-1984 generando diversas investigaciones y publicaciones (FHCE, Udelar, 2007) así como la creación de un Archivo General de la Universidad de la República (AGU, 2002), que permite visualizar una creciente preocupación relativa a la memoria y a la historia institucional en relación a la selección y archivo documental, así como a la valoración y reconocimiento de algunos actores relevantes de nuestra institución, como por ejemplo: José Luis Massera, Oscar Maggiolo, Blanca París de Oddone. Por otro lado, la Universidad no ha dejado de publicar sus Memorias, a través de las Memorias de Rectorado, que dan cuenta de la vida y transformaciones institucionales en los distintos períodos (Brovetto, Guarga, Arocena). Algunas Facultades, como la de Psicología específicamente, han realizado el esfuerzo por publicar Anuarios o llevar adelante algunos emprendimientos como Muestras históricas, etc.

Esta preocupación por legar, producir memoria universitaria, parecería dar cuenta de una política de memoria institucional centrada en dos de sus dimensiones: la política-institucional y la socio-política. Y como en toda institución también se ha celebrado, homenajado, recordado, dando muchas veces cuentas de que “para una colectividad es posible tener como objeto de conmemoración el pasado en sí, en lugar de un hecho pasado concreto. Lo que se evoca no es un hecho, sea histórico o mítico, sino el sentimiento de que la colectividad posee una historia”. (Billing, 1992)

### **1.2.2 Historia y memoria en Psicología**

Siguiendo el camino de la producción de Historia disciplinar, encontramos algunas publicaciones importantes. Una de las más significativas es la del Prof. Carlos Pérez Gambini (1999), quien escribió “Historia de la Psicología en el Uruguay. Desde sus comienzos hasta 1950”, En esta obra el autor rastrea prácticas tanto psicológicas como de formación preprofesional en Psicología, dando cuenta de las características de las mismas en las diferentes décadas estudiadas, así como de los protagonistas de cada etapa trabajada. De aquí se desprenden que las primeras prácticas fueron en los campos de la educación, específicamente en el de la psicopedagogía, la clínica y la psiquiatría. Destacándose como figuras impulsoras de las diversas prácticas en los campos mencionados al Prof. Morey Otero, el Dr. Julio Marcos, el Dr. Alfredo Cáceres y el Dr. Waclaw Radecki respectivamente. Estas prácticas son anteriores a la existencia de una formación sistematizada, la cual va a ir produciéndose a nivel privado con la creación de espacios como la Asociación Alfred Binet (que posteriormente fuera denominado Laboratorio Morey Otero), y el Centro de Estudios Psicológicos en Montevideo (que posteriormente se convirtió en la Facultad Libre de Psicología). Por otra parte, el primer Curso dictado bajo la órbita de la Universidad de la República fue llevado adelante por los Drs. Julio Marcos y Luis Prego Silva en el marco de la Clínica Médico Psicológica, Facultad de Medicina, en el Hospital Pedro Visca.

El pasaje de la formación en Psicología a la Universidad de la República (del 50 en adelante), está escrito en algunos artículos, algunos de ellos avances de indagaciones preliminares, que están compilados en dos publicaciones del equipo docente de UHPS para el Curso dirigido a estudiantes de 1ero. Uno de los libros se denomina “Psicología” (Pérez

Gambini, Comp. 1998) y el otro Acontecimiento<sup>2</sup> (Irrazabal, Comp. 2006). Allí, se da cuenta de los diversos avatares del proceso de institucionalización de la Psicología en la UR<sup>9</sup> y de las concepciones de cada espacio de formación así como se relatan algunas características de los diversos momentos sociohistóricos en que funcionaron los mismos.

Los artículos hallados están ubicados en diversas Secciones del libro Psicología. La Sección II (La Psicología en el Uruguay entre 1950 y 1973), III (La Psicología en el Uruguay entre 1973 y 1985) y IV (La Psicología en el Uruguay desde 1985 a la fecha) trabajan e historizan algunos períodos de la Historia de la Psicología institucional. Es de destacar que estos artículos ofician hoy como una de las pocas sistematizaciones escritas que da cuenta de la misma.

Laura Scarlatta trabaja en la Sección II acerca de “la Psicología Universitaria” dando un panorama de lo existente entre 1950 y 1973 a nivel de la formación en Psicología en la UR: nos referimos al Curso de Psicología Aplicada a la Infancia en el marco de la Clínica Médico Psicológica, dependiente de la Facultad de Medicina y a partir de 1956 comienza a funcionar la Licenciatura de Psicología en la Facultad de Humanidades y Ciencias.

En la Sección III encontraremos un artículo de Gabriel Picos acerca de los “Psicólogos y Psicología universitaria durante la intervención” en donde se analizan qué pasó a partir del cierre de la Licenciatura de Psicología, en 1973, por las autoridades interventoras del momento así como de algunas prácticas psicológicas vinculadas a los interrogatorios, la tortura y el encierro durante la dictadura en nuestro país.

En el artículo de Laura Scarlatta denominado “La Escuela Universitaria de

---

<sup>9</sup> Denominamos “procesos de institucionalización” de la Psicología en la Universidad de la República a los diversos procesos tanto de inclusión y legitimación de la formación en Psicología dentro de la misma.

Psicología” de esta misma Sección, se profundiza en el papel que tuvo la creación de la misma durante la dictadura en nuestro país para la formación en Psicología. Para finalizar, en la Sección IV, Jorge Chávez, escribe acerca de “La creación de la Facultad de Psicología”. En dicho artículo, se da cuenta del proceso de unificación de los espacios de formación dentro de la UR que dieron lugar a la creación del Instituto de Psicología de la Universidad de la República (IPUR, 1988) y su posterior transformación en la actual Facultad de Psicología (1994). Existe en dicha publicación una Sección denominada Anexo Documental donde se publican diversos documentos que dan cuenta de ese proceso como por ejemplo: la “Fundamentación de la Creación de la Facultad de Psicología”

Lo que si es significativo mencionar es que parece no existir aún, como bien señala Paribanú Freitas, una Historia de la Psicología en la Universidad de la República, encontrándonos en la pre-Historia (Freitas, 2009), en tanto aún, la misma, no ha podido escribirse de forma sistemática y unificada.

La otra producción a la que nos referiremos es “(Una) historia de la psicología crítica alternativa. Cartografías sobre la vida y la obra del Prof. Juan Carlos Carrasco” (Picos, 2005). Gabriel Picos elaboró un trabajo riguroso de recopilación y sistematización documental que además dio cuenta de su preocupación de que ciertas prácticas que comenzaron a delimitar un perfil específico para una Psicología comprometida con la transformación social, así como algunas personas, no fueran dejadas en el olvido. Se inauguró así, en Facultad de Psicología, un trabajo minucioso de reconstrucción desde el presente, visitando el pasado y hacia el futuro. Este trabajo, muestra, desde la memoria de su protagonista, un equilibrio entre las diversas dimensiones que se encuentran presentes a la hora de

rememorar la propia historia de vida. Dicha publicación da a conocer la historia de un maestro, de un militante, de un psicólogo, relatos donde se equilibran las dimensiones de una memoria política, afectiva, pedagógica e institucional.

Este texto nos fue de gran guía para reconocer y caracterizar lo que dimos por llamar memoria docente e institucional.

Por otra parte, el disparador, para comenzar a preguntarnos acerca del problema de los recuerdos y olvidos en la Facultad de Psicología, fue haber ido en búsqueda de documentos tanto anteriores como de la época de la intervención y no haber encontrado, a nivel institucional, nada... las respuestas que recibimos fue que todo había sido quemado, destruido, en alguno de los tantos allanamientos al tomar los militares la Universidad. Una de los consejos que nos dieron fue preguntar a gente de la época la cual podía tener con ella archivos de índole personal pero que a nivel institucional ni nos molestáramos. Lo que nos llevó a pensar que si no había documentos debería haber relatos que dieran cuenta de la historia.

Es así, que otro de los antecedentes directos para el trabajo de tesis es la investigación “Entre documentos, historias y ratones”<sup>10</sup> (Ruiz y otros, 2006) donde se realizaron entrevistas a distintos actores universitarios entre 1985 y 1988 con el objetivo de construir la novela pedagógica<sup>11</sup> de, en ese momento, el Instituto de Psicología de la Universidad de la República, actual Facultad de Psicología. Algo que nos llamó la atención

---

<sup>10</sup> La cual implicó el diseño de un Dispositivo de Enseñanza Combinado de Enseñanza e Investigación (DECEI) que tenía la característica de ser interciclo (participaron estudiantes de 1er y 5to Ciclo) e intercurso (UHPS-Educacional- Pasantía UAEn).

<sup>11</sup> Tomamos novela pedagógica en el sentido que lo trabaja el equipo de investigación educativa de la UAEN-Psicología, quienes a partir de la conceptualización de Lidia Fernández de novela institucional (Fernández, 1994) conceptualizan la novela pedagógica en tanto “abarca la narración de las maneras de enseñar y aprender que han atravesado a las instituciones educativas” (Ruiz, 2007)

fue observar que existía un relato docente con mayor presencia de recuerdos en torno a la situación política del momento.<sup>12</sup> Esto nos llevó a pensar que los recuerdos en relación a las prácticas de enseñanza (pedagógico-didácticas) parecen opacarse ante la emergencia política-social, ante dimensiones político-institucionales y educativas. El impacto de lo que estaba pasando parecería ser mayor al de lo que se estaba haciendo desde las prácticas concretas, cotidianas. A su vez, en los relatos docentes se visualizaron niveles altos de compromiso con la institución así como un recuerdo positivo e idealizado de los docentes referentes que habían sido destituidos o que se encontraban en el exilio durante la dictadura en nuestro país.

En este mismo camino y como contra-cara de aquella “no herencia” que habláramos anteriormente, en el marco de la investigación “Resistir en silencio: procesos de formación en psicología durante la intervención a la Universidad” (Baroni, 2006), se observa una memoria docente donde existe una mayor preponderancia de los recuerdos en torno a las diversas estrategias de formación por fuera de la Universidad y significados, la mayoría de las veces, como una forma de resistencia al régimen dictatorial (grupos de estudios clandestinos y semiclandestinos, etc). Existía una preocupación por la calidad de la enseñanza, acompañada de sentimientos encontrados y en conflicto tanto con la institución, es ese momento intervenida, como con sus docentes (conflicto que parecería oscilar entre la idealización por lo que no están y el rechazo por los que si están, calificados de “interventores”).

También se observaron diversos procesos y estrategias, realizados por docentes y estudiantes, para mantener el nivel académico de la

---

<sup>12</sup>Nos referimos al movimiento de reinstitucionalización en la Universidad de la República ante el advenimiento de la democracia y la salida de la intervención a la misma.

enseñanza independientemente de, en este caso, pasar por la Escuela Universitaria de Psicología creada por la intervención. En el caso de muchos psicólogos (dadas las condiciones histórico-políticas), estudiar allí, fue como realizar un mero trámite para la obtención de un título habilitante ya que consideraban que la formación la realizaron por otros caminos (Ib, 2006).

Uno de los efectos que nos dejó la intervención a la Psicología de la UR y que pudimos observar en dicha investigación fue el de generar una memoria a la vez que dispersa, privada y dejada de lado: de “eso” se prefiere no hablar. Por otra parte, el advenimiento de la democracia y con ella la propuesta de unificación de los espacios de formación de psicología en la Universidad, parecen haber generado una ilusión de linealidad y continuidad de la Historia de la Psicología dentro de la misma. Observamos que desde 1994 en adelante, con la transformación del IPUR en la actual Facultad de Psicología y con lo que ella significó para la Psicología Universitaria, parece haberse generado una suerte de “congelamiento” al haber llegado a lo máximo que se puede alcanzar, en términos de figuras institucionales, dentro de la Universidad. Idea que nos puede alejar de la responsabilidad que implica escribir la historia y seguir construyéndola.

Seguramente de allí provenga el deseo de comprender las relaciones que se producen entre la historia y la institución.

### **1.2.3 Historia y memoria en educación**

En esta primera década del siglo la preocupación por “las memorias” han ido aumentando así como se han territorializado (Guattari, 1989) según la

especificidad de los que recuerdan...<sup>13</sup> La preocupación por la trasmisión de un Historia “neutral”, que nos represente a todos, ha opacado el lugar de “las memorias” por considerarlas subjetivas, poco confiables. Esto ha introducido, entre otros, el debate por la enseñanza de la historia reciente (Demasi, 2004, Piotti, 2006). ¿Quién escribe la Historia?, Cómo se trasmite?, ¿Qué enseñar? Son algunas de las preguntas que están presentes a la hora de pensar en la historia y la memoria en las instituciones educativas.

Se encontraron también conceptualizaciones acerca de las posibilidades que conlleva realizar las historias disciplinares o institucionales, muchas de ellas abordadas desde la educación, a modo de lo que Lidia Fernández (1994) denomina la novela institucional en tanto “es una producción cultural que sintetiza el registro que se tiene del origen y de las vicisitudes sufridas a lo largo del tiempo, haciendo referencia a acontecimientos críticos y a las figuras de mayores pregnancia en la vida institucional: “personajes”, “héroes” y “villanos” (Ib, p: 49). Concepto que también denota la posibilidad de una institución de poder generar las condiciones para poder pensarse a sí misma.

Ya hemos mencionado a su vez, producciones tales como la novela pedagógica (Ruiz et col, 2006) donde las autoras proponer ir en búsqueda de la memoria en relación a las prácticas de enseñanza y aprendizaje en las instituciones educativas, particularmente dentro de la Universidad.

Se evidencia, así, cierto vacío académico o investigativo en torno a la

---

<sup>13</sup> Con esto nos referimos a que habrá un sin fin de memorias en tanto se delimite un territorio, tanto de recuerdos como de olvidos, por aquellos que luchan por no olvidar según el campo en el que se encuentre. Entonces vemos que existen memorias de las dictaduras en América latina, del holocausto, de genocidios, de ddhh, etc.

memoria educativa a nivel universitario, a las diversas memorias que componen este campo y cómo interactúan unas con otras en una institución educativa.

Un emergente, es que a partir del 2005 se creó un Programa de Memoria docente y documentación pedagógica a cargo del Laboratorio de Políticas Públicas de Buenos Aires, “destinado a la reconstrucción, publicación, difusión y discusión pública de la memoria docente y a la documentación narrativa de propuestas y experiencias democráticas de gestión pedagógica (a nivel gubernamental, sindical o de colectivos docentes) en tanto instancias de formación horizontal y trabajo colectivo vinculadas con la posibilidad de generar alternativas político-educativas democráticas” ([www.lpp-buenosaires.net](http://www.lpp-buenosaires.net)). Ello da cuenta de la incipiente preocupación por establecer relaciones entre memoria y docencia.

Otro emergente, en nuestro país y en la Facultad, es la creación durante el 2008, en el marco del ObservaUHPS (Universidad e Historia de la Psicología en el Uruguay, FP-UR), del Programa Memoria Docente-Memoria Institucional cuyos objetivos son:

- Aportar a la producción de historias, tanto a nivel institucional como al de las prácticas educativas, de la psicología universitaria en el Uruguay.
- Generar archivos, en distintos formatos, que aporten a la memoria e historia de los distintos actores universitarios y de la institución.
- Fortalecer y reconocer tanto actores como prácticas de nuestra institución.
- Articular con otros sectores de la Facultad tareas concretas que permitan la realización de diversos productos institucionales (documentales, videos, audios, boletines, anuarios, memorias, etc)” (Baroni, 2008)

### **1.3 Delimitación del problema.**

En este sentido, comenzar a comprender los recuerdos y olvidos en una institución educativa como la Facultad de Psicología de la UR (memoria institucional) se presenta como fundamental a la hora de recuperar y construir historia/s institucional/es, universitarias. Pensar en términos de memoria institucional implica introducirnos a nivel de la vida cotidiana de nuestra Facultad rescatando aquellas acciones, hechos u acontecimientos educativos que, en parte naturalizados, son productores de nuestra historia en tanto institución, y de nuestras prácticas docentes.

Implica dar un giro al histórico centro de interés de la psicología “por la memoria individual, como proceso o contenido, a una consideración directa del recuerdo y el olvido como actividades inherentemente sociales. Los recuerdos y olvidos se tornan colectivos al ser, los momentos y acontecimientos, compartidos con los otros. Tal enfoque reconoce el vínculo entre lo que la gente hace como individuos y su herencia socio-cultural” (Middleton, D; Edwards, D, 1992)

Las indagaciones realizadas y expuestas en el Capítulo anterior, recuperan parte de la memoria socio-política, individual y colectiva, o de etapas específicas de la historia de la psicología. Resta poner el foco en las diversas acciones realizadas en este sentido desde la propia institución, la Facultad de Psicología, en relación a las prácticas docentes.

¿Qué lugar tienen las memorias en nuestra Facultad?

¿Cómo contribuir a minimizar los “vacíos de memoria”, a comprender las fracturas de memoria que se van generando?

¿Existe, en la Facultad de Psicología, una memoria institucional que se

compone de diversas dimensiones relacionadas a las prácticas docentes?  
¿Cómo se relacionan unas y otras dimensiones, de dicha memoria, según el momento histórico de la institución?

Memoria institucional que estaría depositada en documentos, archivos o en cursos y estructuras especializadas según cada momento histórico, ¿depositando y exonerando espacios y actores institucionales de la responsabilidad de ser protagonistas de la historia de la institución?

Preguntarnos qué implica pensar en términos de memoria institucional, cuáles son las dimensiones que la componen, cómo son las relaciones entre esas diversas dimensiones, creemos que nos permitirá luego proponer e implementar políticas de justa memoria (Ricouer, 2005) a nivel institucional que redunden, entre otras cosas, en generar mayores niveles de “pertenencia como derecho a ocupar un lugar en la academia” y donde este “se forja en el encuentro entre el pasado y el presente” (Benmayor, 2005).

## **1.4 Objetivos.**

### **Objetivo General**

Comprender las políticas de memoria de la Facultad de Psicología (UR) respecto a las prácticas docentes comprendidas en el período 2007-2010.

### **Objetivos específicos**

-Identificar las acciones institucionales que tienden al reconocimiento de las prácticas docentes.

-Caracterizar las dimensiones de la memoria institucional a partir de las diversas acciones institucionales identificadas como productoras de recuerdos y olvidos.

-Analizar la relación entre las distintas dimensiones de la memoria que componen la memoria institucional, en este período histórico.

### 1.4.1 Preguntas relativas a los objetivos

Objetivos Generales	Preguntas
Comprender las políticas de memoria de la Facultad de Psicología (UR) respecto a las prácticas docentes desde 2007 al 2010.	¿Cuáles son las características de las políticas de memoria en la Facultad de Psicología-UR? ¿Hay continuidad o discontinuidad en las mismas? ¿Han variado en el período a estudiar? ¿Qué se selecciona, qué se recupera, qué se deja de lado?
Objetivos específicos	Preguntas
Identificar las acciones institucionales que tienden al reconocimiento de las prácticas docentes.	¿Qué acciones institucionales tienden al reconocimiento de las prácticas docentes? ¿Qué las caracteriza? ¿Qué prácticas docentes son reconocidas y /o desconocidas?
Caracterizar las dimensiones de la memoria institucional a partir de las diversas acciones institucionales identificadas como productoras de recuerdos y olvidos.	¿Qué dimensiones componen la memoria institucional?, ¿Dimensiones políticas, institucionales, afectivas, pedagógicas, históricas, administrativas, históricas?
-Analizar la relación entre las dimensiones de la memoria que componen la memoria institucional, en este período histórico.	¿Qué dimensiones de la memoria institucional se despliegan, en este periodo histórico?

## **CAPÍTULO 2. POLÍTICAS DE OLVIDO Y DE MEMORIA INSTITUCIONAL.**

Para hablar de políticas de memoria o de políticas de olvido en la Universidad de la República y en las instituciones educativas en general, es necesario realizar un breve recorrido para, entre otras cosas, descentrar (y no tanto), la temática del olvido y de la memoria de los grandes genocidios y dictaduras que ha sufrido la humanidad junto con el manejo y manipulación de los hechos que a lo largo de la historia se han denunciado por las diversas organizaciones de sobrevivientes o de sus familiares.

Aclaremos que el querer “descentrar” tiene que ver con pensar la temática de la memoria en las instituciones educativas como parte de poder generar un movimiento que permita recuperar, sobre todo desde el campo de la Psicología, el “trabajo de memoria” y el “trabajo de duelo” (Ricoeur, 2000) como parte constitutiva de los sujetos tanto a nivel individual como grupal, institucional, colectivo. Con esto queremos marcar por lo menos dos cosas, una de ellas tiene que ver con los usos y abusos de la memoria sobre todo a nivel del trabajo en torno al ámbito de los derechos humanos, usos y abusos que, algunos autores plantean, llevaron a pensar que el tema de la memoria es patrimonio de unos pocos, de los que lo vivieron de cerca... llevando incluso a una naturalización y porque no banalización de la temática... basta sólo con pensar que a las Madres de Plaza de Mayo, quienes se reunían sistemáticamente los jueves a marchar por sus hijos, les decían “las locas de la plaza” (Kazi, 2007).

Lo otro que nos interesa señalar es que las instituciones educativas, sobre todo a nivel público, fueron una de las primeras organizaciones

directamente en ser atacadas, intervenidas, controladas, en función de los cambios sociales y políticos que se querían promover. Podemos decir que el ataque contra las Universidades fue feroz, viviéndose, por primera vez en muchos de los países de latinoamérica, la persecución y destitución de cuerpos docentes enteros, la siembra del horror y del miedo por medio de la instalación de la represión social, encarcelamiento, torturas, destierros que tomaron forma de exilios.

El vaciamiento, el silencio, el miedo, el ocultamiento de lo que pasó, la tergiversación de los hechos, son prácticas que fueron consolidando lo que hoy conocemos como políticas de olvido. “Con ellas se persigue de manera expresa borrar de la memoria colectiva determinados acontecimientos” (Rousso, 2007: 89). La Amnistía es un claro ejemplo de la construcción de una política basada en el olvido. “La Amnistía es ciertamente un olvido voluntario, pues constituye una decisión política, a la que se llega después de intensos debates, lo cual no significa que tenga la virtud de promover el “olvido” en el sentido propio de la palabra, sino solamente que el Estado o la nación, generalmente sobre la base de una “razón de Estado” decide borrar el recuerdo público de un conflicto anterior. Constituye, por ende, un acto que se inserta en el discurso y la acción políticos, la que se le atribuye un valor de refundación del vínculo social” (Ib, 2007: 88). Podemos decir que las políticas del Terrorismo de Estado promoviendo un Estado de Terror (Giorgi, 1999) fueron la antesala en nuestro país en el diseño, consciente o inconsciente<sup>14</sup>, tanto de

---

<sup>14</sup> Utilizamos estos términos no es el sentido psicoanalítico de los mismos sino en el juego dialéctico de saber-no saber... sostenemos que la violencia con la que se instalaron algunas prácticas siguen operando en la actualidad y es parte de esta Tesis poder establecer cómo operan algunas de ellas... el no tener registro de las cosas, no llevar archivos luego de que otros fueron destruidos, etc. no es parte de una política de olvido?

políticas de olvido como de memoria que hoy interactúan desde una permanente tensión.

Es necesario aclarar que políticas de memoria y de olvido se contraponen aquí como forma de dar cuenta diversos procesos que conllevan lógicas diversas e inclusive concepciones éticas y epistemológicas que producen, a la hora de desplegarse, efectos muy diversos unas con respecto a las otras. Si bien es bueno saber que “el sentido común opone hoy la memoria al olvido, atribuyendo un valor positivo a la memoria y un valor explícita o implícitamente negativo al olvido” (Rousso, 2007: 88) desde la Psicología sabemos que recordar y olvidar son parte, del “trabajo de memoria” necesario para que no se pueda recordar todo, porque “no se puede recordar todo”, porque es necesario olvidar para poder recordar de otra forma, rememorar... ya que “La memoria humana no es acumulativa, no se parece en nada a la memoria de un ordenador: recordar es siempre en mayor o menor medida olvidar algo; es desplazar la mirada retrospectiva y recomponer, así, un paisaje distinto del pasado” (Ib, 2007: 88).

A su vez, sabemos que “las sociedades han creado instituciones cuya finalidad exclusiva es garantizar la trasmisión de la memoria. Algunas de ellas tienen por objeto su conservación, cual es el caso, entre otras, de las instituciones que cumplen funciones de archivo. Otras tienen por misión el establecimiento de los hechos, contribuyen a afinar y a enriquecer la memoria colectiva: es la tarea de la investigación. Y finalmente hay otras cuyo cometido es la trasmisión de la memoria, que constituye la función de la propia *enseñanza*.” (Remond, 2007:70).

De esa manera podemos comprender la complejidad de una Institución como la Universidad de la República, en donde, además de tener la función propia de trasmisión se le suma la de investigación y la de

extensión. Por otra parte, podemos categorizarla dentro de las Universidades conscientes del papel que cumplen, en función de la sociedad en la que fueron creadas, denominándola como una institución social y política además de educativa (Ares Pons, 1998).

Por otra parte, tanto la transmisión como la investigación sabemos que implican “recortes” que muchas veces dan más cuenta de problemas de poder en torno a lo que se muestra, lo que se comunica, lo que se recuerda más que a “olvidos desintencionados”. Y es que “La memoria sobre el pasado define un territorio de poder, allí se selecciona, se admite o se rechaza” (Sapriza, 2005); como hacemos en esta investigación. Esto además genera algunos desencuentros, por llamarlos de alguna manera, entre la memoria individual (privada) y la memoria institucional (pública) donde muchas veces se genera una suerte de desconocimiento de una y otra pero sobre todo se ponen en juego concepciones que van desde el rescate de las historias individuales o colectivas, en contraposición a la producción de una Historia única, totalizadora y muchas veces portadora del discurso oficial que además refleja los intereses de quien, en ese momento, esté ocupando lugares de poder.

El problema de “la verdad”, de la realidad y la ficción, de lo escrito y lo no escrito, del recuerdo y el olvido, de la fiabilidad de lo que se narra frente los documentos, son tensiones permanentes que se presentan al momento de pensar en construir una perspectiva que incluya las diferentes miradas sobre un mismo acontecimiento.

Paul Ricoeur (2007:73) plantea además que “la categoría del olvido institucional forma parte del problema general del olvido”<sup>15</sup> y cuando el mismo es deliberado, “se tiene que olvidar”, “dar vuelta la página”, para poder seguir. Aquí es cuando, según el autor, encontramos una “verdadera ética del olvido”.

Hablamos entonces de políticas, tanto de olvido como de memoria, para indicar que existe una acción deliberada en torno a una u otra opción. Si bien, como ya expusimos, se tratan de concepciones antagónicas a la hora de, entre otras cosas, tramitar, elaborar determinados acontecimientos a nivel colectivo e institucional.

Las políticas, en tanto son acuerdos “entre los hombres” tiene como condición indispensable la “irreductible pluralidad que queda expresada en el hecho de que somos alguien y no algo” (Arendt, 2004).

Durante la dictadura en nuestro país, la sociedad toda y particularmente nos referiremos a la Universidad por ser el objeto de nuestro caso, se vio sometida a una política del terror basada en el miedo, la represión y el

---

<sup>15</sup> Ricoeur plantea que “el problema del olvido es de una naturaleza increíblemente múltiple y difusa”. Propone a su vez ordenar el problema en torno “a dos ejes: un eje vertical, que va de lo profundo a lo superficial, y un segundo eje horizontal, que la cruza transversalmente, el de lo activo y lo pasivo”. Distingue así entre olvido de reserva, el olvido del psicoanálisis asociado al inconsciente y a las inhibiciones, el olvido deliberado, el olvido de la huida (consiste en no querer ver, no tener noticia de algo) y el olvido voluntario. El olvido voluntario se encontraría en el polo más activo. “este tipo de olvido es el que hace posible lo que Nietzsche en su Genealogía de la moral denomina la fuerza del olvido, que él entendía asociada a la posibilidad de hacer promesas. Hannah Arendt ha retomado este tema, a propósito del perdón: es preciso ser capaz de olvidar, es decir, desligarse para poder asumir nuevos compromisos, lo que nos permite hacer promesas. Existe algo así como un uso ético del olvido, pues el pasado no es solamente lo que ocurrió y no se puede deshacer, sino que es también el lastre del pasado, el peso de la deuda. En este sentido, el olvido cumple una función liberadora, que nos aligera de la carga del pasado. Yo creo que el trabajo de memoria no es posible si no se asume la pérdida y si no se ha completado el duelo por la recuperación integral de la pérdida”. (Ricoeur, 2007:75)

olvido pero sobre todas las cosas y en los años posteriores, “una memoria del poder estatal ha actuado durante treinta años en contra de la memoria social y de la verdad histórica sobre aquellos sucesos” (Rico, 2005). Por otra parte y sabiendo que una de las características más importantes “del proceso uruguayo con relación a la región, consiste en que el golpe de Estado recibió, de forma inmediata, una respuesta social de rechazo, resuelta por la central sindical desde tiempo atrás (1964)” (Ib., 2005). Respuesta antidictatorial que produjo estrategias de resistencia, en el sentido político del término, para ir ganando batallas contra las mentiras, el silencio y por sobre todas las cosas el olvido.

## **2.1. Recuerdos y olvidos en la Universidad de la República.**

La Universidad de la República, intervenida desde octubre de 1973 a diciembre de 1984, sufrió, por las características que ya hemos mencionado, una fractura en la continuidad de su vida institucional. A ese vacío, ese quiebre, lo hemos denominado, tomando las conceptualizaciones de Marcelo Viñar (1993), como fractura de memoria. Darse cuenta de esa fractura, implicó rápidamente ante el advenimiento de la democracia, poner en marcha algunas acciones que “restauraran” algo de todo lo que se había perdido. Como un ejemplo micro de esto ex-militantes de psicología cuentan cómo tuvieron que comenzar a hacer copias de la Ley Orgánica de 1958<sup>16</sup> pues no había por ningún lado, y nadie sabía ni lo que era la autonomía y el cogobierno. “Nos organizamos para hacer copias en el mimeógrafo y armamos unos talleres sobre los temas, nadie tenía idea de nada, ni nosotros” (Rodríguez, 2005). Otro

---

<sup>16</sup> La Ley Orgánica de 1958 es la que rige en la Universidad en la actualidad. Durante la intervención la misma fue anulada.

ejemplo, que intenta ir en el camino de restaurar el corte entre generaciones fue lo que relata el ex-Decano Alejandro Scherzer cuando relata haber organizado ni bien terminó la intervención “Mesas con Psicólogos del 40, del 50 y así... organizábamos una por semana” (Ib, 2005)

Y es que ante la inmovilidad del olvido se impone el movimiento que produce el poder recordar. Y el movimiento es generado por acciones y en este sentido, se caracteriza la acción “por ser impredecible en sus consecuencias, ilimitada en sus resultados y también, a diferencia de los productos del trabajo irreversible” a su vez, “la acción no puede tener lugar, pues, en aislamiento, ya que quien empieza algo sólo puede acabarlo cuando consigue que otros lo ayuden” (Arendt, 1995). Por otra parte y articulando con el ejemplo presentado, podemos decir que “la acción sin un quien ligado a ella carece de significado” ya que “la idea de acción es indisociable al de la responsabilidad y somos responsables ante las generaciones futuras de la herencia natural, política y cultural que les leguemos” (Ib., 1995). Se presenta así una “ética orientada hacia el futuro” en contraposición de la “ética del olvido” mencionada anteriormente.

Parte de una política de memoria entonces será no negar la responsabilidad que tenemos a la hora de legar la herencia, así como poder ingresar en lógicas de movimiento, de lo público, del cuidado y reconocimiento del otro en tanto “es alguien y no algo” (Ib, 1995). Por otra parte, será parte de una política del olvido entrar en lógicas de encierro, de quietud, de negación de que hay algo para legar así como la falta de continuidad en los procesos ya que los mismos no son entendidos como tales.

Podemos decir entonces que nuestra Universidad fue objeto, durante la intervención, de una política de olvido de la que aún hoy podemos ver sus consecuencias. Por otra parte y dado el rápido proceso de reinstitucionalización que tuvo que hacer el conjunto de los universitarios a la salida de la dictadura, se tomaron algunas medidas que hoy podemos significar como parte de un conjunto de acciones (políticas) para recuperar lo andado y palear los efectos de la desmemoria. También podemos decir que por la poca importancia que se le dio el tema, frente a otros considerados de mayor importancia dado el contexto socio-histórico, no llegaron a constituirse en una política de memoria institucional. Sin embargo, hoy podríamos decir que Cursos de Introducción a la Universidad o semanas de bienvenida donde se transmiten los valores y principios de la UR, realización de homenajes, charlas, debates y declaraciones más la reciente creación de un Archivo General de la Universidad así como la publicación sistemática de las Memorias de Rectorado son muestras de, por lo menos, una creciente preocupación por la temática hoy en día en nuestra Universidad.

Diversas investigaciones a lo largo de la historia de nuestra Universidad, desde las producidas por Ardao (1950) a mediados de Siglo pasado, pasando por el trabajo arduo de los Prof. Juan Oddone y Blanca Paris de Oddone (1969, 19979, 1990), hasta las más recientes por Álvaro Rico (2005), dan cuenta del intenso compromiso político de distintos actores universitarios con un modelo universitario autónomo y cogobernado, comprometido, a su vez, con las formas de organización democrática y de cara a la sociedad de la que se forma parte.

Nuestra Universidad tiene muertos, desaparecidos, una lista inmensa de docentes, estudiantes y funcionarios perseguidos y/o encarcelados o destituidos ante el advenimiento de la dictadura en nuestro país. Diversos

documentos dan cuenta del alto nivel de conciencia que tienen diferentes actores universitarios, de la educación como un práctica social y política (Rico, 2003).

Docentes exiliados en diferentes lugares del mundo o presos en sus celdas fueron obligados a alejarse de un proyecto político de educación que, a principios de los 70, posicionaba a algunas universidades latinoamericanas como centros importantes de poder y enunciación, inmersos y abocados a dar cuenta de la sociedad de la que eran parte, aportando soluciones para la transformación de las mismas. Universidades conscientes de ser un proyecto político, vigilantes y con capacidad de enunciación sobre las grandes y graves problemáticas de sus países (Rico, 2003; Gentili, 2005; De Souza, 2005). Universidades que por esa razón fueron silenciadas por más de una década.

Ese proceso de silenciamiento fue bien singular en cada país presentando diversas manifestaciones. En Uruguay, la Universidad fue intervenida cesando sus actividades por unos meses y luego volviendo a funcionar con nuevas autoridades y planes de estudio impuestos por las autoridades interventoras. Algunos centros de estudio no volvieron a reabrir sus puertas, un caso singular fue el ocurrido con la Licenciatura de Psicología de la Facultad de Humanidades y Ciencias. La misma fue clausurada. La Psicología y los psicólogos fueron considerados un peligro, entre otras cosas, por el grado de visibilidad que comenzaron a tener a través de sus prácticas docentes extensionistas (Baroni, 2006).

La educación es peligrosa al ser concebida, a partir de la crítica, como una práctica política, sobre todo porque de esa manera parece alejarse del mandato normatizador y disciplinante de las universidades modernas.

Cuestionar, desde la Universidad, lo que estaba sucediendo tanto a nivel político como social llevó, en nuestro país, a la represión más violenta nunca antes vivida tanto en el país como en nuestra casa de estudios.

Durante la dictadura las personas que no apoyaban el régimen realizaban la mayoría de sus prácticas cotidianas en silencio o de forma clandestina, dada la política del terror que imperaba en el momento. Al caer la dictadura, la esperanzadora lucha por la recuperación de la democracia, marcó un proceso de reinstitucionalización de nuestra Universidad que intentó paliar el “vacío” generado por más de 10 años de intervención. Esto implicó querer recobrar, como parte de una estrategia institucional, la dimensión histórica, ética y política del proyecto de Universidad que se quería volver a poner en marcha. En el caso de la Universidad de la República y al restituirse sus autoridades, se puso énfasis, en la recuperación de la autonomía y de las prácticas del cogobierno plasmados en nuestra actual Ley Orgánica (Linchestein, 1985; Brovetto, 1990).<sup>17</sup> A su vez, se reivindicaba el compromiso social y político de nuestra institución así como la necesidad de reiniciar la relación con el medio que también se había visto perjudicada. Por otra parte se ponía en juego la elaboración de un proyecto educativo y se tomaron medidas para poder elaborar colectivamente lo sucedido a nivel de la historia institucional.

---

<sup>17</sup> Los gremios tuvieron un marcado papel a nivel de las microprácticas. Estudiantes que pertenecieron a la generación del 83, por ejemplo, recuerdan cómo se hicieron de un texto con los contenidos de la Ley, la tipearon, editaron, fotocopiaron, entregaron, armaron talleres para dar a luz la existencia de la misma y realizar posteriormente su discusión.

Esto, parte de la historia de nuestra institución, nos recuerda que los docentes, además de ser responsables<sup>18</sup> de la formación tanto profesional como académica, también deberían ser portadores, nexos y continuidad de la historia disciplinar, institucional y política, de los valores universitarios (autonomía, cogobierno, gratuidad en la enseñanza, compromiso social) que han sido construidos históricamente por los distintos actores de nuestra casa de estudios.

Sin embargo, se estaría visualizando una fragmentación del cuerpo docente, así como un olvido de las características de la institución de la que se forma parte. Esto creemos que ha producido a su vez una memoria universitaria fragmentada. Podemos suponer que se han generado fracturas o desconexiones entre las diversas dimensiones que componen la memoria universitaria, lo cual estaría afectando los procesos de apropiación tanto de estudiantes como de los docentes en relación a la institución universitaria.

Coincidimos con Álvaro Rico (2003) al decir que “parecería que la memoria de los universitarios no se ha ejercido colectivamente en estos años como, por ejemplo, sí ha sucedido con la memoria de los sindicalistas. Quizás, el proceso de transformaciones institucionales y políticas en la Universidad y el país, después de la dictadura, haya ido transformando las formas de socialización colectiva de la experiencia acumulada por la institución y sus gremios y la continuidad del relato entre las nuevas generaciones de universitarios. No se trata tanto de olvidos sino de quienes recuerdan han guardado para sí vivencias

---

<sup>18</sup> “La responsabilidad queda aquí vertebrada, como ha señalado con acierto Michael Denny por tres elementos distintos pero estrechamente relacionados: declarar la presencia de lo que está presente, declararse uno mismo presente y declarar un nexo entre sí y lo que está presente”. (Birules, F. en Arendt, 1997)

fragmentadas y sin ámbitos para hacerlas públicas, reelaborarlas colectivamente e incorporarlas a una tradición revivida”.

Por otro lado, también podríamos agregar que este proceso estaría generando una fragmentación de las prácticas docentes y un repliegue de los sujetos que impiden a su vez visualizarse como sujetos activos de la historia.

El vacío que se produjo, durante la intervención a la UdelaR (1973-1984), dada la destrucción de archivos, bibliotecas, la destitución de docentes referentes rompiendo con la trasmisión y formación docente de generación en generación, parecen haber debilitado a los universitarios (a pesar de los esfuerzos que implicó la reinstitucionalización) ante los embates de las políticas fuertemente neoliberales de la década del 90. ¿Cómo hacer política universitaria sin tener memoria de las políticas educativas implementadas y de los objetivos e influencia de las mismas en las prácticas de enseñanza cotidianas?. ¿Por qué se olvidan los procesos de resistencia (tanto macro como micro) a esas políticas y los resultados de las mismas?<sup>19</sup>

La tensión existente entre la contraposición de dos lógicas, dos éticas, dos proyectos: **lo académico-político vs lo académico-empresarial** parecen signar de forma novedosa el vínculo docente-institución. Si a esto le agregamos el incremento de ofertas a nivel terciario y de postgrado privado, entenderíamos la preocupación por encontrar rápidas respuesta a las crecientes demanda de formación (¿capacitación?) sociolaboral.

---

<sup>19</sup> Capaz que aquí quepa destacar, como fruto de esos procesos, que nuestra Universidad es una de las pocas instituciones de nivel superior en Latinoamérica donde el ingreso sigue siendo de acceso libre, gratuito y aún contamos con amplios niveles de autonomía, entre ellas las de gobierno.

La ecuación saber-poder comienza a teñirse de valores en términos de mercado. Donde, en términos económicos, la educación y la obtención de un título pasan a ser una “inversión”, una llave de acceso al mundo del trabajo, por medio de la competencia y eficacia, complejizándose a partir de la relación tiempo-dinero. Esto supone el ingreso de una lógica, que algunos autores identifican como del sujeto contemporáneo: el consumidor (Bauman, 2001; Lewkowicz, 2004), donde todo es posible de ser consumido (ya no sólo comprado).

Esto nos obliga a pensarnos en relación a las concepciones de educación superior y universitaria y su relación con el mercado laboral y ya no sólo con lo académico. Díaz Barriga (1995), analiza el surgimiento de la concepción educativa pragmática, como un “olvidar” que la educación es un derecho de los ciudadanos, de todos.

La educación dejaría de ser un derecho, en términos de acceso al conocimiento y democratización del mismo (Cullen, 1996), para convertirse en la capacitación necesaria para la obtención de un trabajo<sup>20</sup>. Discursos y prácticas centrados en la necesidad de ofertar, por ejemplo carreras cortas. Pedidos que enfrentan, tanto a nuestra Universidad y sus diversos actores, a una encrucijada más, entre la formación y la capacitación<sup>21</sup>.

Este predominio, al parecer de una la lógica empresarial, parece llevarnos al “olvido” del proyecto político que nos convoca en tanto integrantes de la Universidad.

---

<sup>20</sup> Díaz Barriga (1995) define a esta lógica como dentro de una pedagogía pragmática o científica, donde la perspectiva del empleo es uno de los ejes centrales de la tarea educativa.

<sup>21</sup> Gatti, Elsa, “El trabajo con la subjetividad, una asignatura pendiente en la formación docente”. Inédito.

La historia de la Institución, los impactos en su actual cuerpo docente y en las prácticas cotidianas de los mismos nos hacen pensar que hay algo de la dimensión histórica que parece no pesar a la hora de analizar las mismas.

Vemos, seguramente marcados por la concepción neoliberal<sup>22</sup> que se instaló como modelo hegemónico a partir de la década de los 90, como el individualismo, la desesperanza, comenzaron a colarse por todos lados produciendo lo que José Luis Rebellato conceptualiza como una ética del mercado (Rebellato, 2000) que no parece dar lugar a proyectos alternativos, sino a la creencia del fin de las utopías y de la historia.

Preguntarnos sobre qué hacemos, qué dejamos hacer, cómo lo hacemos, para qué, parece ser parte de sentirnos y hacer sentir a los demás como sujetos capaces de incidir en la vida y política institucional.

Podríamos pensar también que la naturalización de nuestras prácticas acrecenta el malestar docente en detrimento del disfrute de nuestro labor educativa.

Por otro lado, parecería producirse un sentimiento de ajenidad respecto a la institución de la que se forma parte y este parece aumentar cuando el ejercicio de producir memoria sobre los transitado es nulo o es parte de meros actos administrativos (llenar Fichas de Actuación Docente, publicar Anuarios o Memorias que dan cuenta del desarrollo de algunas líneas a nivel institucional, archivar actas, etc.), evidenciando quizás una desconexión entre las dimensiones que se encuentran presentes.

---

<sup>22</sup> Para José Luis Rebellato el modelo económico neoliberal “es también una concepción cultural, con un fuerte componente ético-político. Y aquí quizás radica una uno de sus mayores posibilidades de penetración, puesto que lo hace en virtud de una cultura de la desesperanza, a cuyo fortalecimiento contribuye, y de un naturalismo ético que conduce a aceptar con actitud fatalista la imposibilidad de alternativas” (Rebellato, 2000)

Pensar en el papel de la memoria en la Educación y en las diferentes dimensiones que la componen implica poder recordar, reconstruir, valorar, reconocer y aprender de lo andado por sus protagonistas.

Si entendemos como parte de la función docente aquella trasmisión que *“antecede el acto de heredar, en tanto seleccionar, reactivar, refundar...”* (Candeau), no seremos los **herederos forzosos de una institución que nos es ajena o que ni siquiera conocemos?**

Heredamos instituciones, planes, modelos educativos y modelos de ser docentes que no producimos nosotros, en tanto colectivo. Nos anteceden, en tanto que los produjeron otros. Sin embargo, algo de ellos reproducimos, sin saberlo, en nuestra forma de transitar por la institución. Al indagar respecto a esto en el proceso de Psicología (Baroni, 2006) aparece que por un lado se idolatra la década del 60, y con ella la lucha por la Ley orgánica del 58 que consagra a nuestra Institución como parte de la concepción latinoamericana de Universidad, y por otro se rechaza el modelo autoritario dogmático implementado por las autoridades interventoras durante la dictadura en nuestro país. Entre estas oscilaciones de afectos parece estar la producción de nuestro propio modelo institucional.

A estas diferentes etapas, unos las miran con nostalgia y otro las niegan o se las quiere olvidar. Parece no existir una reflexión sobre ellas para poder aprender, elaborar y colocarlas en el olvido. Pero “No es el mismo olvido aquel que ha atravesado la memoria, que aquel que la ha salteado. No es lo mismo el olvido que la amnesia activa, intencional, productora de efectos perversos.”(...) “la fragmentación de memorias colectivas y el desmoronamiento de mitos compartidos signa una arista del malestar de

la cultura actual...” (Gil, 1989) en nuestro caso, podríamos decir institucional.

Una institución que no pueda pensarse, que no pueda recrearse, reinventarse, desde la confrontación de ideas, en todas sus áreas de conflicto, solo puede dar lugar a la repetición, a la no productividad, a la muerte de las mismas. Convirtiéndonos poco a poco en “olvidadores”<sup>23</sup> (Benedetti, 1997:11) o en “repetidores” de una historia que “fue mejor”.

Dice Daniel Gil (1989): “Lo repetido podrá ser lo idéntico, pero no lo mismo. Lo mismo vale para un intercambio (me da lo mismo esto como aquello), lo idéntico son los ecos, los dobles, las almas. Pero la muerte no se repite, la muerte puede representarse a través de la repetición, pero lo que se repite son los sucesos reprimidos. Se repite para no recordar. El recordar es asumir el pasado, adquirir una dimensión temporal, tener una historia, incidir sobre la realidad. Con la repetición queda encadenado a un espacio sin tiempo, a un eterno retorno”.

Los universitarios tenemos la responsabilidad de “transmitir, generar, aplicar y criticar” el conocimiento. Donde “la función crítica implica una profunda reflexión a propósito del conocimiento, la propia Universidad y la sociedad de la cual ella forma parte. Reflexión que brota desde una doble vertiente axiológica: epistemológica, obviamente, pero también ética, especialmente en lo que tiene que ver con el uso social de ese conocimiento”. (Ares Pons, 1989)

Postura ética y política que entre otras cosas permite cuestionarnos: ¿para qué estamos educando?, ¿qué proyecto estamos construyendo? ¿Qué institución? ¿Desde qué lugar?.

---

<sup>23</sup>Benedetti (1997) define a el olvidador como aquel que “ no olvida porque sí, sino por algo, que puede ser culpa o disculpa, pretexto o mala conciencia, pero que siempre es evasión, huida, escape de la responsabilidad.”.

“La elaboración de nuestra memoria implica el conocimiento del pasado con todas sus consecuencias, aquello que debe inscribirse en la memoria colectiva como forma de dar una nueva oportunidad al futuro. Es por eso que nunca debe ser entendida como aceptación de la desmemoria. La memoria no es la repetición exacta de algo pasado, sino una construcción activa que cada uno realiza, dependiendo de su historia, del momento y el lugar en que hoy se encuentra, es el pasado que se reconstruye y tiene efectos sobre el presente y, por supuesto, determina una relación con el futuro”. (De la desmemoria al desolvido, 2002)

Partimos del supuesto que al primar en nuestras sociedades una política del olvido basado en la represión y persecución durante las décadas del 70 y 80 (y en las últimas décadas ha tomado otras características como la competencia y el desempleo), el sujeto docente parece no haber podido escapar de realizar prácticas apolíticas, ahistóricas e individuales. Por otra parte, las instituciones educativas que habitamos no parecen hacerse cargo de generar lazos de reconocimiento hacia quienes las integran, contribuyendo de esta forma a la fragmentación del proyecto institucional. “Milan Kundera sugiere que el problema del olvido socialmente organizado resulta especialmente agudo hoy en día, dado que los acontecimientos históricos se suceden con tanta rapidez y a tan gran escala que no pueden asimilarse de forma adecuada en la experiencia cotidiana” (Middleton, D, Edwards, D, 1992).

¿Quiénes son los protagonistas de la historia de la institución?, ¿Se construye una historia sin memoria? Si recordar es una función social, de reconocimiento, de trasmisión y cuidado de los distintos actores, ¿de qué se componen las acciones productoras de memorias u olvidos en la Universidad de la República y específicamente en la Facultad de

Psicología?, ¿Desde dónde se construye memoria universitaria en la actualidad?

La Universidad de la República tiene su historia, las han hecho sus docentes, sus estudiantes y sus funcionarios, personas de carne y hueso que han dejado sus huellas en simples archivos, actas, o en elaboradas producciones académicas, debates públicos, o en diseño de políticas, etc. “La importancia del olvido o del recuerdo institucional demuestra que el recuerdo colectivo es fundamental para la identidad e integridad de una comunidad” ( Ib, 1990).

## **2.2 Políticas de olvido y de memoria institucional**

Siguiendo una línea foucaltiana de pensamiento podemos decir que hay un poder disperso de la memoria generando la ilusión que no hay historia salvo cuando se realizan los tradicionales rituales institucionales: homenajes, aniversarios, celebraciones. Producir una micropolítica de la memoria es reterritorializar (Guattari, 1989) la educación recordando que somos los protagonistas de la época que nos toca vivir, dejando huella de nuestro pasaje por la institución de la que somos parte y a la que por medio de nuestra práctica representamos.

Junto con Ergeström (1992) coincidimos en que en este contexto y lejos de la concepción psicoanalítica del olvido en tanto represión de lo desagradable, que “el olvido se concibe de otra forma: como fractura o ruptura en el movimiento” entre la memoria primaria (relacionada a la acción del recuerdo en tanto que recuperar el mismo) y la memoria secundaria (relacionadas a las acciones para que se pueda recuperar, escribir por ejemplo) que él define para sus trabajos sobre memoria colectiva.

Un docente, porta memoria de su práctica pedagógica pero también de su tránsito institucional.

En este sentido la memoria institucional, contiene una memoria docente que se construye desde los espacios que nos podamos dar para poder trabajar aquello que produce lo que somos en tanto docentes en interrelación con la institución de la que se es parte. Implicar recobrar diversas prácticas que muchas veces quedan encerradas en las aulas sin la posibilidad de ser pensadas y compartidas con otros en función de un futuro por crear y compartir.

Si la memoria institucional es la forma que una institución genera las posibilidades para construir y elaborar colectivamente lo que va aconteciendo en la institución y a sus integrantes, vimos que la memoria institucional está compuesta por diferentes dimensiones que se entrecruzan entre si. En ese sentido podríamos decir que encontramos:

- memoria política (socio política),
- memorias de cogobierno (político-institucional),
- memorias gremiales
- memorias administrativas
- memorias pedagógicas
- memoria académica-disciplinar
- memoria individual y memoria colectiva (memoria afectiva).

Proponemos pensar el concepto de **memoria institucional** como aquella que se compone de todas estas dimensiones coexistiendo las mismas de forma dinámica. El predominio de una dimensión sobre otra nos situará en el momento sociohistórico y político institucional que está atravesando la

organización, como ser, en nuestro caso, a observar lo sucedido en el marco de lo que hemos dado en llamar la Reforma en Psicología. Estas dimensiones a su vez están atravesadas por movimientos que involucran la memoria individual y la memoria colectiva, en tanto memoria afectiva.

La enseñanza, pensada en términos de formación, implica la trasmisión, conciente e inconsciente, de valores, ideología, posturas “modelos” de ser y estar, de vincularnos también con la institución de la que somos parte. Si los docentes somos, en la UdelaR, responsables de la formación disciplinar y profesional de sus estudiantes, siendo docentes les enseñamos a otros también a ser docentes. Como docentes transmitimos una forma de relacionarse con el poder, con la historia, con la institución... Enseñamos una relación con la institución, con la historia de la misma y con la historia de su trayectoria de formación, un docente es referente y representante de la institución en el aula, sin embargo “Lo que impacta, por ausencia, es el olvido de la institución donde se realizan las prácticas de la enseñanza. Parecería que existe un centrarse en el aula como único espacio de conocimiento de la realidad en la que se habrá de actuar. Se desconoce que ella articula en su interior múltiples determinaciones de orden extradidáctico, que se inscriben en la estructura y la dinámica institucional, que amarran a los actores, por individualizables que sean, a una historia común compartida” (Piotti, 2006). En ese sentido tendríamos una memoria “afectiva” que construir, una memoria que redunde a su vez en los vínculos y el reconocimiento de los distintos actores de nuestra institución pero sobre todo que produzca futuro.

La pérdida de sentido y de significado de las acciones, fruto de lo que Ergeström (1992) denomina “olvido por silencio, olvido por soledad u olvido por desconexión”, nos obliga a su vez, a revisar lo que

denominaremos acciones institucionales productoras de memoria institucional.

Tomaremos, entonces dentro de la Universidad de la República, el caso de la Facultad de Psicología por entender que en la misma se despliegan o se han desplegado ciertas acciones que hacen que se produzcan movimientos que colaboren tanto en recordar u olvidar algunos hechos que son parte de la historia institucional, de una historia común, compartida.

Pensar, como diría Frigerio (2005) que “la educación es el acto político de distribuir la herencia bajo la modalidad de un don que no conlleva deuda y designa al colectivo como heredero” implica introducirnos a nivel de la vida cotidiana de la Facultad de Psicología rescatando todos aquellos hechos u acontecimientos que, en parte naturalizados en parte considerados de poca relevancia, son productores de nuestra historia en tanto institución como de la producción de los sujetos que son parte de ella.

La Historia de la Facultad de Psicología es qué hacemos, cómo lo hacemos pero también los mecanismos que nos damos para que los que vendrán sepan qué es lo que se hizo, quiénes lo hicieron y contribuir a que de esa manera se sea parte de un legado, así como productores de historia, pero sobre todo de memoria universitaria.

En este sentido definiremos como políticas de memoria al conjunto de acciones y prácticas deliberadas que tiendan al reconocimiento, conservación y legado de lo que acontece en la institución con el objetivo de contribuir por un lado a la producción futura de la Historia institucional y por otro a estrechar la relación entre la institución y los diversos actores que la componen.

“Entonces habrá mañana una escuela... construida desde la utopía. Esto quiere decir desde la crítica, pero la crítica que puede proponer alternativas, trabajando en el corazón mismo de la relación institución-sujeto. Pero no para clonar los contratos, los mercados y los métodos, sino para avanzar en la redefinición de lo público como criterio de legitimación de saberes, para avanzar en la afirmación del tiempo en la escuela como un tiempo de esperanza, y para definir el espacio institucional desde la lucha por el reconocimiento de los deseos de aprender y los poderes de enseñar” (Cullen, 2004)

## **CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA**

### **3.1 Diseño metodológico**

#### **El caso de Psicología: un análisis documental**

Indagar acerca de las acciones institucionales en relación a los procesos de memoria, de recuerdo y olvido, de una institución educativa con respecto a las prácticas docentes requiere situarnos desde una perspectiva metodológica cualitativa que nos permita comprender “los procesos de reproducción y cambio institucional”. (Ruiz, 2006)

La estrategia de indagación estuvo sustentada, entonces, en una metodología que permitiera a través de “un proceso de indagación y exploración de un objeto, que es un objeto siempre construido, al cual el investigador va accediendo mediante interpretaciones sucesivas...” (Orozco Gómez, 1997), ir respondiendo a las preguntas motrices de esta investigación.

Es así que a partir de poder ir dándole sentido a aquello que se está investigando, entender por qué, para qué, cuáles son y a quiénes involucra las diferentes acciones a nivel de reconocimiento y/u olvido desde la institución, nos permitirá ir encontrando lo distintivo y lo que caracteriza a lo que hemos denominado **políticas de memoria institucionales**.

Comprender qué se trasmite, qué se recuerda y qué se olvida en una institución respecto a las prácticas docentes implica abordar el problema desde una metodología que nos permita que los “los datos pueden ser obtenidos desde una variedad de fuentes (...) esto es, documentos,

registros de archivos (...) observación de los participantes e instalaciones u objetos físicos (Chetty, 1996 en Martínez Carazo, 2006). En este sentido, guiará nuestra investigación en el caso de la Facultad de Psicología, centrado en un análisis documental. La investigación documental permite construir una perspectiva histórica y por tanto, recuperar memoria institucional de las prácticas docentes ya que los materiales escritos suelen producirse a partir y en “contextos naturales de interacción social”, y tanto lo escrito como las imágenes permanecen en el tiempo (Ruiz, 2009).

Trabajaremos, así, en los registros documentales de las acciones institucionales de la Facultad de Psicología, porque consideramos que en dicha institución, y en particular con el último cambio de autoridades, está presente la preocupación por establecer acciones que recuperen memoria y reconocimiento en torno a las prácticas docentes. Ello hace a su singularidad, no sin contradicciones o paradojas, convirtiéndose en campo fértil para poder indagar la memoria institucional y por ende las características de la política de memoria que se lleva adelante en la institución. Buscamos, de este modo, aproximarnos al estudio de la particularidad y complejidad de un caso singular: La facultad de Psicología, en un período histórico signado por la 2da. Reforma Universitaria y la propia Reforma del servicio, “para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes” (Stake, 1998).

Por otro lado, la historia de la psicología, en relación a su proceso de institucionalización en la UR, da cuenta de la lucha de diferentes intereses (políticos, académicos, profesionalistas, etc) que creemos que, aún hoy, se juegan en la dinámica cotidiana de la institución generando muchas veces silenciamientos, quejas, diversos malestares que parecen tramitarse a nivel de lo privado y no de lo público, de lo colectivo.

A su vez, y en combinación con una política de memoria institucional general a la salida de la dictadura en el 85, que consistió en la creación de cursos sobre la Historia de la Universidad como forma de llenar el “vacío de memoria” que generó doce años de intervención a la misma, existe en Psicología, como parte del Plan de Estudios que rige actualmente (plan de 88), un Curso de Universidad e Historia de la Psicología en el Uruguay (UHPs) para estudiantes que ingresan a la carrera.

Por último, existen diversos documentos, materialidad de las prácticas y políticas, que van dando lugar a la posibilidad de indagar en pro de una mejor comprensión de la relación memoria institucional y prácticas docentes. Nos referimos por ejemplo a la existencia de publicaciones de carácter institucional (Anuarios, Archivos, Actas, Publicaciones, documentos, etc), espacios y acciones institucionales (observatorio de UHPs, Museos, galería de personajes, muestras de fotografías, ceremonias -homenajes, despedidas-, etc) que a su vez, producen documentos.

Por lo expuesto anteriormente es que nos proponemos estudiar el caso de la Facultad de Psicología como caso intrínseco<sup>24</sup>, al decir de Stake, y las diversas acciones que a nivel institucional se generan en relación al reconocimiento, o no, de las diversas prácticas docentes de dicha casa de estudios. Esto nos permitirá indagar en profundidad acerca de las políticas de memoria que se producen en una institución educativa permitiéndonos realizar “una investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de la vida real,

---

<sup>24</sup> El caso en sí mismo es de interés.

especialmente cuando los límites entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes” (Yin, 1994)

La selección de documentos la delineamos en diferentes campos, entre otros posibles:

- Un campo de lo institucional-organizacional:
  - Un espacio histórico-político: el Consejo (Actas), Decanato (Documentos-memoria)
  - Un espacio histórico-académico (Jornadas Universitarias de Psicología)
  - Un nuevo espacio comunicacional (Radio On-line, Revista Vale 4)
  
- Un campo de la historia de la psicología
  - Un espacio histórico-académico: Curso Universidad e Historia de la Psicología (UHPS)
  - Un nuevo espacio académico: Observatorio de la UPHS (2008)
  
- Un campo de la educación en psicología
  - Un nuevo espacio académico: Programa en Investigación Educativa, de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza.

Seleccionamos una muestra intencional de campos que conjugan el problema de investigación: institución, historia, memoria y prácticas docentes, en un movimiento que rescata lo “histórico” y “lo emergente”, hacia una lectura posible; sabiendo que existen otros campos con sus espacios que son potencialmente constructores de memoria institucional y prácticas docentes, de otras lecturas posibles. Este recorte nos invitó a situarnos en una posición reflexiva, sabemos que no estamos hablando del “todo” institucional.

### 3.2 Relevamiento documental

A su vez, el trabajar como docente en la Facultad de Psicología estando inscripta tanto en el Curso de Universidad e Historia de la Psicología en el Uruguay (UHPS) así como en la Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAEn) permitieron posicionarme desde un lugar privilegiado para llevar adelante la investigación documental, intentando, más allá de las implicancias tanto con la institución como con los docentes y/o estudiantes “no estorbar en la actividad cotidiana del caso, no examinar, ni siquiera entrevistar, si podemos conseguimos la información que queremos por medio de la observación discreta y la revisión de lo recogido” (Stake, 1998); en este caso documentos, fotos, audiovisuales.

En este sentido, fue fundamental poder ir registrando los diversos movimientos realizados así como las primeras impresiones que se generaron en el proceso de búsqueda y selección de las **estructuras organizativas**<sup>25</sup> y **espacios**<sup>26</sup> desde donde se producen alguna de las **acciones institucionales** que fuimos identificando como parte y/o productoras de políticas de memoria institucional así como los **actores implicados** en ellas. Este registro se realizó en un cuaderno de campo, el cual fue incluyendo impresiones escritas, primeras interpretaciones o

---

<sup>25</sup> Entendemos que dentro de una Institución, existe una organización y la misma se organiza en términos de estructura para dar cuenta del “marco en el que se desenvuelve la organización, de acuerdo con el cual las tareas son divididas, agrupadas, coordinadas y controladas, para el logro de objetivos. Desde un punto de vista más amplio, comprende tanto la estructura formal (que incluye todo lo que está previsto en la organización), como la estructura informal (que surge de la interacción entre los miembros de la organización y con el medio externo a ella) dando lugar a la estructura real de la organización.” (Kast y Rosenzweig, 2008)

<sup>26</sup> Diferenciamos estructuras y espacios dentro de la organización para poder establecer y diferenciar dentro de la dinámica institucional las responsabilidades de cada uno en relación al archivo y conservación de documentos.

supuestos posibles, caminos por donde seguir indagando, búsqueda de fotografías, audios. Cuaderno que, por momentos, ofició de mapa en la búsqueda documental.

Recabamos así distintos documentos que dieran cuenta o fueran parte de la memoria institucional durante el período 2007-2010. Los mismos fueron analizados en función de temáticas emergentes de la información que contenían, referidas a acciones institucionales tendientes al reconocimiento de las prácticas docentes; y a su vez, en función de preguntas formuladas por la propia investigadora, tales como: qué cosas recuerda y olvida la institución en relación a las prácticas docentes; a qué dimensión de la memoria institucional pertenecen estos recuerdos y olvidos (políticas, pedagógicas, administrativas, afectivas, etc); quiénes son los diversos actores que las llevan adelante y de qué manera.

Se mantuvo conversaciones informales con actores implicados (funcionarios docentes y no docentes), involucrados directamente en el diseño de las políticas de memoria institucional o con acciones significadas como tales con el objetivo de poder comprenderlas, visualizar sus objetivos y sus alcances, y “enmarcarlas” dentro la memoria institucional. Ello implicó un análisis inicial que permitió caracterizar, en una primera instancia, qué se recuerda y qué se olvida a nivel institucional de las prácticas docentes y cuáles son las dimensiones de la memoria que predominan en las políticas diseñadas. Este análisis inicial (supuestos emergentes de conversaciones informales), se articuló luego, al análisis de los documentos portadores de memoria institucional.

### **3.3 Análisis documental y categorías para el análisis**

Los materiales documentales relevados y seleccionados, se estudiaron a partir de un análisis de contenido. Según define Laurecen Bardin (2002) el análisis de contenido implica ir construyendo “un conjunto de contenidos metodológicos, cada vez más perfectos y en constante mejora, aplicado a “discursos” (contenidos y continentes) extremadamente diversificados”. Esto significa que fuimos pensando y diseñando, a medida que íbamos recolectando e identificando los documentos a trabajar, instrumentos que nos permitieran clasificar, agrupar y categorizar la información. A la vez, los instrumentos diseñados nos permitían ir generando formas de acceso y localización de nuevos documentos a ser analizados.

Para ello, se realizaron una serie de Cuadros que, por ejemplo, sintetizan estructuras académicas, tipos de archivos elaborados y dimensiones de la memoria incorporadas en ellos. Otra serie de Cuadros presenta prácticas docentes categorizadas según las dimensiones de la memoria institucional y otra da cuenta de lo encontrado en las Actas del Consejo entre el 2007 y el 2010.

Así, armar un primer cuadro (Cuadro I) nos permitió comenzar a identificar las diferentes estructuras y espacios existentes actualmente en la Facultad de Psicología como portadores y/o productores de diversas acciones relacionadas a la producción de memoria en la Institución. Esto nos permitió, entre otras cosas, movernos “dentro de dos polos: el del rigor de la objetividad y el de la fecundidad de la subjetividad”. (Bardin, 2002).

Es así que nuestro derrotero, en primera instancia, generaba la sensación de que no había lugar para la memoria en la Facultad de Psicología.

El primer espacio de referencia, histórico-político, entonces, fue el Consejo con sus documentos: las Actas. El Consejo como órgano deliberativo y ejecutivo de las Facultades, fue una de las primeras puertas de entrada para comenzar a recopilar documentos que dieran cuenta de la existencia y nos permitieran relevar espacios académicos, acciones (proyectos de trabajo, observatorio, pasantías, audios, fotografías) y actores institucionales, relacionados con nuestro objeto de estudio.

Como ejemplo de ello veremos que para el análisis realizado de las Actas del Consejo (2007-2010) se instrumentaron y sistematizaron, las siguientes categorías:

1. Conmemoraciones, Celebraciones, Brindis, Homenajes, Inauguraciones
2. Producción académica en relación a prácticas docentes de investigación en educación, extensión. Memorias.
3. Proyectos relacionados a la producción de Memoria Institucional.
4. Producción Académica sobre la temática memoria, memoria colectiva, memoria institucional, etc.
5. Políticas de fortalecimiento, Políticas de bienvenida, Políticas de gestión y transformación académica, Políticas de reconocimiento y fortalecimiento con respecto a la Carrera Docente, políticas institucionales, Políticas de comunicación institucional.
6. Aavales, Agradecimientos, Reconocimientos y Felicitaciones. Condolencias.

7. Memoria universitaria, memoria disciplinar, memoria histórico política.
8. Acciones institucionales
9. Conflicto estudiantil.

Luego de relevadas las Actas en el período seleccionado, fuimos en búsqueda de los documentos que las mismas referenciaban, lo que nos permitió crear algunas “categorías de clasificación en las que están agrupados los documentos que presentan ciertos criterios comunes, o según las analogías de su contenido” (Bardín, 2002). En este sentido clasificamos, en primera instancia, por: estructuras, espacio de trabajo, proyectos, archivos, ceremonias (homenajes, agradecimientos, despedidas, etc.), documentos institucionales. Estas categorías nos fueron ayudando a agrupar las diversas acciones existentes en la institución para poder acercarnos a las dimensiones de memoria institucional que fuimos pudiendo afinar a medida que fue profundizándose y volviéndose intenso el trabajo de análisis.

En segunda instancia, las temáticas emergentes de los documentos relevados nos posibilitaron, establecer y sintetizar las siguientes categorías analíticas:

- Estructuras portadores y guardianes de memorias institucionales.
- Prácticas productoras de memoria institucional y de memoria docente.
- Acciones productoras de memoria colectiva.
- Acciones “disparadoras de memoria” individual

Asimismo, fuimos agrupando las temáticas emergentes de la información documental en las distintas dimensiones de la memoria institucional: memoria política (socio política), memorias de cogobierno (político-institucional), memorias gremiales, memorias administrativas, memorias docentes, memorias pedagógicas, memorias académica-disciplinar, etc.

El análisis de contenido implicó, además, una articulación con nuestros referentes teóricos buscando así visualizar tanto las temáticas emergentes manifiestas en los textos así como las latentes, y lo contextual relacionado a los documentos. Las categorías conceptuales que se desprenden del trabajo de memoria (recuerdo, olvido, resignificación, elaboración), las fuimos significando según el contexto y el contenido de dichas temáticas emergentes.

### **3.4 Fuentes utilizadas**

Para este análisis utilizamos diversas fuentes primarias como forma de acceder a nuestro objeto de estudio. Por un lado y tomando en cuenta que, según Salkind (1998), las fuentes primarias son “los resultados directos de un suceso o una experiencia” y que por lo tanto integraría “objetos, documentos, entrevistas y registros de testigos oculares, historias orales, diarios y expedientes escolares originales”. Tomaremos, para la realización de nuestra investigación, los diversos documentos que se relevaron y que creemos dan cuenta de las diversas acciones institucionales realizadas. Identificamos como parte de estas fuentes:

- Actas de Consejo de la Facultad de Psicología
- Documentos institucionales (La Facultad de hacer la Reforma.

Orientadores estratégicos para la Psicología, Propuesta de Creación de Institutos y Departamentos, etc )

- Propuestas de proyectos (Radio On line de Facultad, Proyecto Archivo Audio Visual, Observatorio UHPS)
- Anuarios
- Registros audio visuales y fotográficos.
- Informes finales de investigación educativa

### **3.5 Fases del diseño.**

El siguiente estudio se realizó desde lo que Malcom Parlett y David Hamilton (Stake, 1995) conceptualizan como enfoque progresivo en investigación con estudio de caso. Los autores hablan de tres fases en la que se mueven los investigadores: la observación, la investigación renovada y la explicación. Si bien nuestro objetivo no es tratar de explicar sino intentar comprender, describir, interpretar; entendemos que estas tres fases corresponden a lo que pudimos realizar en nuestro trabajo de investigación modificando la perspectiva sobre todo en la última fase.

Es así que, luego de las etapas para realizar el diseño y el anteproyecto de tesis: etapa heurística según Mancuso (2001), nos adentramos en que la primera fase de observación incluyó: la etapa de entrada y el trabajo de campo (Valles, 1997) con el objetivo de poder establecer el estado de situación en el cual se encontraba la Institución educativa elegida en relación al diseño de políticas de memoria institucionales. Para ello se realizó un relevamiento y sistematización de los antecedentes encontrados así como un primer acercamiento que nos ayudó a establecer lo que se venía realizando y desde donde, a nivel de lo relacionado a la memoria y las prácticas de reconocimiento institucional.

Esto se fue relevando en diversos registros (cuaderno de campo, fotografías, etc.) a partir de haber identificado algunas estructuras, actores y espacios claves en relación a la temática a abordar y haberlos transformando en los primeros orientadores de la búsqueda y del proceso reflexivo e interpretativo a realizar.

Es de destacar que en muchas conversaciones informales mantenidas en el transcurso de la investigación relacionados con lo que denominamos memoria docente y memoria institucional se dieron en torno al reconocimiento, el desconocimiento, la queja, el malestar, la fragmentación, el anonimato. Por ejemplo, muchos estudiantes al preguntarle sobre quiénes eran sus docentes lo describían al no saber el nombre: mi docente es el gordito, pelado... ¿Relatos de recuerdos teñidos de desmemoria?

Durante el trabajo progresivo en lo relativo a la búsqueda y posible análisis inicial de archivos, documentos, etc... en esta etapa y quizás fruto de la propia historia institucional, nos fuimos encontrando con “agujeros”, vacíos, quiebres, desconexiones, “fracturas de memoria institucional” (Baroni, 2006), que nos fueron llevando por diferentes caminos.

Estos nuevos caminos, nos hablan del ingreso a la 2da fase, la de la investigación renovada (Stake, 1995), que nos permitió volver con otra mirada a nuestro objeto de estudio y repensar, rediseñar, tanto la forma de abordaje como incluir algunas categorías conceptuales y desechar otras. Fruto de este movimiento es que pudimos, por un lado, llegar a algunas estructuras académicas, de gestión y/o de cogobierno. Por otro, encontramos algunos Proyectos, relacionados a nuestro estudio, que nos permitieron comenzar a visualizar las diferentes acciones institucionales así como prácticas docentes por parte de actores de la institución, que se

podieron llevar a cabo en el período comprendido entre el 2007 y el 2010, y que pudimos significar como relacionados a la producción de memoria institucional.

Los espacios relevados como reservorios o generadores de prácticas a nivel de promover memoria institucional y/o memoria docente fueron los siguientes:

- Secretaría de Cogobierno (archivo de actas del Consejo de Facultad),
- Biblioteca (Reservorio de materiales),
- Unidad Académica de Universidad de Historia de la Psicología en el Uruguay (Observatorio, proyectos e informes de investigación, instalaciones, anuarios, etc)
- Unidad de Apoyo a la Enseñanza (proyectos e informes de investigación, reservorio de acuerdos institucionales, etc)
- Unidad de Comunicación (propuesta de creación, imagen institucional, etc)
- Radio online de Facultad (propuesta de creación, archivo de audios y fotográfico, etc)
- Revista Vale4 (archivo de actividades, fotos, etc).
- Proyecto de Archivo Audiovisual (propuesta de creación, archivo documental y audiovisual)
- Decanato (desde el lugar de articulador, promotor, etc)
- y algunos espacios gremiales, sobre todo el gremio de estudiantes CEUP. (Ver cuadro I)

Dada la creación reciente de muchos de estos espacios relevados, es que hemos seleccionado para el análisis documental, lo que hemos llamado

espacios “emergentes”: acciones o propuestas que implican su creación así como algunos de los “productos” generados desde dichos espacios, en este lapso de tiempo.

El siguiente cuadro indica los aportes de cada espacio (y/o Proyecto) a la producción de insumos para preservar la memoria institucional. Cabe aclarar que si bien, estrictamente, muchos de ellos no poseen un Archivo, hemos utilizado esa categoría pero no en el sentido de una serie de documentos seleccionados, clasificados, etc, sino como forma de agrupar un existente en un lugar físico, espacial, que aloja huellas documentales (Ricouer, 2000) y no en qué momento del proceso de conformación de un Archivo se encuentra. Elegimos nominarlos así (Archivo), para indicar un potencial, algo que no se ha podido desarrollar o por falta de recursos humanos o de reflexividad en torno al aporte que puede significar cuidar y preservar ciertos documentos.

Por último, ingresamos a la Fase de comprensión de lo recabado, también conocida como la Fase Hermeneútica, donde no sólo daremos cuenta de la descripción, sistematización y análisis realizados sino que pondremos en juego, en articulación con el marco teórico presentado, las interpretaciones a las que abordamos tanto en el transcurso de nuestro trayecto como al final del recorrido.

**Cuadro I. Estructuras académicas y de gestión así como de Proyectos relacionados a la producción de memoria institucional**

Relevado		Archivos			Características
		Archivo documental	Archivo fotográfico	Archivo audiovisual	
Estructuras					
Secretaría de cogobierno	Actas de Consejo	X			Memoria institucional, memoria administrativa, memoria política, memoria de cogobierno, memoria disciplinar.
Biblioteca	Proyecto Biblioteca	X			Reservorio de memoria. Memoria académica-disciplinar
Universidad e Historia de la Psicología en el Uruguay (UHPs)	Observatorio de UHPS Proyectos Informes finales Instalaciones Museo Anuario	X	X		Memoria institucional, memoria histórico-política, memoria disciplinar, memoria pedagógica.
Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAEn)	Trabajos de estudiantes pasantía: -aventuras e historias de aprendizaje -propuesta de formación docente 2009-2010	X			Memoria institucional, memoria pedagógica.
Unidad de comunicación	Página web imagen institucional	X	X	X	Memoria institucional, memoria disciplinar
Decanato	Articulador organizador				Memoria institucional
Gremios (CEUP, ADUR)					Memoria gremial, memoria de cogobierno
Proyectos					
Proyecto de Archivo Audiovisual	Documentales	X		X	Memoria institucional, memoria docente
Radio online	Audios actividades fotografías	X	X		Memoria institucional, memoria docente
Revista vale4	Actividades fotografías documentos	X	X		Memoria institucional, memoria docente
Revistas arbitradas de Facutad: Itinerario Querencia Psicología, conocimiento y sociedad.					Memoria académica-disciplinar
Premio Psicología					

## **CAPÍTULO 4. LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA.**

**La formación en Psicología** en nuestro país cuenta con una rica historia, poblada tanto de discontinuidades como de momentos de elaboración colectiva. En diversos momentos institucionales, pero sobre todo con la reapertura democrática, se realizaron algunos acuerdos desde las discusiones de qué concepción de Psicología se quiere y qué tipo de psicólogos formar, para qué<sup>27</sup>. Muchos denominan esa construcción como “psicología universitaria” o ser “psicólogos universitarios”. Dicha expresión surge como forma de marcar una trayectoria transcurrida dentro de la UdelaR y por lo tanto es una expresión que denotaría una forma de ser consecuentes con los fines y valores que la misma sustenta en el marco de la construcción de un modelo latinoamericano de Universidad. Por otra parte, esta denominación muchas veces surge como la forma de diferenciarse de la propuesta de formación en Psicología por parte de Universidades privadas en nuestro país, dando cuenta aún del impacto que generó que durante la dictadura, uno de los espacios de formación en psicología que no estaban bajo la “mirada” de los militares fue el IFICL (Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras). A a partir de uno de los últimos decretos de la dictadura (Decreto 343/984) se transforma en la primer Universidad privada del país: la Universidad Católica del Uruguay.

Esto generó diversas reacciones entre estudiantes y docentes de la época. Muchos estudiantes, aprovechando la apertura democrática volvieron a la UdelaR, la mayoría de los docentes de psicología del IFICL

---

<sup>27</sup> Esto no significa, obviamente, que se hayan podido resolver diferencias y que como plantea Gabriel Picos (2005) “El Plan 88, así como la estructura del entonces IPUR, hoy Facultad de Psicología, es la materialización de una serie de acuerdos y desacuerdos que aún hoy (2005) no han terminado de resolverse”.

presentaron renuncia pero antes elevaron una carta en desacuerdo con el cambio de status (de instituto a universidad) y con lo que eso implicaba en relación a que la UdelAR estaría perdiendo el monopolio de la educación superior en nuestro país.

Esto se ha transmitido, de generación a generación, defendiéndose con vehemencia “que la nuestra es psicología universitaria”. Este discurso, entre otros, ha propiciado la producción de algunos “mitos” que son parte de la “novela institucional” y que fortalecen los vínculos generados entre algunos de los actores que han sido protagonistas de los mismos, a la vez que generan complicidades a la hora de contar o compartir vivencias o historias de otros tiempos.

Podemos decir, y seguramente sea por deformación disciplinar, que en Psicología es común transitar por la Facultad y escuchar realizar referencias a otros momentos histórico político institucionales en relación a prácticas, conceptualizaciones o antecedentes que “den luz” a aquello que se esté intercambiando. Esto se ha observado durante el trabajo de campo tanto en los pasillos, durante charlas informales, en asambleas, en reuniones de trabajo. Parecería que el proceso de transformación institucional, estaría haciendo resignificar la novela institucional, movilizand o a los diferentes actores institucionales hacia una nueva construcción de la misma. Con esto, queremos señalar, que el contexto de esta investigación fue propicio también para desempolvar algunas historias, generándose así cierta continuidad entre lo que estaba instituido y lo que se proponía instituir. Se pudieron observar varias instancias de intercambio entre docentes y docentes, docentes y estudiantes, funcionarios-docentes-estudiantes, sobre diversos momentos de la historia institucional donde se marcaban logros y fracasos legándose así parte de la misma desde recuerdos y vivencias individuales y colectivas.

Las propuestas planteadas, en clave de 2da Reforma “invitaron” a los actores de la institución a participar en diversos espacios que “sacudieron” a los involucrados en y hacia el proceso de transformación. La Psicología a nivel de la Universidad, cuenta con una Historia que parecería estar signada por la transición (Baroni y et al, 1998), por aperturas, cierres, clausuras y unificaciones que dan cuenta de lo difícil que ha sido el proceso de institucionalización (Baroni, 2006) de esta disciplina. Esto parece haberse reactivado en este nuevo intento de transformación de la psicología universitaria, surgiendo en diversos momentos como facilitadores de las discusiones internas y en muchos otros momentos como obstaculizadores de los procesos colectivos.

#### **4.1 De la historia institucional....**

La formación en Psicología, si bien lleva más de 60 años dentro de la Universidad, recién en 1994 ha pasado a ser “Facultad de Psicología”. La Historia de la Psicología dentro de la Universidad de la República ha estado signada por la existencias de diversos Cursos o Centros de formación (aperturas), cierres y clausuras que son parte de una sinuosa historia que, por momentos y de acuerdo al relato que se haga, puede caerse en una suerte de linealidad y continuidad entre la diversidad de espacios de formación existentes. Aclaremos esto porque cierto efecto de linealidad comenzó a desplegarse a partir de un consenso político a la salida de la dictadura entre los diversos protagonistas de las diversos espacios, donde uno de los objetivos a la hora de la reinstitucionalización democrática fue el fortalecimiento de la formación en Psicología que

fundamentaba la creación de un Centro Único de Formación en Psicología, más tarde conocido como IPUR (Instituto de Psicología de la Universidad de la República, Asimilado a Facultad).

A modo de ejemplo vemos que en la Ordenanza del IPUR, Art. 1, dice: “Créase el Instituto de Psicología de la Universidad de la República, de conformidad con lo establecido con la Ley Orgánica de la Universidad para la estructura del Instituto asimilado a Facultad. Este Instituto asume dentro de la Universidad de la República la continuidad histórica y académica de la Licenciatura e Instituto de Psicología de la Facultad de Humanidades y Ciencias, del Curso de Psicología Infantil de la Escuela de Tecnología Médica, y de la Escuela Universitaria de Psicología” (Psicología, 1998).

Continuidad que sólo se entiende en el marco de asumir las responsabilidades necesarias para poder seguir, algo así como el establecimiento de una suerte de tregua que permitiera construir acuerdos políticos, acuerdos “entre” los protagonistas de, en este caso, la psicología universitaria. Y es que “la razón autónoma, a diferencia de su prima heterónoma, no establece una clara distinción entre pasado y futuro: el pasado es incierto, inacabado, incompleto y siempre susceptible de ser reexaminado” (Bauman, 2007). Y es en ese sentido que se asume, no para establecer una linealidad histórica inexistente, sino para responsabilizarse de seguir trabajando en las diferencias y en lo que los une.

Por otra parte, hemos encontrado algunas discontinuidades en lo que hemos denominado el proceso de institucionalización de la Psicología en la Universidad de la República que nos han hecho pensar y conceptualizar las mismas como fracturas de memoria institucionales

dado que ubicamos quiebres, vacíos, que nos ha sido muy difícil reconstruir o por la desaparición de archivos y documentos varios, así como por no poder ubicar a algunos protagonistas de la época.

En el marco del artículo “60 años de la Psicología en la Universidad de la República: Espacios de formación y proceso de institucionalización de la psicología en la UR” (Baroni, 2010) damos cuenta de los diversos espacios de formación en Psicología y sus características, así como de las etapas en lo que los mismos se dieron.

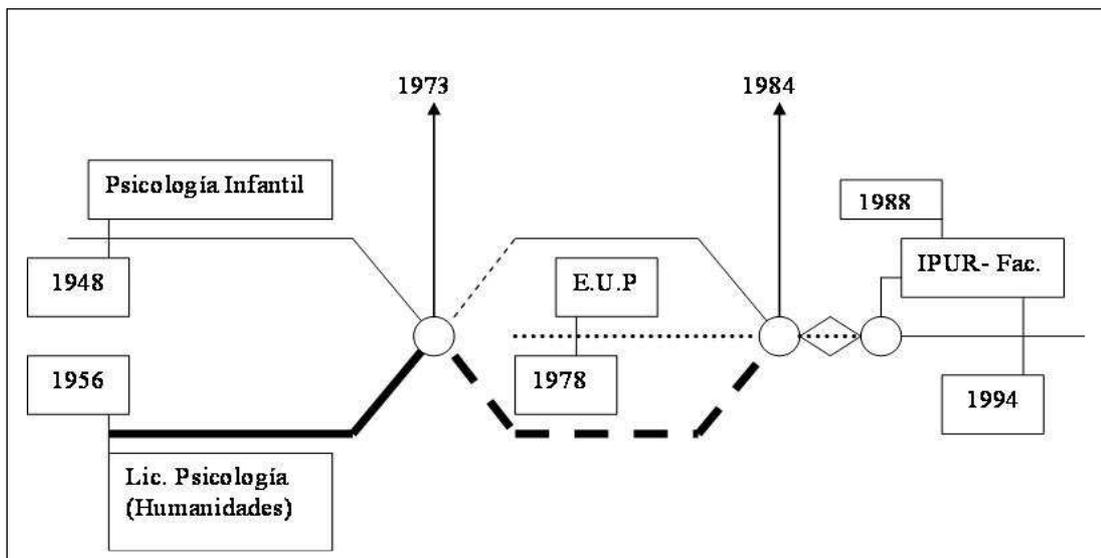
Se identificaron cuatro etapas: Psicología preuniversitaria (principios del siglo XX y hasta 1950), Psicología universitaria (de 1950 a 1973), Psicología en dictadura (de 1973 a 1984) y Psicología universitaria actual).

Durante las mismas existieron cinco espacios de formación:

- Curso de Técnico en Psicología Infantil (1949 a 1984).
- Licenciatura de Psicología de la Facultad de Humanidades y Ciencias (1957 a 1973).
- Escuela Universitaria de Psicología (EUP) (1978 a 1988)
- Instituto de Psicología de la Universidad de la República Asimilado a Facultad (IPUR) (1988 a 1994)
- Facultad de Psicología (1994 a la actualidad)

En ese mismo trabajo graficábamos ese proceso, para poder ubicar las discontinuidades, las fracturas, de la siguiente manera:

**Cuadro II. Diagrama del proceso de institucionalización de la formación en psicología en la Universidad de la República.**



El comienzo y final de las diversas etapas está marcada por dos hitos fundamentales para la vida universitaria como fueron la dictadura (1973) en nuestro país y la intervención a la Universidad por un lado y el retorno a la democracia (1984) por otro.

La línea punteada correspondiente a la Licenciatura en Psicología intenta graficar que, aún cuando ésta fue clausurada en 1973 y nunca más volvió a reabrir, supo “vivir” por medio de sus docentes, estudiantes y egresados. Tanto, que a la hora de la reinstitucionalización democrática, el peso que tuvieron los mismos para que la nueva institucionalidad tomara en cuenta lo avanzado en la Licenciatura hasta la intervención fue de

suma importancia. Por otra parte también fue generando una suerte de “rivalidad” entre los de “la licenciatura” y los de “la escuela”.

El esquema nos sirvió, sobre todo a la hora de contar “la Historia” a las nuevas generaciones para pensar la Historia de la Psicología y visualizar que en algunos tramos algo se cortó, algo pasó, quedando visualizadas así algunos de los quiebres...

La confluencia de líneas en el período 85-88 grafica, por otra lado, que algo distinto pasó y seguramente tenga que ver con el espíritu de la recuperación de la democracia que despertó un ánimo inusitado de unificación y fortalecimiento de la formación en psicología (Baroni, 1998).

Allí podemos ver una producción subjetiva y colectiva que contribuyó a pensar en términos de futuro la Historia de la Psicología pudiendo establecerse puentes fuertes ya que “en ausencia de puentes fuertes y permanentes, y con la capacidad de traducir que está fuera de práctica o totalmente olvidada, los problemas y los agravios privados nos llegan a constituirse, por falta de condensación, en causas colectivas” (Bauman, 2007).

Como bien señalamos antes que hubiera una causa colectiva y una “razón autónoma” que la guiara no quiere decir que el “pasado no fuera reexaminado” o que las diferencias no estuvieran presentes o que las mismas emerjan con la fuerza de lo no elaborado. Psicología parece haberse dado las formas para ir elaborando colectivamente las diferencias que no significa, como veremos más adelante, que las mismas, en tiempos de crisis naturales (Fernández, 1994) como toda institución educativa presenta, que no resurgan en algún otro momento.

## 4.2 De la novela institucional...

Ya hemos visto que todas las instituciones tienen su novela... sus personajes, héroes y villanos. En lo que lleva la Psicología dentro de la Universidad de la República su novela está muy signada por un vaivén de figuras que oscilan entre la idealización y el rechazo.

Por otra parte, la misma parece haberse quedado en lo sucedido hasta la década del 90, ya que encontramos o relatos que refieren a “viejos personajes” o a muy “nuevos”. Es así que uno de los héroes de esta historia es el Prof. Juan Carlos Carrasco quien falleció en marzo del 2010 y la Psicología estuvo de luto. El funeral fue con honores en el Paraninfo de la Universidad y tuvo, en vida, todos los reconocimientos que alguien de su “talla” puede haber tenido. Y es que esa fue una de las preocupaciones que se comenzaron a instalar cuando, a pesar de la vitalidad del “viejo”, como cariñosamente nos referíamos a él, los años ya comenzaban a impedirle ciertos movimientos. Cabe aclarar que hasta el último momento Carrasco colaboró activamente en el proceso de pensar la transformación para la Psicología universitaria.

Hasta la ocupación del local de la Facultad, en el 2010, realizada por los estudiantes, podríamos decir que no se reactivaban viejos fantasmas de la historia de la Psicología como volvieron a aparecer en esos días. El pedido de cédula para ingresar al local, como medida de seguridad por parte de los ocupantes, reactivó la aparición de los “villanos” que durante la dictadura y la intervención pedían la cédula para ingresar al local. Se llegó a escuchar en los pasillos que *“hemos retrocedido, esto es peor que cuando estaba Berta”* (Cuaderno de campo).

Mario Berta fue el Director puesto por la intervención cuando la misma puso en marcha, en 1978, la Escuela Universitaria de Psicología. Anteriormente, como cuenta Carrasco hubo “una cosa que se repite históricamente, primero en el Laboratorio de Psicología como Director estuvo Berta, después estuvo Galeano, después estuve yo. En Psicología infantil fue igual y en Humanidades fue exactamente lo mismo. Berta, Galeano y yo, en esa secuencia” (Baroni, 2003)<sup>28</sup>. Berta no era un villano, comenzó a serlo por el lugar ocupó durante la intervención.

Los héroes y villanos del pasado parecen estar presentes de alguna u otra forma, cosa que nos hizo pensar en qué rememoraban las personas al evocar a estas figuras, y connotar “las bondades” y “las maldades”. A Carrasco se le reconoce y respeta por su trayectoria política universitaria, por su carácter articulador, por su habilitación constante, por su Psicología Crítica Alternativa, por haber fundado El Latinoamericano, por militante, por creer en qué era posible una Psicología a la uruguaya, por haber vuelto del exilio. Son innumerables los halagos y menciones de cariño y agradecimiento a Carrasco. Se lo quiso y se hizo querer. Se le hicieron muchos homenajes y reconocimientos en vida, uno de los más significativos fue ponerle su nombre al Aula Magna de la Facultad. El cariño y el respeto por él fue pasando de generación en generación entre cogobernantes, entre docentes a estudiantes, entre estudiantes, entre docentes. Cada quien tiene su experiencia personal para contar. La memoria se reactiva al hablar de Carrasco explotando en todas sus dimensiones. Recuerdos de haber aprendido, de haber cogobernado, de compartir sueños y creer que las cosas se pueden transformar nos hizo pensar en una memoria afectiva que contiene recuerdos de enseñanza (memoria pedagógica), de extensión y de investigación , de momentos

---

<sup>28</sup> La entrevista realizada a Carrasco se encuentra publicada en [www.memoriapsiuy.blogspot.com](http://www.memoriapsiuy.blogspot.com).

políticos importantes para la Historia de la Psicología como haber logrado llegar a ser una Facultad<sup>29</sup> (memoria política institucional, memoria gremial, memoria socio-política, memoria de cogobierno) que valora los aportes académicos y las experiencias que desarrolló desde su apuesta a una Psicología Crítica Alternativa<sup>30</sup> (memoria académica disciplinar).

La otra cara de Carrasco es Mario Berta. Berta, como le dicen, fue psiquiatra, Director de la EUP durante la dictadura. Ese nombre pasa a ser inolvidable por ese hecho, no se conoce aportes o ideas salvo que su proyecto para la Psicología era estar bajo la órbita de trabajo de los médicos, siendo un perfil muy importante el de psicodiagnosticador y administrador de tests<sup>31</sup>. Casi ni se habla de él, es una de las “ovejas negras” en la Historia de la Psicología. Como Dolcey Britos, el psicólogo que trabajó en el Penal de Libertad colaborando en los interrogatorios y que fuera docente de la EUP durante la dictadura<sup>32</sup>.

---

<sup>29</sup> “Conversando sobre el volver del exilio y cómo lo sintió, Carrasco contesta: yo vine para construir, yo vine para crear cosas, eso para mí fue una cosa estupenda, ¿te das cuenta? , que termine la cosa en una Facultad, lo que habíamos peleado durante toda la vida, conseguir que Psicología tenga una Facultad a nivel de cualquier otra Facultad de la Universidad”. (Baroni, 2003)

<sup>30</sup> Para profundizar más se recomienda el libro de Gabriel Picos (Una) historia de la Psicología Crítica Alternativa.

<sup>31</sup> Esta propuesta quedó plasmada en el Proyecto de Reglamentación de la Profesión del Psicólogo en 1980 y que fuera rechazado por el colectivo psi teniendo un papel preponderante para ello la SPU (Sociedad de Psicólogos del Uruguay) (Scarllata, 1998)

<sup>32</sup> Denunciado en la publicación Uruguay Nunca más. Informe violación a los Derechos Humanos 1972/1985. SERPAJ - MEMORIA y JUSTICIA.

Tendremos que poder seguir construyendo la novela institucional como parte de poder ir elaborando colectivamente<sup>33</sup> aquello que es parte de nuestra historia, del legado de nos dejaron aquellos que nos antecedieron.

Pero en este proceso también nos preguntamos qué otros personajes serían los que actualmente se estaban forjando en la Facultad, qué otros, además de los que siempre aparecen, están presentes en la memoria de los diferentes actores de la Facultad. En el marco de las actividades del Proyecto de investigación “Transformaciones” del Programa Memoria Docente y Memoria Institucional, los docentes de UHPS y los estudiantes de primero se embarcaron en la tarea de indagar acerca “de los personajes involucrados en los procesos de consolidación y transformación de nuestra Facultad (1994-2009), si bien entendemos que los mismos son parte de procesos colectivos” (Prieto, 2010).

“De la sistematización de esta etapa, surgen los nombres de quienes se constituyen a partir de aquí en los personajes<sup>34</sup>, objeto de la investigación, tomando como criterio al sistematizar, aquellos cuyos nombres se

---

<sup>33</sup> Nos referimos aquí, en términos psicológicos a poder pensar, entender colectivamente lo que pasó, para poder integrarlo a la historia que contamos de la Psicología en el Uruguay y que la misma no esté recortada, negada o en el peor de los casos idealizada. Recordamos aquí una discusión que presenciamos acerca de si en el Museo de la Facultad se haría alusión a estos dos “villanos” de la Psicología. Casi todos los que estaban allí, desde una perspectiva de museo-homenaje (que perpetúa un discurso oficial) pensaban que no debería haber alusión a ellos, para qué recordarlos, qué sentido tenía. Creo realmente que esa opción es el resultado de la producción de prácticas basadas en una lógica del olvido como forma de perpetuar la impunidad que desde 1986 se vive en nuestro país al haberse aprobado en ese momento la Ley de Caducidad. Creo que todavía se tiene miedo. En un Museo con perspectiva de Memoria la historia se debe presentar con sus claros y con sus oscuros, aunque duela, aunque se siente vergüenza ajena. Basta con ir al Museo de la Memoria (MUME).

<sup>34</sup> Se define personaje como “alguien que deja huella, alguien ilustre, una persona que se destaca o resalta entre las demás, tiene que ver con el desempeño de un rol, son seres simbólicos, es una construcción que realizan los demás. El personaje es algo ficticio.” (Prieto, 2010)

repitieron al menos en cinco oportunidades. Estos son: Juan Carlos Carrasco, Víctor Giorgi, Alejandro Scherzer, Luis Leopold, Joaquín Rodríguez, José Luis Rebellato, Alicia Cabezas, Alejandro Amy, María Pimienta, Ana María Araújo, Enrico Irrazábal, Nelson De León, Cecilia Baroni, Agustín Cano, Gonzalo Correa, María Ferreira, Edgardo Jorge, Luis Diosy, Luis Rossano y Luisa Salgado”. (Prieto, 2010)

De los diferentes personajes mencionados los cuatro primeros fueron o Directores o Decanos de Psicología<sup>35</sup>. Si bien faltaría entre los mismos la Prof. Silvia Castro, Decana en el período anterior al del Prof. Luis Leopold.

Por otra parte, José Luis Rebellato fue un docente muy querido en la Facultad quien murió inesperadamente y quien es recordado además por su calidad y calidez humana, por sus aportes desde la filosofía a la problematización de las prácticas en Psicología y a la conceptualización de una ética de la autonomía y de la liberación.

Joaquín Rodríguez, Alicia Cabezas, Alejandro Amy son profesores considerados “históricos” dentro de la Facultad y respetados por su trayectoria académica y su compromiso universitario.

Docentes como María Pimienta, Ana María Araujo son de una generación anterior a la de Enrico Irrazábal y Nelson De León, aunque comparten el escenario de ser docentes de 1er ciclo y el ser muy queridos por los estudiantes. En esta lógica de pensarlos o ubicarlos en “generaciones” podríamos llamarlos “de la salida de la dictadura”, como aquella generación que participó activamente en los 80 como en la actualmente.

---

<sup>35</sup>Del 85 en adelante fueron Directores y Decanos en Psicología los profesores Juan Carlos Carrasco, Alejandro Scherzer, Víctor Giorgi, Silvia Castro y Luis Leopold,

Tengo el honor de ser mencionada entre los personajes y significaría esto como la participación de alguien que perteneció a la generación de los 90 además de estar actualmente trabajando en la Facultad. Siguiendo esta línea, podemos ver como la misma culmina, a nivel docente-estudiantil, mencionando a compañeros de la 2000: Agustín Cano, consejero estudiantil, y Gonzalo Correa, Asistente Académico del Decano Luis Leopold durante su primer mandato.

Por último, son mencionados, lo que no es menor, María Ferreira, Edgardo Jorge, Luis Diosy, Luis Rossano y Luisa Salgado, funcionarios no docentes con cargos jerárquicos importantes como Luisa Salgado y María Ferreira y funcionarios pertenecientes al gremio con participación destacada a nivel político gremial.

Encontramos que todos los que han sido mencionados pertenecen a diferentes generaciones de la Psicología universitaria dando señales de cierta continuidad en la historia de la misma. Nos llama la atención que los “personajes” nombrados, a nivel de docentes, sean decanos o exdecanos, docentes de 1er Ciclo y de 5to y jóvenes docentes que han participado en instancias de cogobierno, resignificados en momentos de transformación institucional. Resignificaciones que parecen estar del lado de una memoria política institucional, de cogobierno y gremial que entre otras cosas parece ser coherente con algunos rituales institucionales, centrados principalmente, en el principio y en el final del pasaje por la Facultad, nos referimos también a, por ejemplo, las actividades organizadas en torno al ingreso (Bienvenidas) y al egreso (Ceremonia).

Memoria, que en términos de producción de “personajes” parecería que hace presentes, “reconoce” a “los que son visibles porque inciden en nuestras prácticas cotidianas (los de “ahora”), y los que han ocupado

lugares jerárquicos (Directores, Decanos) cuyo mandato sería de alguna manera “dejar huella”. (Prieto, 2010).

Por otra parte, queremos rescatar el trabajo<sup>36</sup> realizado en el marco del Proyecto de investigación “Entre historias, ratones y documentos” donde se indagaron sobre los héroes y villanos tomando como punto de partida el período 84-88<sup>37</sup>. En el mismo, y como parte de la reconstrucción de la novela institucional y pedagógica de ese período, se recuerdan a: Ricardo Landeira, Enrique Rattín, Sara Pupko, Madelón Casas, Silvia Castro, Silberman, Martha Pereda, Joaquín Marquéz, Joaquín Rodríguez Nebot, Adriana Cristóforo, Susana Goldstein, Alicia Cabezas, Lizardo Valdéz, Rita Perdomo, Pelusa Santini, Cristina Luisi, Denise Deffey, Ema Quiñones, Lidia Ojeda, Mariela Gandolfo, Luis Behares, Carlos Katchinovsky, Beatriz Liberman, María Sol Leira, Raquel Taks, Mónica Lladó, Luis Giménez, Álvaro Massuco, Michel Ibarbure, Remember Caprio, Janet Viera, Juan Carlos Carrasco, Enrique Sobrado, Pelusa Labrucherie, Carlos Saavedra, Mercedes Garbarino, Marcos Lichtjensstein, Ricardo Bernardi, Doris Hajer, Sara Benedetti, García Firpo, Raquel Lubartowsky, Nadal Vallespir, Matilde Fachinetti, Laura Scarlatta, Pablo Castaibert, Martha Rodríguez Villamil, Susana Rudolf, Jesús Chalela, Luis Goncalvez, Gabriel Eira, Graciela Loarche, Enrrico Irrazábal, Nelsón De León, Adriana Molas, Gabriela Bañuls, Delia Bianchi, Diego Gómez,

---

<sup>36</sup> Nos referimos al informe final de investigación “Cómo devenimos en Facultad de Psicología?” realizado durante el 2005 por los estudiantes Cecilia Rodríguez, Claudia Bellón, Jimena Inthamoussi y Virginia Medina. Inédito.

<sup>37</sup> Este período estuvo caracterizado, para la Psicología universitaria, por los esfuerzos en la Creación de un Centro Único de Formación en Psicología y donde confluyeron docentes y estudiantes de todos los espacios de formación existentes entre otras cosas, para el diseño del nuevo Plan de Estudios para lo que luego se convertiría en el IPUR.

“Mecha” Espínola<sup>38</sup>. Y como parte de los villanos fueron recordados: Mario Sáinz, Mario Berta, Dolcey Britos, los hermanos Gori y Techera.

Parecería que la los recuerdos en torno al aprender y enseñar<sup>39</sup> (memoria pedagógica) parecen ser más generosos con las personas, que los recuerdos en torno a personas que fueron importantes en ser parte de transformaciones político institucionales (memoria político institucional). Lo cual podría generar algunas desequilibrios, como lo que planteaba un docente reflexionando sobre los Homenajes en la Facultad: “a Carrasco no se le hizo un reconocimiento por su propuesta de transformar la psicología con su Psicología Crítica Alternativa sino por ser “la vaca sagrada<sup>40</sup>” (Cuaderno de campo).

De todas maneras cabe señalar que del período que transcurre del 88 al 95 existen una serie de documentos que dan cuenta del proceso de hacer y consolidar el IPUR y luego la propia Facultad (Chavez, 1998) lo que nos da cuenta de que se podrán reconstruir los diversos avatares institucionales. Del 95 en adelante hemos podido encontrar “huellas” de lo que fue aconteciendo tanto en las Actas del Consejo, como en diversos artículos publicados en el marco de la Jornadas de Psicología Universitaria y en “archivos privados” que diferentes actores institucionales han ido generando a partir de sus propias trayectorias. Memorias privadas que van aportando a la producción de una memoria

---

<sup>38</sup> Diego Gómez y “Mecha” Espínola, estudiantes de Psicología en el 84, fueron parte de los estudiantes que fueron presos en una de las últimas acciones de la dictadura previo al advenimiento de la democracia.

<sup>39</sup> Es interesante que muchos de los entrevistados recuerdan personas y contenidos académicos, no tanto cómo se enseña o cómo se aprende, de 10 entrevistados se hace referencia a clases magistrales y sólo una entrevistada recuerda a una docente por hacer juntar a los estudiantes en grupitos a discutir. Aparecen a su vez recuerdos de prácticas concretas que se realizaban pero no cómo ni para qué.

<sup>40</sup> Esta expresión refiere a ser “fundador” de la Psicología universitaria en nuestro país y su trayectoria más que a lo que produjo académicamente.

colectiva que es producida básicamente “a través de la comunicación intergeneracional (Remond, 2007) y que mantiene una relación crítica con la historia oficial. Ésta, a diferencia de la historia oficial, está atravesada de múltiples miradas, recorridas e interpretaciones sobre un mismo fenómeno, y se constituye a partir de los relatos mínimos, cotidianos, de aquello que acontece en el encuentro con un/os otro/s” (Yañez, 2010). Por otra parte, es interesante que en el marco del Proyecto “un Museo en la Facultad” se hayan planteado la hipótesis de la carencia de “memoria colectiva” a partir de la “la resistencia de quienes componemos el colectivo “Psi” a contribuir materialmente con el museo, aportando objetos, fotos, etc.” (Ib, 2010).

Memoria colectiva que para poder serlo tienen que poder realizarse algunos acuerdos en torno a lo que queremos recordar y olvidar consensuadamente como síntesis de un proceso que es parte, a su vez, de una tarea de carácter historizante (Lewkowicz, 1996) en tanto implica la construcción de un relato en el cual los diversos actores se sientan identificados.

Además, creemos, como dice Ricoeur (2000) que “se considera a la memoria colectiva como una selección de huellas dejadas por los acontecimientos que afectaron el curso de la historia de los grupos concernidos, y se le reconoce el poder de escenificar estos recuerdos comunes con ocasión de fiestas, de ritos, de celebraciones públicas”.

Con este panorama, donde “historias” de diversos personajes circulan, es que parece haberse ido construyendo la identidad de psicología, ¿sin la necesaria “reflexividad institucional” (Giddens, 1995) que permita desde “una mirada hacia adentro” ir elaborando colectivamente lo que acontece en la vida institucional?.

### **4.3 De la Segunda Reforma universitaria o la Reforma en Psicología...**

Durante el período 2007-2010 la Psicología de la UR comenzó un período de transformación que consistió (por parte del Decano, sus equipos de Asistentes Académicos, los integrantes del cogobierno en su conjunto y los diversos actores institucionales) en llevar adelante algunas propuestas para poder generar cambios tanto a la interna de la institución como hacia el afuera.

Si bien era lo esperado para este período, dado los consensos en general existentes en la institución en relación a cierto “estancamiento”, como todo cambio generó diversas respuestas de los diferentes actores. Muchas de ellas eran esperables, por lo menos teóricamente, dadas las propuestas de transformación existentes. Nos referimos por ejemplo a enojos, quejas, generación de grupos a favor y en contra, resistencias al cambio, desánimo, caos, etc. Y es que el “Decano se propuso cambiar todo al mismo tiempo” (cuaderno de campo) se escuchaba por los pasillos. “Qué más se le va a ocurrir ahora?” (Cuaderno de campo).

Y es que se “atacaron todos los frentes”: la gestión tanto académica como administrativa, lo edilicio, la reorganización de la estructura académica, la imagen institucional, los estándares de producción de conocimiento, el plan de estudios, la implementación de nuevos posgrados y la formación permanente, la presencia de la Psicología en diferentes lugares del país así como a nivel internacional.

La Facultad se propuso cambiar lo que le llevó consolidar en más de 20 años, pero que como efecto de los diversos procesos de institucionalización estaba cristalizado, rígido. Los esfuerzos por producir una transformación sobre ese estado de situación fue algo en lo que se

embarcaron muchos docentes, estudiantes, egresados y funcionarios de la Facultad. Eso se vio reflejado en la votación de la Asamblea del Claustro convocada a elegir al nuevo Decano, que por primera vez, luego de mucho tiempo, recibió el apoyo unánime de parte de los tres órdenes. El Decano Prof. Tit. Luis Leopold, en las palabras que dirigió a la Asamblea del Claustro, al asumir decía: “Las propuestas que planteamos en estos últimos tres meses, en el marco de la Elección de un nuevo Decano para la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, merecieron un importante respaldo convergente, como hace mucho tiempo no teníamos, de los tres órdenes”. (Leopold, 2007)<sup>41</sup>

La necesidad de cambiar lo instituido, que se vivía como un eterno malestar en el clima institucional, llevó a realizar algunos planteos que, al finalizar el período del 1er Decanato de Leopold, se transformaron en líneas políticas. Estas quedaron plasmados en un documento llamado “Políticas y acciones de la Facultad de Psicología” (Leopold, Correa, 2010)<sup>42</sup> como forma de profundizar la propuesta de transformación realizada.

Al asumir, el Decano plantea a su vez que “hemos realizado una propuesta para ayudar a cambiar la Facultad de Psicología y mejorar el reconocimiento social de la disciplina y la profesión, aportando al fortalecimiento de nuestra Universidad en tiempos que auguran grandes transformaciones. No desconocemos lo hecho hasta el momento en anteriores gestiones, pero haremos énfasis en las posibilidades y necesidades actuales”. (Leopold, 2007). La propuesta se basó en 5 puntos concretos que a modo de resumen fueron: La promoción de

---

<sup>41</sup> Anexo A.1

<sup>42</sup> Anexo A.2

lógicas de inclusión (“aumentar la confianza y la cooperación entre quienes hacemos a la Facultad y a la Psicología universitaria cotidianamente. Cambiar el clima cotidiano.”); Aumentar el compromiso con la Reforma Universitaria (“la suerte de la Reforma también se juega en lo que hagamos en esta Facultad, tanto como que nuestros problemas son problemas de la Universidad”); Mejorar los contenidos de la formación particularmente atendiendo a la pertinencia social de los mismos y el desarrollo de una política de desarrollo de la actividad docente; Mejorar la comunicación de la Facultad con la sociedad uruguaya, como parte del fortalecimiento de la imagen social de la Psicología.

En este último punto aparecen algunas acciones concretas que significamos también como parte de una política de memoria de la Facultad ya que incluye, entre las propuestas, la generación de acciones que produzcan diversos insumos que podrán fortalecer el desarrollo de una capacidad de comunicación que alimentará tanto una política editorial como “la circulación de documentos-memoria, como informes de gestión periódicos y anuarios; archivos de la palabra e imagen” (Ib., 2007)

Apostando a “Promover una política de mejora continua de las condiciones y el medio ambiente está en la base de esta propuesta, recordándonos cotidianamente del cuidado que merecemos y necesitamos cada uno de nosotros. Dicho de otro modo, necesitamos introducir prácticas de reconocimiento auténtico, lo que se inicia con la valoración del trabajo y la producción de cada uno”(Ib, 2007) En esta línea, poco tiempo después se presentará una de las propuestas de reconocimiento a la producción académica: el Premio de Psicología.

Al culminar su discurso el Decano decía: “No estamos bien, pero un entusiasmo creciente se instalará entre nosotros” a lo que podemos agregarle las palabras con las que culminó el prólogo al Anuario 2007: “el

2008 será alegre”. Así comenzó este período. El entusiasmo se fue contagiando entre los diversos actores de la Facultad llevando a que una política del movimiento se instalará en el período estudiado en este Caso.

Hoy (2011) podemos decir que a partir del 2007 la Facultad comenzó un proceso que se vió, se sintió, se participó. A ningún actor de la Facultad le pasó por desapercibido que “la Reforma en Psicología” estaba presente en la Institución. Los pasillos, mejor dicho: lo que se dice en los pasillos, son lugares perfectos para pensarlos como “analizadores institucionales” en tanto “designa acontecimientos y hechos no programados como técnicas expresamente diseñadas para provocar la expresión de un material que permite desentrañar significaciones antes ocultas” (Fernández, 1994). La alegría de algunos, la disconformidad de otros invitaba a, por lo menos, hablar de las propuestas. También comenzaron a circular documentos-memoria<sup>43</sup> que muchas veces sirvieron de disparadores para la discusión, otras veces aclaraban el camino, a veces este se oscurecía.

Es interesante el análisis que se presenta en el Documento “Políticas y acciones de la Facultad de Psicología 2010” (8/3/10) acerca de los momentos vividos durante el período 2007-2010. Se visualiza allí el 2008 como un año de evaluación, diagnósticos, propuestas y adecuación a las diversas funciones, tareas y responsabilidades por parte del Decano y su equipo. Se plantea también allí el 2009 como un año “bisagra” y el 2010 “como el año de la consolidación”. Se muestra, luego de un análisis transversal de los momentos, las propuestas presentadas y lo que falta

---

<sup>43</sup> Tomamos la nominación que el mismo Decano hizo en su discurso de asunción para categorizar aquellos documentos que circularán por la institución dando cuenta de algunos lineamientos, de aportes para la discusión o simplemente como documentos-testigo de que algo aconteció.

realizar, cómo transcurrió este período en términos generales<sup>44</sup>. Nos interesa señalar que tanto la presencia de “documentos-memoria” como los “informes de síntesis” no es una práctica común en la Historia institucional de la Psicología, salvo en los momentos de importantes cambios institucionales. Lo cual, entre otras cosas, permite reconstruir lo que se estaba haciendo y pensando en determinado período. El poder dar cuenta de cómo se está desarrollando lo que se lleva adelante en una Institución, independientemente del momento que la misma esté atravesando, creemos que es trabajar en el fortalecimiento de la participación y el cogobierno a la vez que permite ir dejando huellas tanto de hacia dónde se va como del camino recorrido.

Por otra parte, nombrar el “2010 como el año de la consolidación” refiriéndose a la efectivización de las propuestas realizadas durante este Decanato nos hizo remitirnos a la significación que tiene “la consolidación” en términos de Instituciones educativas.

Lidia Fernández (1994) denomina así a una de las etapas dentro de las crisis naturales en una institución. Esta refiere a la “pérdida de los fundadores, duelo, redefinición de fuerzas, tendencias, grupos, luchas por el poder y la herencia”, las cuales se producen luego del período de puesta en marcha (de 2 a 3 años), al período de exploración con propósitos reajustados (de 5 a 7 años) y al período de afianzamiento (de 10 a 15 años). Luego del período de consolidación vendría el período de diversificación. Esta diferenciación no es menor para pensar el proceso que se venía dando en Psicología y en cómo se generaron las

---

<sup>44</sup> Con esto nos referimos a que la sola existencia de estos documentos, a diferencia de otros momentos de la psicología universitaria, nos ayudan a reconstruir lo acontecido por lo menos en términos generales durante el período si bien sabemos que hay otras dimensiones que quedan ocultas, como por ejemplo lo acontecido en la vida cotidiana de la Facultad.

condiciones para que, dentro del período de consolidación, comenzara a darse el de la diversificación.

A su vez, los cambios propuestos y la concreción de algunas de las propuestas realizadas fueron acompañados por algunas instancias que en sí mismas tuvieron un carácter simbólico fundacional y que inauguraron una suerte de “festejo” permanente de los esfuerzos realizados por el conjunto de los actores de la psicología universitaria. Nos referimos entonces que este período, sin lugar a duda, abre una nueva etapa en la Psicología universitaria que además de huellas (como podemos significar los documentos-memoria) fueron acompañados de una serie de acciones como Asambleas institucionales, Salas Docentes; Inauguraciones y Homenajes, que permitieron desplegar la capacidad de los diferentes actores de la institución de ir involucrándose con los cambios propuestos.

Queremos diferenciar asimismo los tres espacios mencionados por entender que cumplen funciones bien diferentes entre si, si bien sabemos que inauguraciones, homenajes, etc son parte de las ceremonias institucionales<sup>45</sup> que existen en toda institución.

Las Asambleas Institucionales y las Salas Docentes fueron espacios que tendieron a colectivizar las líneas de trabajo y las propuestas que se pretendían llevar adelante (presentación de orientadores estratégicos,

---

<sup>45</sup>Cabe diferenciar las ceremonias institucionales de los rituales institucionales. Estos últimos están presentes en la vida cotidiana de la institución generando muchas veces dispositivos que aportan a la identidad y constitución de los diversos actores institucionales (Bernstein, 1996). Por otra parte las ceremonias son “una serie de prácticas institucionalizadas a través de las cuales personal e internos se acercan lo suficiente para que cada grupo obtenga una imagen favorable del otro y se identifique simpáticamente con la situación del otro. (...) estos acercamientos institucionalizados se caracterizan , en su forma exterior, por una atenuación de las formalidades y la orientación de trabajo que rige (...) y por un ablandamiento en la cadena de mando” (Goffman, pag 111)

propuesta de agenda institucional y sitio web de la misma, etc). Operando como **espacios político-institucionales** que tendieron a afianzar, en el marco de la autonomía y el cogobierno, la participación en un proyecto que es colectivo: el de la psicología universitaria.

En el caso de las inauguraciones, como en todas ellas, se celebra la concreción de una idea así como se espera que se siga profundizando en la línea de trabajo que se inaugura. Estos últimos los significaremos como **espacios de encuentro y de reconocimiento** entre los diversos integrantes de la institución.

Por último, están incluidos los Homenajes, Brindis, Ceremonias de egreso, Bienvenidas de Generación, etc. que en este período, y es interesante señalarlo porque a su vez coincide con lo esperado para la etapa de consolidación nombrada anteriormente, ya que hubo un movimiento relacionado a la “pérdida de fundadores”, “personajes” de la psicología que por uno u otro motivo se alejaron de la Facultad. Estos espacios los significaremos además **de espacios de encuentro y de reconocimiento** como **espacios afectivos**, de cuidado de quienes son o fueron parte de la institución.

Por otra parte y de acuerdo a nuestro recorte temático, presentamos el Cuadro III. En el mismo se pretende dar cuenta de los documentos y acciones generados en el período así como las principales líneas de acción y cómo las mismas fueron profundizándose a medida que pudieron irse trabajando y compartiendo con los diversos integrantes del cogobierno.

En el Cuadro III están presentes tanto los documentos-memoria que se produjeron acerca de las líneas de trabajo y políticas a desplegar desde

Decanato durante el período, el formato en el que los mismos se pueden encontrar (archivo audio, imagen, publicación formato papel o digital) así como una breve síntesis de lo planteado en los documentos. En la segunda parte de dicho Cuadro se incluyen las diversas acciones institucionales realizadas desde Decanato en función de reconocer y apoyar los esfuerzos y las propuestas realizadas.

**Cuadro III. Documentos, acciones e ideas principales llevadas adelante desde Decanato durante el período 2007-2010**

Documento-memoria	Publicado en:	Ideas principales:
Discurso de Asunción del Decano (23/8/07)	Anuario, 2007	Promoción de lógicas de inclusión Aumentar el compromiso con la Reforma Universitaria Mejorar los contenidos de la formación y el desarrollo de una política de desarrollo de la actividad docente. Mejorar la comunicación de la Facultad con la sociedad uruguaya. Promover una política de mejora de las condiciones y medio ambiente de trabajo.
La Facultad de hacer la Reforma. Orientadores estratégicos de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República (mayo, 2008)	Agenda institucional, psico.edu.uy.	La Facultad de integrar La Facultad de transformar La Facultad de comunicarnos La Facultad de edificar La Facultad de coger La Facultad de estar en todo el país La Facultad de gestionar La Facultad de convivir La Facultad de acercar a otros mundos La Facultad de incidir.
Propuesta de unificación cargos docentes (18/2/09)	Agenda institucional, psico.edu.uy.	“109 cargos desempeñados por 52 docentes”
Políticas y acciones de la Facultad de Psicología 2010 (8/3/10)	Agenda institucional, psico.edu.uy.	Políticas de: -producción de conocimiento (consolidación del Premio en Psicología y la Conferencia inaugural) -de formación -de gestión universitaria -de comunicación y relacionamiento (propuesta: agenda 2020 y Observatorio prospectivo de Psicología) -de desarrollo de recursos.
Acciones impulsadas desde Decanato		
Asamblea institucional (31/7/07)	Archivo audio e imagen	Presentación de propuesta Decano

Sala Docente (23/3/10)	Archivo audio e imagen	Presentación de orientadores
Premio	Publicación	- Premio Psicología 2010 a Rolando Arbesún por el trabajo “Encierro y prisión: la fiesta punitiva de una República que decrece”
Conferencia inaugural	Publicación	- Leonardo Peluso, 2009 - Robert Pérez, 2010 - Paola Premuda, 2011
Revista Digital Psicología, Conocimiento y Sociedad	Publicación digital revista.psico.edu.uy	4 números
Inauguración de Institutos.	Archivo audio e imagen	Entre fines del 2010 y principios del 2011 una por cada instituto (5)
Inauguración del CIC- PE (Centro de Investigación Clínica a Pequeña Escala)	Archivo audio e imagen	Inauguración: 22/10/09
Inauguración CIBPsi (Centro de investigación Básica en Psicología)	Archivo audio e imagen	Creación: 9/12/10. Inauguración local: 2011

Por otra parte, fue en la transformación de la Estructura Académica el lugar donde parece haber impactado más la “Reforma de Psicología”. Ésta estuvo compuesta, hasta fines del 2010 (agrupando un poco más de 300 cargos docentes) por las siguientes figuras: Cursos no Adscriptos a Áreas, Áreas, Unidades Asesoras, Coordinadoras de Ciclo, Coordinadora de Pre-grado, Coordinadora de Talleres, Servicios y Cátedras Libres<sup>46</sup>.

El Cuadro IV divide en dos etapas el período: antes del 2010 y después del 2010. En la primer columna se muestran las “unidades académicas” existentes hasta el 2010 y en la segunda columna se muestra cuáles

<sup>46</sup> En el artículo “15 años de la Facultad de Psicología... la consolidación invisible” (Baroni, 2010) se da cuenta como desde la creación de la Facultad en 1994 hasta el 2005-06 se siguieron consolidando, a nivel de la estructura académica, algunos cambios que estaban previstos al momento de aprobarse la creación del IPUR (Instituto de Psicología de la Universidad de la República asimilado a Facultad). Los mismos fueron consolidando un Proyecto para la Psicología que comenzó a quedar anacrónico respecto a los nuevos tiempos y las nuevas exigencias a nivel académico (lógicas y exigencias que fácilmente pueden hacernos caer en modelos de educación pragmáticos y tecnocráticos) que dieron pie, entre otras cosas, a las propuestas de transformación en el período estudiado.

fueron las estructuras que absorbieron a las anteriores, si bien sabemos que puede ser visto como un reduccionismo, dado que la realidad fue (es) más compleja de lo que en un cuadro se puede representar. Pasar de 39 unidades académicas a 12 parecería ser una apuesta a mejorar la organización de la Facultad en términos de gestión, comunicación, etc. Por otra parte, queremos decir que, esto también implicó movimientos afectivos importantes, sobre todo a nivel de los docentes, ya que entre otras cosas para armar lo nuevo hubo que desarmar lo existente.

Durante el período estudiado hubo una ocupación estudiantil y un conflicto importante entre los gremios tanto de estudiantes como de docentes y funcionarios que parecería haber sido “síntoma” de lo que estaba aconteciendo en la Institución en relación a los cambios propuestos y el caos institucional que se venía dando, entre otras cosas, por quedar acéfala<sup>47</sup> la coordinación de la enseñanza de grado. Movimientos y acontecimientos que retomaremos más adelante.

---

<sup>47</sup> La organización de la enseñanza estaba a cargo de la figura “Coordinadora de Ciclo”. Esta figura “cayó” a finales del 2007 al no ser recontratadas las docentes que ejercían esa función. La solución a este problema no se pudo resolver hasta la creación de las figuras como la Comisión de Grado y de Carrera y la de Directora de Licenciatura a principios del 2010. Durante ese período se generó una suerte de *laissez faire* que analizaremos y significaremos más adelante como olvidos en la institución.

**Cuadro IV. Transformación de la Estructura Académica de la Facultad de Psicología**

IPUR/FACULTAD DE PSICOLOGÍA (HASTA 2010)			FACULTAD DE PSICOLOGÍA (2010 EN ADELANTE)		
Unidades Académicas	Cantidad	Nombres	Unidades Académicas	Cantidad	Nombres
Cursos no Adscriptos a Áreas	5	Sociología e Historia Social del Uruguay Universidad e Historia de la Psicología en el Uruguay Introducción a la corrientes psicológicas Corrientes teórico técnicas Técnicas Psicoterapéuticas	Institutos	5	Instituto de Psicología Clínica Instituto de Psicología Social Instituto de Fundamentos y Métodos de la Psicología Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano Instituto de Psicología de la Salud.
Áreas	11	Diagnóstico e Intervención Psicológica Psicoanálisis, Psicología Social, Biología Epistemología y Antropología Filosófica Psicología Educacional, Psicología Evolutiva Salud, Psicopatología, Psicología Laboral, Genética y Psicolingüística			
Cátedras Libres.	4	Psicología Jurídica Salud reproductiva, sexualidad y género Arte y Psicología, Ética y Derechos Humanos. Psicología Cognitiva			
Servicios	9	Educación Inicial Psicología de la Vejez Servicio Social Comunitario de Atención Psicológica Practicante de Salud Familiar Orientación Vocacional Trabajo Comunitario con niños y adolescentes Unidad Operativa Docente Asistencial de Especialización Clínica en el Campo de la Consulta Psicológica Espacio Colectivo para jóvenes en una perspectiva de APS Clínica Psicoanalítica de la Unión	Centros de Investigación	2	Centro de Investigación Clínica a Pequeña Escala (CIC-PE)  Centro de Investigación Básica en Psicología (CIBPsi)
Unidades	4	Unidad de Apoyo a la Enseñanza (Unidad de Formación Docente y Unidad de Asesoramiento Estudiantil) Unidad de Informática Unidad de Formación Permanente (funciona hasta 2008) Unidad de Apoyo a la Investigación (funciona hasta 2010) Unidad de Apoyo a la Extensión y Actividades en el Medio	Unidades	4	Unidad de Apoyo a la Enseñanza Unidad de Apoyo a la Extensión y Actividades en el Medio Unidad de Informática Unidad de Comunicación  (Unidad de Gestión Edilicia, la incluimos pero ésta no se encuentra dentro de la estructura académica)

Coord. de Ciclo	5	Una coordinadora por Ciclo (5 cargos)	Director/a de Lic	1	Si bien la Dirección es una función, no un cargo, lo contamos como si lo fuera. Director/a de Licenciatura e integrantes de los órdenes docentes y estudiantil
Coord. de Pre-grado		Coordinadoras de Ciclo e integrantes de los órdenes docentes y estudiantil	Comisión de Grado		
Coord. de Talleres	1	Un cargo	Comisión de Carrera	1	Coordinadora de Talleres sigue en funciones mientras el Plan 88 siga funcionando.
			Coord. de Talleres		
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>			<b>12</b>	
Maestrías	2	Psicología y Educación <b>Derechos e Infancia</b>	Maestrías	4	Psicología y Educación <b>Derechos e Infancia</b> <b>Psicología Social</b> <b>Psicología Clínica</b>

## **CAPÍTULO 5. LA PRODUCCIÓN DE MEMORIA INSTITUCIONAL EN PSICOLOGÍA. (LUGARES Y ACTORES)**

En el Capítulo de Metodología adelantábamos algunos de los espacios institucionales que significamos como reservorios o generadores de prácticas a nivel de promover memoria institucional y en estrecha relación con la memoria docente.

Estos son: Decanato, Secretaría de Cogobierno (Archivo de Actas del Consejo de Facultad), Biblioteca (Reservorio de materiales), Curso de Universidad de Historia de la Psicología en el Uruguay, Unidad de Apoyo a la Enseñanza y la recientemente creada Unidad de Comunicación.

Por otra parte relevamos algunos Proyectos, que si bien cuentan con el Aval institucional su funcionamiento es autónomo en relación a su forma de organización y su metodología de funcionamiento. Estos proyectos son: la Radio online de Facultad (2008), revista Vale4 (2009), el Proyecto de Archivo Audiovisual (2009).

Por último detectamos espacios gremiales generadores de acciones concretas en torno a la conmemoración o realización de homenajes como por ejemplo el gremio de estudiantes, CEUP.

A partir de los recuerdos y olvidos que detectamos en la Facultad y que trabajamos en el apartado anterior, organizamos estos espacios según las características de lo que producen, proponiendo pensarlos como:

### **1. Estructuras portadores y guardianes de memorias institucionales.**

Nos referimos aquí a aquellas estructuras que son parte del Organigrama Organizacional de la Facultad y que cumplen dentro de sus objetivos

llevar un Archivo de las Resoluciones, Normas y Reglamentos: la Secretaría del Consejo, el Departamento de Enseñanza y la estructura Administrativa en general. Las resoluciones dan cuenta acuerdos institucionales no así cómo se realizaron los mismos, qué implicó para quienes estaban en ese momento, etc. Las condiciones de surgimiento de los mismos tienen que ser reconstruidos para lograr entender en qué marco y momento institucional surgieron.

**2. Espacios que ofician como “albergues de memoria”** (Sandon, 1998:61), como ser la Biblioteca o los mismos Gremios. Es interesante comentar que durante el período del trabajo de campo, entre las reformas edilicias que se realizaron, fue la de la Biblioteca reformándose no sólo el local sino la concepción de la misma ya que ésta pasó a ser una Biblioteca de “estantes abiertos” pudiendo establecerse otra relación en términos de accesibilidad con lo que se conserva en ella. Esperemos que podamos profundizar estos cambios incorporando archivos audiovisuales, fotográficos y aquellos que tiende a ser considerado “efímero” como ser afiches, letreros, etc.

Por otra parte, ese tipo de materiales son lo que encontramos, de forma desordenada en los diferentes espacios gremiales, los que si no pueden incorporarse a una política de memoria institucional seguramente sean irrecuperables.

**3. Prácticas productoras de memoria institucional y de memoria docente** (Jornadas de Psicología Universitaria, Anuarios, Investigación de corte Histórico institucional e investigación educativa, Ceremonias, Homenajes, Documentales) que son organizadas y llevadas adelante por espacios específicos (Decanato, UHPS, UAEn, UAEXAM, Archivo Audio Visual), a diferencia de las **prácticas productora de memoria académica-disciplinar** (Jornadas, Mesas, Seminarios, invitados,

Conferencia inaugural, Premio Psicología, etc) que son generadas desde los espacios más diversos (Cursos, Áreas, Servicios hasta su transformación en Institutos).

4. Relevamos también algunas **acciones productoras de memoria institucional** que se realizaron, en su mayoría, a propuesta de los gremios y los distintos Órganos de Cogobierno. Nos referimos por ejemplo a la organización de Homenajes como el que se realizó con el motivo de la jubilación de cuatro Profesores históricos de nuestra Facultad, reconocidos por sus aportes y trayectoria universitaria como ser: Alicia Cabezas, Alejandro Amy, Lizardo Valdez y Susana Goldstein (diciembre, 2010). Así como la organización de algunas actividades que dieran cuenta del momento institucional que estábamos viviendo: Asamblea Institucional, Salas Docentes, Jornadas o Mesas de carácter institucional, que hemos denominado, portadoras de memorias del futuro por su carácter de, por lo menos, proyectarse hacia el mismo. Nos referimos aquí a una Jornada que se organizó denominada “Desafíos de la Psicología en el S. XXI” o el poder invitar a todos los que fueron Directores o Decanos de Psicología a una Mesa para, en el marco del trabajo de la Asamblea del Claustro, pensar un diseño para un nuevo Plan de Estudios (2008).

5. Por último, detectamos **acciones** que si bien son “**disparadoras de memoria**” individual son parte de una metodología que parece buscar colaborar en la producción de una memoria colectiva a nivel de la producción de la Historia de la Psicología tanto dentro de la Universidad como en el Uruguay. Identificamos así propuestas de enseñanza e investigación de corte cualitativo que son llevadas adelante desde espacios académicos como el Curso de Universidad e Historia de la Psicología en el Uruguay, en el marco del Observatorio (ObservaUHPS,

2008) desde sus Programas de trabajo, especialmente los enmarcados en el de Memoria Docente-Memoria Institucional; la Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAEn) desde sus líneas de Investigación Educativa y Formación Docente; la Unidad de Apoyo a la Extensión y Actividades en el Medio (UAEXAM) desde la creación de una base de datos sobre experiencias de extensión en Psicología y las líneas de formación que llevan adelante, algunas en conjunto con la UAEn.

### **5.1 De los guardianes de la memoria.**

En Secretaría de Cogobierno se procesa toda la información que llega a los diferentes Órganos de Cogobierno de la Facultad y esto incluye: Consejo, Asamblea del Claustro, Decano y las diversas Comisiones que funcionan en la Facultad.

Debemos decir que durante el 2010 Psicología fue la primera Facultad en llevar adelante lo que denominó “Consejo Digital” que implica entre otras cosas tener la información que se va a discutir en soporte electrónico así como otros insumos para las discusiones en el Consejo. Esto implica un esfuerzo importante, además del ahorro en papel que esta propuesta implica, que merecieron felicitaciones por parte del Rectorado e inclusive se llegó a poner como ejemplo de uno de los caminos que debe tomar la Universidad.

En esta Sección se realiza un trabajo cuidadoso donde se guarda, se selecciona, se archiva, se recuerda que algo pasó con respecto a tal tema, se busca y generalmente se encuentra. Adriana Etchart es su Directora y trabaja hace más de 25 años en la Facultad, es una de las personas que podríamos llamar “memoria viva de la institución”. Este tipo

de personas son muy importantes, sobre todo a la hora de trabajar con documentos en las instituciones ya que los mismos, como hemos dicho anteriormente, muchas veces, solos, descontextuados no parecerían decirnos nada.

Por otra parte, la sistematización de algunos procesos que podemos encontrar en diversos documentos no es tarea de esta Secretaría, teniendo que buscar una y otra vez datos, si es que se necesitan, documento por documento. Como anécdota, es interesante comentar que cuando comenzamos a indagar sobre las Actas del Consejo, en el marco de las actividades de enseñanza e investigación del ObservaUHPS para el proyecto “La transformación de la Facultad en Documentos” en la Secretaría nos dijeron: “están locos, se ve que tienen ganas de aburrirse bastante” (Cuaderno de campo). A los meses recibimos una llamada desde Secretaría preguntándonos algunas fechas, incluidas en el informe final del trabajo realizado, así no “perdemos tiempo buscando”.

Hemos entonces significado las Actas del Consejo como “una puerta de entrada” hacia la búsqueda de hechos, documentos, parte de la memoria institucional, ya que las mismas dan cuenta de lo que se acordó, se resolvió y se puso a disposición de los integrantes de la institución, en su carácter de público.

Creemos entonces que no es menor lo que queda allí, lo que “pasa por el Consejo” como se suele escuchar a modo de afirmación, porque es parte de lo que luego será la Historia de la Institución, a la que podrá accederse fácilmente, por que serán las “huellas” a seguir hacia los avatares, los hechos significativos que van dando sentido a cómo se van concretando los cambios y que fueron o son compartibles por un colectivo en determinado período histórico de la Facultad.

En el período estudiado se vieron grandes transformaciones, por lo menos desde el punto de vista organizacional. Los documentos que encontramos corresponden al dar cuenta de un inicio: presentar una propuesta y de un final: aprobar o rechazar la misma. No nos dicen nada de los procesos de discusión, de las tensiones que se produjeron en los diversos actores institucionales, de las concepciones en juego, de lo que pasa “entre”, de cómo se resolvieron algunas propuestas, de cómo se fueron “negociando” algunas posturas en pro de los cambios propuestos, como por ejemplo: la creación de los Institutos.

Hay algo que me gustaría destacar y es que no hubiera sido posible entender la dinámica de lo que se presenta en las Actas del Consejo, correspondientes al período de estudio: 2007-2010, sin transcurrir por otros carriles de la vida institucional.

## **5.2 De las prácticas productoras de memoria institucional y de memoria docente.**

En este apartado profundizaremos en las prácticas que pudimos relevar y que fueron llevadas adelante en el marco de las estructuras mencionadas, como Decanato, parte ejecutora de los que se define a nivel institucional en el marco del Consejo y de las propuestas de transformación que se quieran llevar adelante por parte del mismo Decano y su equipo de trabajo. Por otra parte se identifican algunas acciones que aportan a la producción de memoria afectiva-institucional y a la memoria académica-institucional.

Analizaremos también lo que pudo producirse desde el Curso de UHPS y desde la UAEn en el marco de lo que entendemos aporta a la producción de memoria docente y memoria pedagógica. Por último, y tomándolos como propuestas instituyentes de este período abordaremos el trabajo realizado desde los Proyectos de Radio on-line de Facultad, el Archivo AudioVisual y la revista Vale4.

### **5.2.1. Decanato**

Hemos compartido ya algunas acciones que se han llevado adelante a propuesta del Decano, aprobadas por el Consejo y llevada adelante luego o desde el mismo Decanato o desde la forma que se de para la Organización de algunas actividades (Comisiones, Grupos de Trabajo, etc.).

La función de Decanato en relación a la Memoria Institucional y la memoria docente en particular aparecen como apoyo a algunas de las iniciativas que algunos actores le iban proponiendo, por ejemplo, el hacer un Documental sobre la vida de Juan Carlos Carrasco o el hacer un Museo en la Facultad. ¿Se puede decir que no a propuestas que implican recordar personajes o momentos de la historia de la Psicología? Seguramente si, este no fue el caso, por lo menos el apoyo para algunos proyectos implicó el respaldo para ponerse a trabajar y en el caso de los tres Proyectos que trabajaremos más adelante veremos qué se pudo hacer.

Relevamos algunas actividades y las categorizamos como Políticas de reconocimiento (Cuadro V), en el entendido de que constituyen un conjunto de acciones que generan que alguien, por razones académicas

o de trayectoria universitaria (estas dos son las que vimos que priman en Psicología), sea distinguido por la Institución.

Destacamos en este período las propuestas como las del llevar adelante por primera vez el “**Premio Nacional en Psicología**” que se viene editando sin problemas desde el 2009 cuyos ganadores, a partir del la entrega de un trabajo académico evaluado por un Tribunal, han sido los docentes Lis Pérez (2009) y Rolando Arbesún (2010) así como en la categoría estudiantes la Br. Victoria Vázquez (2009), declarándose vacía esta categoría en el 2010.

También se instalaron las “Conferencias inaugurales”, con su respectiva publicación, en el que se reconoce a docentes por su producción académica. En este caso los docentes de la Facultad seleccionados fueron Robert Pérez (2009) y Leonardo Peluso (2010).

Por otra parte, y dada la jubilación de algunos docentes históricos de la Facultad se destaca la creación de un “Grupo de Trabajo que organice Homenajes a los docentes de larga trayectoria y compromiso Institucional” (8/9/10).

También hemos mencionado la existencia de un conjunto de acciones que hemos identificado como parte de una política de fortalecimiento tanto del compromiso, sobre todo, de los docentes con la Institución como de los procesos de participación en el marco del los procesos de transformación planteados para este período en Psicología (Ver Cuadro V).

Por último, en conjunto con las políticas de reconocimiento y de las de fortalecimiento encontramos una incipiente política de comunicación que comenzó con la creación de un Grupo de trabajo (Res. 12/3/08) y que hoy

en día se ha transformado en la Unidad de Comunicación que si bien han estado dedicados, en una primera etapa al cambio de imagen institucional y el diseño y actualización de la página web de la Facultad, se han ido acoplando lentamente a tareas de selección y archivo de lo que se va produciendo allí.

Otro ejemplo interesante que da cuenta de esto es lo que acontecido en relación a la realización del Anuario de Facultad, el cual pudo realizarse después de 10 años de haberse realizado el último, con la intención de comenzar a publicarse asiduamente a partir de ese momento, llegándose a publicar sólo el Anuario 2007 y ningún otro más.

**Cuadro V: Resoluciones Consejo en relación a Políticas de Reconocimiento**

Categoría: Acciones institucionales	Acción
Política de reconocimiento	IX Jornadas de Psicología Universitaria. setiembre de 2008. 12/3/08
Política de reconocimiento	1) Tomar conocimiento y aprobar la implementación del Premio Nacional de Psicología 2009, cuyo detalle luce en el distribuido 45/09. 2) Designar como integrantes del Tribunal a los Profesores: Enrique Saforcada, Juan Carlos Carrasco, Adriana Cristóforo, Alejandro Maiche y la Dra. María José Bagnato. (11/2/09)
Política de reconocimiento	Se resuelve: 1) Aprobar la propuesta de realización de la Conferencia Inaugural anual para el año 2009 a llevarse a cabo el día 16 de marzo de 2009 a las 19 horas en el Aula Magna de la Facultad de Psicología, a cargo del Prof. Agdo. Ps. Robert Pérez. 2) Convocar a todos los actores de la Facultad de Psicología a concurrir a dicho evento.
Políticas de reconocimiento	1) Aprobar la propuesta de realización de la Conferencia Inaugural anual para el año 2010 a llevarse a cabo el día 11 de marzo del corriente a las 19 horas en el Aula Magna de la Facultad de Psicología. 2) Proponer como conferencista para dicha edición al Prof. Adj. Leonardo Peluso. 3) Convocar a todos los actores de la Facultad de Psicología a concurrir a dicho evento. (10/2/09)
Políticas de reconocimiento	Se resuelve: 1) Aprobar la conformación de un Grupo de Trabajo que organice Homenajes a los docentes de larga trayectoria y compromiso Institucional. 2) Designar a la Prof. Adriana Cristóforo para integrar dicho Grupo. 3) Mantener el punto en el Orden del Día. (Otras designaciones) (8/9/10)
Política de fortalecimiento	1) Aprobar la creación de la Fundación de Facultad de Psicología y sus estatutos. 2) Crear un Grupo de Trabajo a efectos de concretar la financiación de dicha Fundación (11/3/09)
Políticas de fortalecimiento compromiso docente	Visto: La solicitud elevada por el Señor Decano, se resuelve: Convocar a Sala Docente para el día 30.03.09 a las 18 hs en el Aula Magna de la Facultad de Psicología (18/3/09)
Políticas de fortalecimiento	1) Convocar a la realización de Jornadas de intercambio por el tema Transformación Académica, a realizarse entre los días 11/11/10 al 15/11/10.

compromiso docente	2) Encomendar a la Comisión Organizadora la definición y coordinación de dicha actividad. 3) Invitar a participar en cada instancia a todos aquellos que se entiendan convocados, en particular los señores docentes. (27/10/10)
Política de comunicación	Tomar conocimiento del informe elevado por el Equipo de Decanato sobre Política de Comunicación Universitaria e Integral para la Facultad de Psicología. 2) Aprobar las propuestas de conformación de una Comisión de Comunicación con representantes de los Órdenes y un Grupo de Trabajo para la articulación de las tareas de comunicación, información y archivo de datos. 12/3/08

### 5.2.2. ObservaUHPS, Programa de Investigación Educativa de la UAEn, Radio y Archivo Audiovisual...

Durante el período estudiado se relevaron la presentación de algunas propuestas al Consejo (Cuadro VI) que hemos podido significar como parte de acciones tendientes a la producción de memoria institucional, memoria docente y memoria pedagógica.

Dados los aportes significativos que se generan desde cada espacio iremos trabajándolos por separado para intentar redimensionar los aportes de los mismos dentro de lo que hemos denominado políticas de memoria institucionales.

**Cuadro VI: Resoluciones en relación a Proyectos relacionados a la producción de Memoria institucional, docente y pedagógica**

Categoría: Proyectos relacionados a la producción de memoria institucional	acción	organizador
Audiovisual	Proyecto sobre la realización del documental: "Nosotros.....los de entonces"Re/crear la Ley Orgánica de la Universidad. 2) Otorgar aval institucional y solicitar respaldo financiero a la UdeLaR para las distintas etapas del mencionado proyecto. 23/4/08	Cátedra Libre de Arte y Psicología
Audiovisual	Tomar conocimiento y avalar el Proyecto " Archivo Audiovisual de la Facultad de Psicología UdeLaR" (8/10/08)	Presentado por estudiantes de esta Casa de Estudios
Audio- fotografías	Proyecto de Radio On Line. 30/4/08	Elaborado por docentes, estudiantes, ex-estudiantes y egresados de la Facultad de Psicología

Enseñanza- investigación-extensión	1) Tomar conocimiento y aprobar el Proyecto de creación del Observatorio de Universidad e Historia de la Psicología en el Uruguay cuyo detalle luce en el distribuido 1046/08. 2) Otorgar aval institucional al referido proyecto. (5/11/08)	Universidad e Historia de la Psicología en el Uruguay
Museo (fotografías, objetos, documentos)	Visto: la propuesta elevada y el informe de Señor Decano, se resuelve: 1) Manifestar la voluntad de este Consejo de aprobar la propuesta de creación del Museo de la Facultad de Psicología. 2) Pasar la propuesta al Departamento de Contaduría para informe de disponibilidad. 3) Con lo informado por el Departamento de Contaduría, el pasaje de estos obrados a la Comisión de Gestión Edilicia para asesoramiento técnico. (29/7/09)	Universidad e Historia de la Psicología en el Uruguay.

### **5.2.2.1. Universidad e Historia de la Psicología en el Uruguay (UHPS) y la Propuesta de Observatorio (ObservaUHPS).**

Ya hemos mencionado que la Facultad de Psicología, a diferencia de otras Facultades, cuenta con un grupo docente, que se ha ido especializando en el campo temático de “Universidad e Historia de la Psicología en el Uruguay” (UHPS). Este equipo de docentes-psicólogos, dialogan con la Historia transmitiendo la concepción de la importancia de generar procesos historizantes y para ello la utilización de la genealogía como método de investigación como parte de las herramientas que un psicólogo debe contar para su práctica como estudiante y futuro psicólogo universitario (Irrazábal, 2008).

El equipo dicta un Curso Anual para estudiantes de ingreso, siendo entre 1200 y 1400 estudiantes los que se anotan. Aproximadamente son 800 estudiantes los que efectivamente realizan el Curso, y de ellos, 200 estudiantes, realizan seminarios de profundización o de inicio a la investigación<sup>48</sup>. El Programa del Curso contempla la historia tanto de la UR como de la Psicología hasta la actualidad lo cual hace que se

<sup>48</sup> Datos extraídos de las actas de curso 2007-2010.

incorpore el período dictatorial en nuestro país y el de la intervención a la Universidad. Tema de los que más conmueven a los estudiantes, tanto por el hallazgo en tanto existía un desconocimiento, un no saber, como la alianza que se genera al poder “hablar del tema” o como por despertar simpatías o antipatías de orden político-partidario.

Algunos estudiantes, en las evaluaciones del Curso, lo han señalado como una muy buena manera de conocer, interiorizarse y apropiarse de “un pedacito de la historia de nuestro país y de nuestra Facultad” (Cuaderno est. 1Ro, 2008). El equipo, en su práctica de enseñanza, incorpora las diversas afectaciones que las temáticas trabajadas van generando, en cuenta integra las “discontinuidades” entre generaciones para facilitarnos “hacer historia” (Carli, 2001) invitando a los estudiantes a conocer las diversas Historias que los preceden para poder posicionarse como psicólogos universitarios.

En ese mismo sentido y esto también lo hace un caso realmente particular, es que Psicología en una de las pocas Facultades que incorpora el pasaje de estudiantes en la ejecución de diversos proyectos que tienen como objetivo adentrarse en la Historia de la Psicología en la UR, intentando promover por un lado, acciones tendientes a la producción de memoria institucional yendo directamente a los protagonistas de la historia de la institución y por otra parte integrar al estudiante a la vida institucional como forma de incorporar en la práctica los aspectos teóricos trabajados en el Curso. Por otro lado, se pretende de esa manera integrar a los estudiantes en la visibilización de lo hallado por medio de la elaboración de diversas producciones (anuario, muestras, etc) que den cuenta de lo que se va recabando a través de sus primeros pasos en investigación.

## **Acciones llevadas adelante por el equipo de UHPS**

En los últimos años, este equipo ha desarrollado una serie de movimientos tendientes a profesionalizar su práctica docente creando un Observatorio, ObservaUHPS<sup>49</sup>, con tres programas que contienen líneas de investigación, enseñanza y en algunos casos extensión. Uno de ellos es el Programa Memoria Docente-Memoria Institucional quien fue creado a partir de varias propuestas que surgieron a la luz de ir trabajando en el marco de la construcción de la presente Tesis.

Este Programa funcionó desde el 2007 hasta el 2010 bajo la égida del ObservaUHPS pasando a conformar actualmente, en el marco de las propuestas de Reforma para la Facultad de Psicología, una línea de trabajo en el Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo de la misma.

Durante el 2007 y el 2008 el Programa estuvo dedicado a la producción del Anuario que implicó relevar información actualizada de no sólo lo que estaba aconteciendo en la Institución, sino también de las nuevas estructuras y los integrantes de las mismas. Saber qué se estaba haciendo, quiénes, llevó entre otras cosas a un trabajo de sistematización importante que entre otras cosas reveló la falta de ese tipo de trabajo en la Institución. Como dato curioso señalaremos que ni en Sección Personal de la Facultad se tenía la lista actualizada de los docentes que trabajaban en la institución (Cuaderno de campo, 2007).

Durante el 2009 y el 2010 se puso en marcha el Programa de Memoria Institucional-Memoria Docente con tres líneas de trabajo tendientes a aportar tanto a los procesos de comprensión y de discusión del proceso

---

<sup>49</sup> Anexo A.3

de Reforma planteado en Psicología. Surge así el Proyecto Transformaciones<sup>50</sup> (tomando la palabra más usada durante ese período en la Institución) llevado adelante por los docentes Gonzalo Yañez, Grisel Prieto, Cecilia Baroni y con la colaboración de la Lic. Lorena Gómez. El mismo se planteó como Objetivos generales el “Indagar sobre los procesos de consolidación y transformación de la Estructura de la Facultad de Psicología a 15 años de su creación (1994-2009) y la construcción de “la memoria institucional de ese momento histórico”. Se planteó a su vez los Objetivos Específicos de “Relevar los documentos institucionales que den cuenta de las diversas transformaciones estructurales en la Facultad de Psicología”, “Identificar los diversos actores que han aportado a dicho proceso”, así como “Ubicar hechos relevantes de nuestra historia institucional actual en ese período. (Baroni, 2009).

Eso implicó realizar una propuesta de enseñanza que incluyera a los estudiantes de 1er Ciclo en prácticas orientadas a la Iniciación en Investigación incorporándose en el relevamiento documental, de objetos y en la identificación de los “personajes” del período de transformación en Psicología. Esto dio lugar a las propuestas de las propuestas de realización de un Museo en la Facultad, de una Galería de Personajes y de la inauguración de un Archivo Documental de la Psicología Universitaria. Por otra parte en el Programa “Prácticas psicológicas en el Uruguay” llevado adelante por los docentes Jorge Chávez y Paribanú Freitas. se comenzaron a relevar las “prácticas” en psicología que van dando cuenta de la producción de las diversas prácticas de Psicología en los diversos campos en la que la misma se ha desarrollado en nuestro país así como las diversas corrientes de pensamiento en la que se

---

<sup>50</sup> Anexo A. 4

sustenta (Chavez, 2009), pudiendo dar continuidad a una la producción de una memoria académica-disciplinar inaugurada por Carlos Pérez Gambini (2000).

Se destacan la producción en este marco de los Artículos: “60 años de la Psicología en la Universidad de la República” (Baroni, 2010), “15 años de la Facultad de Psicología... La memoria activada a través de la búsqueda de documentos” (Baroni, 2010), “Un Museo en la Facultad” (Yañez, 2010) y “Galería de Personajes” (Prieto, 2010).

Por otra parte, en el marco de las actividades del Museo se organizaron dos Muestras con las fotos que se pudieron ir relevando.

Una de las Muestras (2009) se realizó en conjunto con el CEUP en el marco del festejo de los 25 años del mismo. La misma consistió en la exposición y colocación de fotos (ampliadas y encuadradas) en uno de los pasillos de la Facultad y en la entrada hacia el Aula Magna de la misma. Las fotos relevadas daban cuenta, en el marco del motivo con el que se realizaba, de diferentes generaciones de “gremialistas” a la vez que distintas “luchas” de Psicología como ser la obtención de un local propio o la participación en lo implicó la juntada de firmas a favor del voto verde (1986-1988) o por el 4% del PBI para la Educación.

La otra Muestra (2010) consistió en exponer Fotos, en el marco de los festejos del “Día del Psicólogo” (6 de diciembre), de los diferentes locales por los que transitó Psicología, de algunas visitas ilustres a nuestra casa de estudios y de los docentes que recientemente habían sido homenajeados: Alicia Cabezas, Alejandro Amy, Lizardo Váldez y Susana Goldstein.

A raíz de estas Muestras comenzamos a darnos cuenta que este tipo de instalaciones comenzaron a generar diversos efectos en quienes la visitaban, de reconocimiento o de desconocimiento de lo que se veía, lo que comenzó a dar lugar al intercambio entre quienes recorrían la Muestra (docentes-estudiantes-egresados y funcionarios) que aportaban a un encuentro de otro tipo entre los actores que pasaban circunstancialmente en los pasillos. A estas acciones, de sacudir aquello que estaba olvidado, o de compartir con otros lo vivido en otro momento, ayudados por un objeto o una instalación, les comenzamos a conceptualizar como “disparadores de memoria”.

Esto, más la “desilusión” que generó el no poder “hacerse” de otros objetos o de más fotos dado que fue casi imposible acceder a que las personas prestaran o donaran parte de lo que conservan como “archivos personales”, llevó a dar un giro en torno a recolectar, guardar, lo que en el presente se estaba generando en la Institución dado que si no podíamos reconstruir el pasado, si podíamos contribuir a generar “memorias para el futuro” (Ricoeur, 2000).

Queremos destacar aquí, el trabajo que los docentes realizaron con los diversos grupos de estudiantes, con los cuales se comenzó a inaugurar otra forma de acercarse a la Historia de la Psicología, comenzando a diseñarse desde este equipo una forma de aprender y una forma de enseñar la Historia de la disciplina en intercambio con algunos protagonistas de la época que ya no están en la Facultad o con lo que la construyen en la actualidad. Esto tuvo doble impacto: por un lado en los estudiantes que podían “corporizar” en un otro esa Historia que aprendieron en los diversos textos y por otra generar en los entrevistados la posibilidad de recordar y compartir algunos momentos, parte de su “memoria privada”.

Es necesario aclarar que el trabajo que se venía realizando en el marco del equipo docente de UHPS duró hasta fines de 2010. Esto fue motivado, entre otras cosas, por un lado porque al UHPS no le fue ajeno el proceso de Reforma llevado adelante en Psicología, dispersándose el equipo en las nuevas estructuras académicas (Institutos) y optando cada integrante por llevar adelante nuevas líneas de trabajo o incluirse a nuevas líneas en el marco del trabajo de otros docentes de los Institutos a los que se incorporaron. Lo cual abre un signo de interrogación en cuanto a qué pasará con los procesos de investigación y extensión en relación a la producción de la Historia de la Psicología y de las memorias parte de la misma.

#### **5.2.2.2. Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAEn) y el Programa de Investigación Educativa.**

La Facultad de Psicología cuenta con una Unidad de Apoyo a la Enseñanza la cual organiza las actividades que lleva adelante por medio de cuatro Programas: el Programa de Apoyo y Orientación a los Estudiantes, el Programa de Asesoramiento y Formación docente, el Programa en Investigación Educativa y el Programa en Extensión Educativa (Cabezas, Ruíz, 2009).

Desde el posicionamiento de asesores pedagógicos (Lucarelli, 2008) y el de investigadores en la misma institución en la que se está inserto. Desde la UAEn se trabaja constantemente en el entrecruce de la memoria institucional administrativa (que permite el “encuentro” con docentes y estudiantes en relación a la reconstrucción de “trayectorias curriculares” y/o “trayectorias docentes” en el marco de los “contratos de trabajo” y los

“contratos pedagógicos”) y la memoria pedagógica propiamente dicha.

Desde el 2004, el equipo conformado por Mabela Ruíz, Virginia Fachinetti, Graciela Plachot y Jorge Barceló han construido “temas y problemas de investigación curricular en torno a la especificidad de la enseñanza y del aprendizaje de la Psicología en nuestra facultad. “Aventuras e Historias de Enseñanzas y Aprendizajes” nombra y define una línea de Investigación Educativa que se viene desarrollando en la UAEn. Esta línea promueve la producción de conocimiento y experiencia a partir de distintos proyectos de investigación emergentes de las propias acciones, demandas y movimientos institucionales, construyendo desde los relatos de sus diferentes sujetos-actores (docentes, estudiantes), bocetos para la novela pedagógica de la propia institución”. (Fachinetti,2009).

En el marco entonces de la línea de investigación sostenida desde la pasantía para estudiantes avanzados de Psicología “Aventuras e Historias de Enseñanzas y Aprendizajes” se han generado, desde el 2004 en adelante, investigación educativa en en torno a:

- La reconstrucción de la novela pedagógica de Psicología desde 1984 a 1988. Proyecto denominado “Entre historias, ratones y documentos” (2004).
- El formato pedagógico de “Teórico” en Psicología. Proyecto denominado: “Los teóricos, historias de encuentros y ausencias (2005-2007).
- Las modalidades de evaluación en Psicología desde la perspectiva de los estudiantes, Proyecto denominado: “La evaluación, ¿historias de aprendizajes o carreras de vallas?” (2008).
- Las modalidades de evaluación en Psicología desde la perspectiva de los docentes. Proyecto denominado Historias de enseñanza: experiencias evaluativas y narrativas docentes (2009-2010). .

De esta manera se produce conocimiento desde el encuentro entre los protagonistas y actores de la actual Facultad y los docentes y pasantes-investigadores, que permite abordar lo que acontece en la propia institución de la que se es parte.

Un ejemplo de ello son los aportes que “Entre historias, ratones y documentos” (Proyecto UAEn-UHPS; CSE, 2004) realizó para poder reconstruir parte de la “novela institucional” de la Psicología Universitaria (1973-1985) y de la “novela pedagógica” de la misma (1984-1985). Pudimos saber así de distintos avatares institucionales como los referidos a unificación de la formación en psicología, el diseño del plan de estudios 88 y lo que implicó, historias de interventores, torturados, gremios incipientes, profesores declarados no gratos, la ansiedad de que llegaran los profesores del exilio.

Historias que dan cuenta de una memoria política institucional ya que involucra, a la hora de rememorar, la producción de recuerdos acerca de hechos compartidos y vivenciados como logros o derrotas para la Psicología (¿podríamos decir Universidad?).

Historias de EUP y de la Creación del IPUR conviven con las historias de Facultad, pasando de generación a generación no quedando en ningún otro lado que en las memorias de sus protagonistas o en el trabajo sistemático que ha realizado, tanto desde UHPS como desde la UAEn, grabando, transcribiendo entrevistas a docentes y estudiantes de la Facultad. “Conservando” así, parte de la memoria docente-institucional de nuestra Casa de Estudios.

De esta manera, se contribuye también a poder ir “rescatando” prácticas de docentes y estudiantes que, de otra manera, quedarían en el olvido,

dado que no tenemos registro de que este tipo de indagaciones se realicen en ningún otro lugar de la Facultad.

#### **5.2.2.3. En Fuga, Proyecto Archivo Audiovisual y Vale4**

Estos Proyectos, de hacer una Radio en la Facultad, de generar un Archivo Audiovisual y el de sacar una Revista, surgen como prácticas instituyentes dentro del período estudiando generando algunos “registros” con los cuales no se contaban en la Institución.

Ya nos hemos referido a la dificultad que tuvimos, y que aún tenemos al no contar con este tipo de registros en la Facultad. Al comenzar con nuestro trabajo de campo e indagar sobre documentos, fotos, objetos, no pudimos más que llegar a la colección que amorosamente Alejandro Scherzer realizó durante el período que fue Director y Decano. Scherzer tuvo el cuidado y el interés de ir guardando fotos, cintas de cassettes de algunos momentos “importantes” para la Psicología. En el marco del Museo y comentando acerca de la necesidad de contar con este tipo de registros se mostró muy entusiasta poniéndose a la orden para cualquier cosa que se precisara y permitiendo realizar copias de parte de lo que él tenía. Hasta realizó una donación de parte de las mismas que fueron utilizadas para una de las muestras del Museo. Se recibieron también documentos por parte de las Profesoras Alicia Cabezas y Marisol Leira.

Con el Proyecto “Radio On-line- En Fuga” de Facultad de Psicología (2008), se trabajó en conjunto para la realización de un Archivo fotográfico de lo que aconteciera en la Facultad durante la realización de mi trabajo de campo. Es así que se cuenta en la actualidad con un incipiente archivo de fotos de diversos momentos de la vida institucional, dentro del período

2007-2010, que van desde las transformaciones edilicias que se fueron dando durante este período, las actividades de carácter institucional (Asamblea Institucional, Sala Docente, Asamblea del Claustro con Decanos de Psicología, Inauguraciones, Consejo abierto, Brindis, Homenajes), actividades académicas (Mesas, Charlas, Jornadas, etc), visitas y personajes de Facultad (funcionarios, docentes, estudiantes), momentos socio-políticos (marchas, concentraciones, ocupación), “Psicología se arregla y se pinta”, Campeonatos de Fútbol del cuadro de los estudiantes “la verde” y del cuadro de los funcionarios “la rosada”.

Por otra parte, en la Radio se cuenta también con un Archivo de audio, de momentos y voces, de lo que aconteció y se dijo, en el transcurso del período estudiando.

Se ha colaborado así a conservar parte del patrimonio de carácter intangible de la Facultad como forma de contribuir a conservar momentos, personajes y acontecimientos que hayan ocurrido durante nuestro proceso de trabajo de campo. Debemos señalar que se corre el riesgo de seguir construyendo desde el presente hacia el futuro y que la reconstrucción de los períodos que faltan queden como una “fractura” más de memoria en la Institución.

La posibilidad de contar con fotos, videos, sobre todo a la hora de “enseñar” a las nuevas generaciones algo de la Historia de Facultad, es la posibilidad de contextualizar al otro, de ver que era distinto (no hace mucho...), es lograr que el otro al recordar se imagine cómo, dónde y a quienes les pasó... es estar un poquito más cerca de la historia. Como diría un estudiante de 1ero, al estar buscando en la Biblioteca qué se publicaba sobre la Psicología durante la Dictadura en diarios de la época, al ver venir a la Bibliotecóloga dice “...cuando trajo los primeros diarios

eran de 1973, precisamente del 27 de junio, el mismo día del golpe, me ericé completamente al tener esa portada en la mano.”(Yañez, 2010)

Desde el 2008 en adelante se comenzó a caminar hacia el poder ir construyendo una práctica en torno al por lo menos “guardar”, “conservar” para contar con los insumos necesarios en un futuro tanto para reconstruir una etapa, contar con algún recuerdo en la misma Facultad de que algunas cosas acontecieron allí y verlas, ubicarlas, compartirlas aunque sea a través de fotos, etc.

Se comenzó también a realizar una revista digital de circulación interna que da cuenta tanto de lo que va aconteciendo como de lo que se va produciendo en la Facultad: Revista Vale4. La misma surge en el seno de las actividades de la Radio “En Fuga” en articulación con Decanato. Al crearse la Unidad de Comunicación, la gestión de contenidos quedó en manos de esta y de Decanato, colaborándose desde “En Fuga” con Archivos de audio y Fotos en el caso de que sea necesario. Es de destacar que al finalizar nuestro trabajo de campo la misma sigue realizándose aunque con algunas dificultades en la coordinación que implica, sobre todo, los tiempos para la publicación.

Queremos destacar aquí también la colección de Afiches que se comenzó a realizar desde Decanato. La misma comenzó a construirse luego de que los Afiches que iban llegando, por ser eventos de carácter institucional, se iban colgando en la pared a modo de ir mostrando lo que durante ese año iba aconteciendo. Así se cuelgan afiches de Presentaciones de libros, de Jornadas, de Homenajes, etc. Al terminar el año las mismas se descuelgan, dando paso a las que vendrán, y se guardan en una carpeta, contándose hoy con una colección del período 2007-2010.

Por último queremos mencionar que durante este período se realizaron algunos AudioVisuales y se presentó durante el 2008 la propuesta de realizar un “Archivo Audiovisual de la Facultad de Psicología UdelaR” (Res. 8/10/08) por parte de los, en ese momento estudiantes de la Facultad, Licenciados Eduardo Ocampo, Diego Monetti y Gonzalo Larriera. La propuesta además de recuperar, seleccionar, guardar, archivar y poner a disposición pública los materiales incluye la realización por medio de la investigación de algunos Audiovisuales que puedan tener a su vez usos didácticos para algunos Cursos específicos.

El primer desafío que se impusieron<sup>51</sup> fue el de realizar un Documental sobre la vida y obra de Juan Carlos Carrasco que se llamó: “Interrogar la realidad”. El mismo pudo ser visto por el propio Juan Carlos ya que su estreno se realizó el 7 de octubre en la Sala 1 de Cinemateca y el 8 de octubre en el Paraninfo de la Universidad, unos meses antes de su muerte. En el marco del Extenso, en esa misma fecha, se le realizó también un Homenaje junto a los Profesores Ruben Cassina y Pablo Carlevaro.

El segundo desafío fue realizar un Documental sobre la vida de Elida Tuana, Profesora Emérita de la Facultad, el que fue estrenado en la Sala del Sodre durante el 2011.

Los coordinadores de este Proyecto han llevado adelante un trabajo riguroso y comprometido con el aportar a “no olvidar” a personas que han hecho tanto por la Psicología en nuestro país. Algunos podrán criticar, como también se observó durante el trabajo de campo, que de esa

---

<sup>51</sup> Cabe aclarar que la Facultad les dio el aval para realizar lo que se estaban proponiendo (al igual que a la radio En Fuga, la realización de Anuarios, del Museo, etc) dando apoyo económico para equipos o edición.

manera se resaltan solamente a algunas figuras, contribuyéndose así a seguir pensando desde una concepción “monumentalista” de la Historia, con héroes personificados y dejando de lado los esfuerzos colectivos de muchas generaciones.

Otros materiales en Audiovisual que se realizaron durante el período estudiado fueron, a través del llamado que se realizó desde Rectorado denominado “Primavera de Reforma y Ley Orgánica” (2008), por un lado la filmación de una Mesa, organizada desde UHPS, donde se invitó a profesores de la Universidad protagonistas de la época en la que se sancionó la Ley Orgánica del 58: Pablo Carlevaro y Carlos Rucks y también se invitó al fotógrafo Aurelio González<sup>52</sup>(25/11/08). Por otra parte se realizó el Documental “Nosotros los de entonces. Re/crear la Ley Orgánica de la Universidad” que se realizó a propuesta de la Cátedra de Arte y Psicología y fue guionado y dirigido por la Profesora Raquel Lubartowsky.

---

<sup>52</sup> Aurelio González quién fuera fotógrafo del diario “El Popular”, al escaparse de una de las tantas represiones por parte de los militares previo a la dictadura, escondió los negativos de fotos que sacó e increíblemente, muchos años después, al volver a la democracia fue a buscarlos y estaban allí... de esa manera se pudo recuperar parte de la historia que como sabemos estaba negada, siendo parte de la política del olvido llevada adelante por parte del Estado uruguayo en el marco de la Amnistía del 84.



presentan el documental  
**"NOSOTROS, LOS DE ENTONCES..."**  
**Re/Crear la Ley Orgánica de la Universidad**

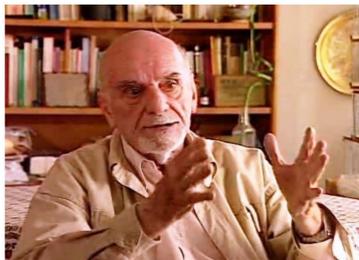


CON ANGEL GINES, RAQUEL LIBARTOWSKI, MARIO WISHEBR, ROBERTO AROCENA Y JUAN CASTILLO. PRODUCCION Y DIRECCION: GABRIELA GUILLEMO. IDEA ORIGINAL: RAQUEL LIBARTOWSKI. CÁMARA: GABRIEL BENDAHAN. SONIDO: RAFAEL ALVAREZ. EDICION: ALEJANDRO PI. MONTEVIDEO OCTUBRE 2008.

**MARTES 14 DE ABRIL - 20.30 HS**  
**SALON DE ACTOS FACULTAD DE PSICOLOGIA**



PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTAL:  
**JUAN CARLOS CARRASCO**  
**INTERROGAR LA REALIDAD**



REALIZADOR ENTREVISTA: José Pedro Charlo / SONIDISTA: Alvaro Rivera / CÁMARA: Alvaro Mechezo / EDICIÓN: Jorge García

**MIERCOLES 7 DE OCTUBRE 19.20 hs.**  
**Sala 1 Cinemateca Uruguaya**  
**(Lorenzo Carnelli 1311)**  
**CON INVITACIÓN**

**JUEVES 8 DE OCTUBRE 16.30 hs.**  
**Paraninfo de la Universidad**  
**ENTRADA LIBRE**

PRODUCCIÓN Y DIRECCIÓN:  
 Lic. en Psic. Gonzalo Larriera  
 Lic. en Psic. Diego Monetti  
 Lic. en Psic. Eduardo Ocampo



Facultad de Psicología



Extensión Universitaria



Universidad de la República

Afiches de los Audiovisuales realizados durante el período. Archivo UHPS

### **5.3 Políticas institucionales que se desplegaron durante el período 2007-2010.**

Del análisis de las Actas del Consejo sistematizamos algunas de las Resoluciones que entendimos daban cuenta de diversas acciones en pro de establecer, delinear y concretar algunas de las transformaciones propuestas por parte de Decanato. Algunas categorías que surgieron en este sentido fueron:

#### **5.3.1 Políticas de Fortalecimiento**

Aquí se incluyeron las resoluciones que van indicando una intencionalidad de que mejore lo que existe, como por ejemplo la Biblioteca. Y donde se apoyan los procesos con acciones concretas, como por ejemplo el apoyo económico al Proyecto de Audiovisual para que concretar uno de los Documentales a realizar (Ver Cuadro VII).

De las Actas del Consejo también se relevaron aquellas resoluciones que dan cuenta de la aceptación de la donación de libros referentes a aportar a la construcción de la historia de la psicología tanto en nuestro país como a nivel de latinoamérica. Esta práctica nos resultó sumamente interesante sobre todo porque contribuye al aumento del acervo bibliográfico institucional así como a la especificidad de una Biblioteca en Psicología.

**Cuadro VII: Resoluciones Consejo en relación a Políticas de Fortalecimiento.**

Categoría: Políticas	Resoluciones Actas del Consejo
Políticas de fortalecimiento Biblioteca	<p>Se resuelve:</p> <p>1) Solicitar la excepcionalidad total, para este año por última vez, de la partida a asignar por Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas (PCAB).</p> <p>2) Es voluntad del Consejo modificar esta política, destinando en principio por lo menos un monto equivalente al 25 % de lo otorgado por esta partida, con cargo a fondos presupuestales de la Facultad.</p> <p>3) En un plazo no mayor al 31/07/07, el Consejo resolverá la fuente de financiación, previo informe de la Comisión de Presupuesto. Distribuido 148/07.11/11 (Marzo, 2007)</p>
Políticas de fortalecimiento Biblioteca	<p>Visto: la solicitud elevada por la Directora del Departamento de Documentación y Biblioteca, se resuelve:</p> <p>1) Conformar la Comisión de Biblioteca de la Facultad de Psicología.</p> <p>2) Designar a tales efectos al Ay. Lic. Andrés Techera y a la Lic. Natalia Laino como representantes por el Orden Docente a dicha Comisión. (24/8/08)</p>
Políticas de fortalecimiento Biblioteca Virtual	<p>1) Tomar conocimiento del informe de lo actuado en relación a la implementación de la Biblioteca Virtual en Salud Psi-Uruguay ( BVS-Psi.) cuyo detalle luce en el distribuido 1013/08.</p> <p>2) Conformar el Comité de Apoyo a la Biblioteca Virtual en Salud Psi-Uruguay (BVS-Psi.) designando a la Prof. Adj. Lic. Gabriela Prieto como representante del Orden Docente. (29/7/09)</p>
Políticas de fortalecimiento Biblioteca-donación	<p>Visto: la solicitud elevada por la A.A. Prof. Adj. María Ana Folle, se resuelve: Solicitar a los docentes autores de libros académicos de Facultad de Psicología de la UdelaR donen la cantidad de 9 ejemplares de manera que éstos sean distribuidos también a los Centros Regionales con representación de la Facultad. (8/9/10)</p>
Políticas de fortalecimiento Apoyo económico a Archivo Audio Visual	<p>Visto: la solicitud de apoyo económico elevada por el Equipo de Archivo Audiovisual de la Facultad de Psicología, la resolución N° 28 de fecha 08/10/08 y el proyecto adjunto, se resuelve:</p> <p>Otorgar un apoyo económico de \$ 11.000 (once mil pesos uruguayos) para la realización de un documental fílmico con la Doctora Honoris Causa Ps. Élica Tuana, enmarcado en el proyecto "Creación del Archivo Audiovisual de la Facultad de Psicología", sujeto a disponibilidad presupuestal de Facultad. (20/10/10)</p>

### 5.3.2 Políticas de “Fortalecimiento y Reconocimiento de la carrera docente”.

Esta categoría nos pareció además que contribuía a poder pensar los recuerdos y olvidos en la la Facultad de Psicología pero a su vez entender algo mas de la dinámica institucional a la hora de pensar en el diseño o proyección de políticas de reconocimiento dirigidas hacia los distintos actores que integran la institución, sobre todo a los docentes. Debemos entender estas políticas en el marco de un cambio coyuntural importante donde, entre otras cosas, la Universidad vio significativamente aumentado su presupuesto lo que generó la posibilidad de llevar adelante algunas propuestas que apuestan, entre otras cosas a mejorar y agilizar la “carrera docente”. Por otra parte, reconocer es darle oportunidades al otro, felicitarlo, congratularse, pero también recordarle que tiene la responsabilidad de “que todo el conocimiento adquirido se vuelque en la producción académica de la Facultad” (Res. 21/8/08).

En el siguiente Cuadro (VIII) se muestran algunas de las Resoluciones tomadas en el marco del Reconocimiento de la carrera docente.

**Cuadro VIII. Resoluciones Consejo en relación a Políticas de reconocimiento de la carrera docente**

Categoría: Políticas de reconocimiento carrera docente	Resoluciones Actas Consejo
Políticas de reconocimiento carrera docente	Tomar conocimiento y aprobar el informe y lista de priorización de docentes postulantes al llamado de oportunidad de ascenso (LLOA), elevada por la Comisión designada por el Consejo de Facultad para estudiar las propuestas presentadas. (julio de 2007)
Políticas de reconocimiento carrera docente	" Se resuelve: 1) Tomar conocimiento y avalar el informe elevado por la docente Natalia De Ávila en relación a su participación en el curso de Inducción UNDAC ( Equipo de Naciones Unidas para la evaluación y coordinación de desastres) según detalle que luce en el distribuído 642/08. 2) Congratularse por el nombramiento de la docente y propender a que todo el

	conocimiento adquirido se vuelque en la producción académica de nuestra Facultad" (21/8/08)
Políticas de reconocimiento carrera docente	Se resuelve: 1) Tomar conocimiento de la propuesta metodológica de unificación de cargos docentes para mejora de la función elevada por Decanato (18/2/09)
Políticas de reconocimiento carrera docente	Visto: el informe de la Comisión Académica Central de Carrera Docente para los llamados LLOA, se resuelve: 1) Manifiestar la voluntad de este Consejo de transformar los cargos docentes que aparecen Calificados en el LLOA 2009, que no fueron financiados, por los cargos a los cuales se presentó cada docente. 2) Consultar a la docente Alicia Muniz si acepta la transformación del cargo que actualmente posee por el grado aspirado. 3) Notifíquese personalmente (11/8/10)
Políticas de reconocimiento	Visto: las consideraciones expuestas en Sala por los Señores Consejeros, se resuelve: Encomendar a Sección Personal notifique a todos los docentes encargados de las Unidades Académicas la resolución No.4 del Consejo de Facultad adoptada en sesión de fecha 06.08.08 , recordando a los señores Encargados que es de su estricta responsabilidad que el personal docente a su cargo esté en conocimiento de dicha resolución y actúe en consecuencia (8/10/08) Resolución del 6/8/08: Visto: la normativa vigente y las disposiciones concordantes del C.D.C.: EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE : 1) A partir del día de la fecha, no se realizarán designaciones y /o aceptación de renunciaciones en forma retroactiva
Políticas de reconocimiento	Visto: el informe verbal vertido en Sala por la Comisión de Relacionamento de la Facultad de Psicología con instituciones privadas, se resuelve: Aprobar los lineamientos de relacionamiento formulados por la Comisión en el entendido de propiciar el pleno reconocimiento de las actividades y los académicos de la Facultad de Psicología (17/12/08)
Políticas de reconocimiento	Se resuelve: Designar a la docente Magister Ps. Lis Pérez para asistir al Primer Congreso Internacional, Segundo Nacional y Tercero Regional de Psicología, Rosario 2010 "La Formación del Psicólogo en el S XXI" organizado por la Facultad de Psicología de la Universidad de Rosario, a llevarse a cabo los días 21, 22 y 23 de octubre del corriente. (26/8/10)
Políticas de fortalecimiento compromiso docente	Atento: al proceso de transformación que vive la Facultad de Psicología, Considerando: que la participación activa de cada uno de sus integrantes es fundamental para el despliegue de mayores posibilidades del desarrollo profesional y disciplinar, se resuelve: 1) Exhortar a la activa participación de todos los integrantes de esta Casa de Estudios. 2) Manifiestar que dentro de la responsabilidad general, la de los grados superiores (Prof. Adj., Prof. Agdo., Prof. Titular) y/o la de los docentes de alta dedicación (30 o más horas) y DT es insoslayable, instando a mantener y desarrollar el cumplimiento de sus actividades en consonancia con los requerimientos de sus cargos. 3) Dar la más amplia difusión. 4) Notificar personalmente a los docentes comprendidos en el numeral 2) (26/8/10)

Políticas de fortalecimiento compromiso docente	Visto: el informe elevado por el Señor Decano con respecto al proyecto de resolución Horario de Consulta Semanal, se resuelve:1) Cada docente de la Facultad de Psicología establecerá un horario de consulta semanal para todo el año, salvo durante la licencia en cada caso. 2) Dicho horario de consulta será de por lo menos una hora a la semana y será informado mediante la web de la Facultad (aplicación directorio: <a href="http://www.psico.edu.uy/directorio">http://www.psico.edu.uy/directorio</a> ). 3) A los efectos de la implementación de la presente, se solicita a los Directores de cada Instituto que hagan llegar a Decanato, hasta el 28 de febrero de 2011, la nómina de los docentes, con el horario y el lugar de cada consulta. Dicho calendario regirá a partir del 1° de marzo de 2011 (15/12/10)
---	--

Encontramos otros tipos de reconocimientos y son lo que se realizan desde la Institución a algunas personas por diferentes motivos. Los más frecuentes tienden a ser ante situaciones como el alejamiento de la Facultad (por jubilación, etc) y las categorías que se utilizan son: agradecimientos, reconocimiento, felicitaciones (Ver Cuadro IX). Algunos de ellos terminan no sólo quedando en el papel sino que implican la organización de algún evento como un Homenaje o Brindis.

En estas categorías es de destacar las acciones dirigidas hacia los docentes “con alta trayectoria y compromiso institucional” a los cuales se les suelen organizar homenajes de carácter institucional. En otros casos se les hace llegar las “palabras vertidas en sala” (29/8/07). Esto naturalmente no quita que a la interna de los equipos docentes, o entre estudiante y docentes, se organicen sus propios festejos o formas de homenajear. Es curioso, sin embargo que ante la jubilación de los Profesores Alejandro Amy, Alicia Cabezas, Lizardo Valdés, Susana Goldstein no se haya hecho referencia en el propio Consejo de la realización del evento organizado a nivel institucional, aunque suponemos que la resolución que hace referencia a la creación de un “Grupo de Trabajo que organice Homenajes a los docentes de alta trayectoria y compromiso institucional” (8/9/2010, Distribuido Nro 784/10) surge por ese motivo.

Nos llama la atención que, en caso de Reconocimientos, algunas veces el Consejo optó por ampliar Resoluciones cuyos agregados se resolvieron en sesiones posteriores, en un como un darse cuenta, luego de lo realizado, que había que poder decir algo más... generándose como un juego de conocimiento-desconocimiento-reconocimiento.

Por otra parte, también observamos que a la hora de definir la redacción ante una renuncia, por diversos motivos, que las palabras a usar por el Consejo sean “agradecer el trabajo realizado”. El Consejo no parece poder decir nada más que eso cuando sus docentes se van... si bien sabemos que muchos movimientos de renuncia a cargos son en el marco de la carrera docente, lo que implica que el docente, la mayoría de las veces, quede en la misma institución. De todas maneras se ha observado un incremento de felicitaciones y otros agregados, sobre todo hacia el final del período estudiado donde se han podido incorporar por ejemplo, este tipo de elogios: “Agradecer el trabajo realizado y reconocer especialmente el compromiso de la Consejera durante su mandato” (Res. 12/5/10).

Hemos creado la categoría Condolencias para hacer referencia, ante el fallecimiento de algún docente de la Facultad así como de algún familiar directo, de la deferencia de hacerles llegar las palabras vertidas en sala. Una de las cosas que pudimos ver tiene que ver con que tanto homenajes como el saludo por duelo sólo parecen realizarse a los docentes o funcionarios con larga trayectoria en la Institución o que participan en espacios de Dirección/Coordinación o Cogobierno como ser el propio Consejo, encargaturas, etc.

Son atípicos los agradecimientos a funcionarios, ya que detectamos sólo dos menciones a ello, dada la colaboración de algunos de ellos, sobre

todo en lo que refiere al apoyo a la organización de actividades académicas. Los mismos llaman la atención ya que realmente no es muy común que se hagan públicos este tipo de agradecimientos, resaltándose el buen gesto por parte de la docente que lo realiza.

Por último y no menos importante, hemos observado que durante el período estudiando ha habido un incremento de los agradecimientos y felicitaciones a los docentes en el marco de los diversos logros académicos que los mismos van obteniendo como ser felicitación por la obtención de becas en el extranjero, la obtención de títulos de Magister o el ingreso a la cursada de Doctorados.

Dado que ya hemos señalado la poca cultura que existe en avisar, invitar, compartir con el Consejo las diversas actividades a organizar o los logros que se van obteniendo... podemos decir que uno de los riesgos que se podrían correr además de no saber lo que acontece en la Institución es que se realicen reconocimientos a sólo a aquellos docentes que notifican sus logros académicos al Consejo. A la hora de generar políticas de memoria y de reconocimientos esto debería tomarse en cuenta para poder generar una política justa en relación al reconocimiento de los diversos actores de la institución.

**Cuadro IX: Resoluciones del Consejo en relación a Reconocimientos, Agradecimientos y Felicitaciones**

<p>Categoría: agradecimientos, reconocimientos, felicitaciones</p>	
<p>Agradecimiento jubilación</p>	<p>Aceptar la renuncia de la Prof. Lic. Sylvia Aída Castro Castro 2) Hacer llegar a la Prof. Lic. Sylvia Castro las expresiones vertidas en Sala en cuanto a su trayectoria universitaria. 3) Incluir en el próximo Orden del Día del Consejo la coordinación de la invitación a Sala a la Prof. Lic. Sylvia Castro. Distribuido 644/07.-9/9 (29/8/07) en una próxima sesión Se resuelve: 1) Invitar a la Prof. Lic. Sylvia Castro a participar de la próxima sesión del Consejo de Facultad de fecha 12/09/07 a las 21 horas 2) Difundir el evento convocando a todos los integrantes de esta Casa de Estudios. (5/9/07)</p>
<p>Agradecimiento jubilación</p>	<p>Visto: la nota elevada por la Prof. Agda. Alicia Cabezas, se resuelve: 1) Aceptar la renuncia presentada por la Prof. Agda. Alicia Cabezas a su cargo como Consejera Titular por el Orden Docente, a partir del día 11/02/082) Agradecer el Trabajo realizado. (26/3/08)  En la sesión posterior se resuelve, aprobar el repartido N° 8/08 correspondiente a las resoluciones adoptadas en la sesión Ordinaria de fecha 26/03/08 con las siguientes modificaciones: 1) Ampliar la resolución No. 4, agregando un numeral tercero que diga: " 3) Resaltar la trayectoria en el Co-gobierno y el compromiso asumido por la Prof. Adj. Lic. Alicia Cabezas, así como los aportes realizados y su capacidad de organización." (2/4/08)</p>
<p>Agradecimiento jubilación</p>	<p>Visto: la solicitud elevada por el docente y los informes del Encargado del Área, de Sección Personal y del Departamento de Contaduría, se resuelve: 1) Aceptar la renuncia del Lic. Alejandro Winston Amy Sánchez al cargo de Profesor Titular del Área de Epistemología y Antropología Filosófica, Esc. G, G° 5, N° 6286, efectivo, a partir del 03/06/2010. 2) Agradecer el trabajo realizado. (18/8/10)</p>
<p>Agradecimiento a funcionarios</p>	<p>1) Tomar conocimiento del agradecimiento expresado por parte de la Prof. Adj. Gabriela Etchebehere, Encargada del Servicio de Educación Inicial, en ocasión de la colaboración recibida en el marco de las II Jornadas del Servicio de Educación Inicial, según detalle que luce en el Distribuido 807/08. 2) El pasaje de estas actuaciones al legajo de los funcionarios mencionados</p>
<p>Agradecimiento a funcionarios</p>	<p>Visto: la nota elevada por la Encargada de la UAExAM, se resuelve: Tomar conocimiento del invaluable aporte brindado por los funcionarios de Sector Medios Audiovisuales, Apoyo a la Docencia, Intendencia, Vigilancia y Publicaciones a los eventos académicos organizados por la UAExAM. (25/11/09)</p>

Agradecimiento	1) Tomar conocimiento del informe elevado por el Grupo de Trabajo de Comunicación Institucional en relación a la organización del recibimiento en la Facultad a la Generación 2009. 2) Agradecer la labor realizada. (10/6/09)
Agradecimiento	1) Agradecer a la Comisión de Diseño del Plan de Estudio por el trabajo presentado. 2) Solicitar a la Comisión haga llegar a este Consejo el informe finalizado no más allá del 28.02.10 (25/11/09)
Reconocimiento	Visto: los argumentos vertidos en Sala por el Señor Consejero por el Orden Docente Prof. Adj. Ps. Robert Pérez, se resuelve: Hacer llegar a la Comisión Organizadora de las IX Jornadas de Psicología Universitaria el reconocimiento por la labor realizada y el alto contenido académico de las mismas (22/10/08)
Reconocimiento	1) Aceptar la renuncia presentada por la Lic. María Noel Sosa como representante del Orden Estudiantil al Consejo de Facultad. 2) Agradecer el trabajo realizado y reconocer especialmente el compromiso de la Consejera durante su mandato. (12/5/10)
Reconocimiento	Se resuelve, tomar conocimiento: 1) Que el Prof. Agdo. Ps. Robert Pérez con fecha 31.05.10 culminó sus estudios de Maestría en Salud Mental dictada en la Facultad de Enfermería de la UdelaR, con la aprobación de la Tesis : " La Dimensión Psicológica de los Recuerdos y los Olvidos en Mujeres Mayores con Quejas Subjetivas de Memoria. Un estudio desde la perspectiva de las participantes de un programa de salud". 2) Que se remitió al Departamento de Documentación y Biblioteca una copia en soporte papel y digital de la referida Tesis. (28/7/10)
Reconocimiento	Se resuelve: Tomar conocimiento que la Lic. Flavia Tabasso a partir del 22.06.10 se ha reintegrado a sus funciones docentes luego de haber cursado y obtenido el Título de Master en Inteligencia Emocional e Intervención en Emociones y Salud de la Universidad Complutense de Madrid. Distribuido Nro. 683/10. (26/8/10)
Reconocimiento y agradecimiento	Visto: la propuesta elevada por Talleres se resuelve: 1) Señalar que el Consejo hace acuerdo con la necesidad del cambio de estructura planteado en la propuesta. 2) Señalar asimismo la inviabilidad de la posibilidad de concretar la propuesta en la actualidad. 3) Reconocer el trabajo realizado manifestando la apertura de este Consejo a recibir nuevas propuestas, así como la disposición a participar en el debate de nuevas formulaciones. 4) Manifestar que dada la relevancia del tema el Consejo entiende que el mismo debe ser discutido entre los distintos integrantes del Co-gobierno de la Facultad. 5) Agradecer especialmente a la Prof. Agda. Lic. Alicia Cabezas la labor de análisis y dedicación en la recopilación de insumos para el tratamiento del tema. 26/3/08

Felicitaciones	Visto: el informe elevado por la Prof. Carmen Torres, se resuelve: Tomar conocimiento y felicitar a la docente por el resultado obtenido por la Prof. Lic. Carmen Torres en la evaluación de la entrevista de admisión al Doctorado de la UBA (Universidad de Buenos Aires) (24/9/08)
Felicitaciones	Se resuelve: I) Tomar conocimiento del fallo de la Convocatoria de la Agencia Nacional de Innovación e Investigación (ANII) en el que se acepta : 1) Como Investigadores de Nivel I a los siguientes docentes: Prof. Adj. Lic. Alejandra López, Prof. Adj. Lic. Mario Luzardo. (18/3/09). 2) Como candidatas a Investigador a las siguientes docentes : Asistente Lic. Karina Curione, Prof. Adj. Lic. Verónica Cambón . 3) Felicitar y difundir el logro de los referidos docentes de esta Casa de Estudios.
Felicitaciones	1) Tomar conocimiento que ADUR Psicología inicia a partir del 07.05.09 el Curso de comprensión lectora en idioma francés, cuya nota luce en el distribuído al que se le asignará el No. 343/09. 2) Enviar las felicitaciones a ADUR Psicología por el emprendimiento. (6/5/09)
Felicitaciones	Visto: la nota elevada por el Director del Departamento de Deportes del Servicio Central de Bienestar Universitario, se resuelve: Felicitar al Equipo de Fútbol de estudiantes de la Facultad de Psicología por el excelente desempeño en la Copa de Oro Interfacultades organizada por el SCBU. (11/11/09)
Felicitaciones	1) Tomar conocimiento de la entrega al Departamento de Documentación y Biblioteca de Facultad por parte de los Lics. Eduardo Ocampo y Diego Monetti de cinco ejemplares del documental "Juan Carlos Carrasco: Interrogar la Realidad", material perteneciente al Proyecto Creación del Archivo Audiovisual de la Facultad de Psicología. 2) Felicitar a los integrantes del Proyecto por el trabajo realizado. (25/11/09)
Felicitaciones	Se resuelve: Felicitar y agradecer a todo el Departamento de Documentación y Biblioteca y a las compañeras del SCIU por la labor realizada para la implementación del ALEPH, sistema integrado de gestión que será implantado en todas las bibliotecas que forman parte del Sistema de Bibliotecas de la UdelaR (BIUR) (7/4/10)  en una próxima sesión se resuelve: Rectificar la resolución Nro 33 del Consejo de Facultad de sesión de fecha 07.04.10 quedando redactada de la siguiente manera:  Felicitar y agradecer a todo el Departamento de Documentación y Biblioteca y a las funcionarias del SeCIU Lics. Mabel Seroubián y Cecilia Faget por la labor realizada para la implementación del ALEPH, sistema integrado de gestión que será implantado en todas las bibliotecas que forman parte del Sistema de Bibliotecas de la UdelaR (BIUR) (28/4/09)

### **5.3.3 Registro de Actividades.**

A medida que íbamos avanzando en el trabajo con las Actas una de las primeras observaciones que pudimos hacer es que al Consejo no se lo notifica de la mayoría de las actividades que se llevan adelante en la institución lo cual, si bien sabemos que todo no puede pasar por el Consejo, dada la cantidad de actividades que se realizan en la Facultad, nos hizo preguntarnos dónde queda registrado lo que acontece en la misma ya que por otro lado, sí vimos que se notifican al Consejo aquellas actividades a realizarse en el Aula Magna de la Facultad. Si bien la creación de la Radio y de la Revista Vale4 parecen ser lugares incipientes para llevar adelante este tipo de registros, suponemos que el resto de las actividades se dan cuenta o en los Informes de actividades de las diversas estructuras académicas de la Institución o en los Informes de Recontratación docente. Insistimos de todas formas, en que no parece existe una labor sistemática sobre los mismos que nos permitan poder reconstruir posteriormente que se hizo en la Institución. Lo que no se da cuenta al Consejo ¿sólo queda en la memoria de aquellos que participaron en las actividades que organizaron?.

**5.3.4 Políticas desde Central.** Por otra parte se seleccionaron algunas actividades organizadas por Central que dan cuenta de la vinculación con el desarrollo de políticas en toda la Universidad y como cada Servicio las lleva adelante. Un ejemplo de esto son las actividades de Bienvenida a las nuevas generaciones que se generalizó a partir del 2007.

Si bien en la Universidad existe una actividad central que aúna a toda la generación de ingreso, cada Facultad puede desarrollar o no, acciones en concreto hacia esta política dirigida al ingreso y la permanencia de quienes ingresan a la Universidad. En Psicología se instaló a partir del

2008 la Semana de Bienvenida como parte de las acciones a llevar adelante por varios de los actores involucrados de la institución (UAEN, Decanato, CSEAM-PROGRESA, CEUP, etc)

**Cuadro X: Resoluciones Consejo en relación a Políticas de bienvenida.**

Categoría: Políticas de bienvenida.	Resolución Actas del Consejo.
Políticas de bienvenida	Se resuelve: 1) Tomar conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo Directivo Central respecto a la suspensión de clases para la Generación 2007 para el día 26 de abril del corriente, en el horario de 16 a 24 horas a fin de darle la Bienvenida a dicha Generación, a realizarse en la Facultad de Veterinaria. 2) Encomendar al Departamento de Enseñanza su instrumentación. 9/9
Políticas de bienvenida	Se resuelve: 1) Tomar conocimiento de la jornada de presentación del CEUP en el marco de la Bienvenida a la Generación 2009, a llevarse a cabo el día martes 31 de marzo de 2009 (25/3/09)
Políticas de bienvenida	Tomar conocimiento y aprobar el cronograma de actividades elevado por el CEUP y la UAEn en relación a la semana de bienvenida a la nueva generación e inauguración del año lectivo. (3/3/10)

A través de las actas se puede ver que si bien es de interés recibir a la nueva generación, con todo lo que ello implica, no parece saberse quien se hace o hará cargo de la organización de la misma. En períodos anteriores al estudiado la organización estaba a cargo de la Coordinadora de 1er Ciclo, al no existir más esa estructura, vemos como van variando los actores: en el 2008 es organizado por Decanato y UAEN, en el 2009 el Grupo de Trabajo de Comunicación Institucional y en el 2010 eleva la propuesta la UAEn junto con el Centro de Estudiantes de Psicología. Todos estos movimientos nos hablan de un proceso de acomodo, en momentos de transición institucional.

Consideramos que este tipo de actividades, por lo que implican y por cómo las mismas están investidas en relación a poder generar una suerte

de “identificación” con la nueva institución de la que se es parte, contribuyen a partir del impacto afectivo que generan un primer mojón en la construcción de una memoria colectiva a construir y a compartir a futuro... algunos comentarios de estudiantes fueron al culminar las actividades o al recibir un regalo institucional: “qué buena que estuvo la bienvenida”, “yo tengo pin”, “me encantó el pegotín”, “en la bienvenida a mi generación nos pasó que una se desmayó de tantos que éramos, no me olvido nunca más”(Cuaderno de campo, 2009).

Es interesante, contrastar en este punto, la sensación de los estudiantes con respecto a algunas acciones que pudimos observar dirigidas a docentes al recibir los regalos institucionales que se adoptaron en instancias similares a las bienvenidas de ingreso, por ejemplo en el recibimiento a las nuevas cohortes de Maestrías. Algunos estudiantes de posgrado (docentes y egresados de la Facultad) las sintieron como parte de ir conformando parte de una nueva identidad y otros como algo que “sentí que nos uniformizaban, recibir todos el mismo cuaderno fue como muy escolarizante” (Cuaderno de campo, 2011). Podríamos decir que, estas acciones al ser novedosas en la Facultad, al no estar consignadas, ya que por ejemplo a estudiantes de maestrías se les regalo el mismo cuaderno que a las generaciones de ingreso (con consejos para moverse en la institución, etc), pueden generar el efecto contrario al esperado produciendo una suerte de sensación de infantilización en algunos actores institucionales.

De todas formas, el trabajo durante el período estudiado en torno al Cambio de imagen en la Facultad, creemos que colaboró, dado que había que poder difundir entre otras cosas, el nuevo logo de la Institución, en la producción de imágenes y afectos asociados a este período que seguramente queden en la memoria de quienes participaron en este momento institucional.

### **5.3.5 Políticas en relación a la mejora de la enseñanza.**

Relevamos aquí aquellas Resoluciones que dieran cuenta de acciones dirigidas a la mejora de la relación docente-estudiante, a las incorporaciones de algunas medidas en la misma que generen algún tipo de cambio o modificación en cómo se vienen desarrollando las mismas y la realización de prácticas de investigación educativa, realización de memorias, etc, en las que se da cuenta al Consejo de lo andado hasta el momento.

En este marco, es bien diverso lo que se encuentra, dado que tenemos desde una propuesta desde Talleres donde se realiza “la convocatoria al Concurso entre estudiantes de grado para la presentación de Trabajos de Reflexión referidos a la Experiencia de Formación en Taller” (Acta, 11/6/08) y que refiere a la única convocatoria a la producción en el marco de lo que denominamos “memoria pedagógica” desde el punto de vista de los estudiantes con respecto a su pasaje por una experiencia de formación.

Por otra parte, se destaca la propuesta de “procedimiento a seguir para la realización de prueba escrita a estudiantes ciegos o con baja visión” (1/7/09). Dado que nos parece que este punto habla del acompañamiento de la Institución a las demandas del estudiantado que van surgiendo y que obliga a repensar y singularizar las prácticas de enseñanza en pro de la inclusión de los estudiantes. En este mismo sentido es que se rescata la propuesta denominada “Proyecto Entornos Virtuales en Psicología” ya que, más allá de gestionar y capacitar acerca de la inclusión de las TIC’s en la enseñanza, es una señal de que hay prácticas de enseñanza que hay que poder acompañar para su mejor realización. También incluimos la propuesta de trabajo desde la perspectiva de la Tutoría entre pares

llevada adelante por Central, a través del PROGRESA y por Facultad de Psicología a través de la UAEn (5/5/10).

En el Cuadro XI, se verá que se relevaron lo que se informó al Consejo relacionado con la producción académica en relación a prácticas docentes de investigación en educación, extensión, a la vez que la producción de Memorias, en este caso provenientes de Departamento de Biblioteca.

En este período a su vez se realizan las propuestas de creación, tendientes a la mejora de la organización de la función enseñanza en la Facultad y como parte de la transformación que se lleva adelante en la Institución, de la creación de la Comisión de Grado y de Carrera así como la función del Director/a de Licenciatura.

Por último, una de las últimas Resoluciones del período estudiado se solicita, como parte de una política institucional, que “se incluya la temática presupuestal en las actividades curriculares” dada la “preocupación de este Consejo por el Proyecto de asignación presupuestal a la Enseñanza Pública y advertir sobre los efectos negativos que éstos tienen para la Universidad y para la Facultad de Psicología en particular”. (13/10/10). Dando cuenta de la intencionalidad de que los acontecido a nivel institucional pueda ser trabajado, pensado por los integrantes de toda la Universidad, a su vez, redimensiona la dimensión política de la UR y por tanto de la Facultad de Psicología en cuanto al presupuesto asignado para poder cumplir con los fines universitarios.

**Cuadro XI. Resoluciones en relación a dar cuenta al Consejo de producciones académicas en relación a prácticas docentes de investigación en educación, extensión y la producción de Memorias**

Categoría: Producción académica en relación a prácticas docentes de investigación en educación, extensión. Memorias.		
	Acción	Organizador
Investigación educativa	Pasantía: Proyecto "Aventuras e historias de enseñanzas y aprendizajes" (marzo de 2007)	Presentada por la UAEn en coordinación con el Área de Psicología Educacional
Investigación educativa	Visto: el informe elevado por la Co-Coordinadora de la UAEn, se resuelve: Tomar conocimiento del informe de los artículos finales del Proyecto "Los Teóricos: historias de encuentros y ausencias", llevado adelante durante los años 2005, 2006 y 2007 (12/5/10)	UAEn
Investigación educativa	Visto: la solicitud elevada por el Decano Luis Leopold y la resolución de fecha 17/06/2010 del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se resuelve: Tomar conocimiento del aval otorgado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para realizar tareas de campo en el marco del Proyecto de Investigación "Estudio comparativo de las didácticas grupales en la educación universitaria". (28/7/10)	Tesis de maestría
Investigación educativa	Visto : el informe elevado por la responsable del Proyecto Prof. Adj. Psi. Mirian Núñez Raggiotto , se resuelve : Tomar conocimiento del informe de ejecución e implementación del Proyecto " Propuestas educativas semi-presenciales u otras basadas en la Incorporación de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y Recursos Educativos Abiertos (REA) ", llamado CSE 2010. (26/8/10)	Fondos concursables
Investigación educativa	Tomar conocimiento que el Señor Decano Prof. Ps. Luis Leopold ha autorizado el uso del Aula Magna el día 9 de octubre del corriente a partir de las 9 horas para la realización del Congreso "En debate sobre nuevos temas y problemas en contextos educativos Aprendizaje y conocimiento a través del discurso, las nuevas tecnologías y la escritura", organizado por el Área de Psicología y Psicolingüística. (3/11/10)	Área de Psicología y Psicolingüística, actualmente en Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo
enseñanza	Tomar conocimiento que la Encargada del Área de Psicopatología Profesora (S) Gabriela Prieto informa acerca de la documentación en CD de dramatización de casos clínicos para ser utilizados por cualquier estructura de la Facultad. 15/12/10	Área de Psicopatología actualmente en Instituto de Psicología Clínica
Formación docente	Tomar conocimiento de la realización por parte de la UAEn del encuentro "Conversando formativamente: la docencia como práctica	UAEn

	profesional universitaria" en el marco del curso Formación y Actualización Docente: Acompañando prácticas docentes - Narrando la experiencia docente en Psicología (28/4/10)	
Sistematización de prácticas extensionistas	Autorizar la gestión solicitada en relación a los proyectos presentados a SCEAM para la creación de un Banco de Datos a cargo de la UAExAM. (noviembre de 2007)	UAExAM
Extensión	<p>1) Tomar conocimiento y aprobar la propuesta del Proyecto: " Circulación de la Memoria en generaciones nacidas en dictadura . Contribución a la historia del pasado reciente y sus efectos psicosociales en el presente " presentada en el marco del llamado SCEAM " Convocatoria a Proyectos de Extensión 2009-2010, Modalidad libre".</p> <p>2) Otorgar aval institucional al referido Proyecto. (22/7/09)</p> <p>Visto: la información verbal vertida en Sala por el Consejero por el Orden Docente Prof. Agdo. Enrico Irrazábal, se resuelve:</p> <p>1) Tomar conocimiento de la actividad a realizarse el día 26/11/10 a las 19 horas en el Atrio y salón (a determinar) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en relación al cierre del proyecto Interdisciplinario e interfacultades "Circulación de la Memoria".</p> <p>2) Autorizar la instalación del banner del cierre de la etapa del proyecto en Facultad de Psicología. (17/11/10)</p>	Prof. Agdo. Ps. Enrico Irrazábal
Formación extracurricular en extensión	Tomar conocimiento del próximo comienzo de la segunda edición del Curso Taller "La extensión universitaria en el marco de las pasantías de cuarto y quinto ciclo de la Facultad de Psicología", de carácter extracurricular. (12/5/10)	UAExAM
extensión	1) Tomar conocimiento de la realización de la Jornada "Aprendiendo de la Experiencia. Los procesos de sistematización", a desarrollarse el próximo 25 de setiembre del corriente en la Sede Universitaria del CURE, Treinta y Tres. (8/9/10)	UAExAm
Memorias	Tomar conocimiento de los documentos elevados que se detallan a continuación: -Memorias de las actividades de Facultad de Psicología en Regional Norte Año 2001 – 2007. -Propuesta en el marco de la continuación de las actividades desplegadas y elaboración de nuevas actividades referidas a los Programas Regionales. (19/12/07)	Prof. Adj. Lic. Leonardo Martinelli, Regional Norte
Memorias	Tomar conocimiento del informe "Memoria 2010 Facultad de Psicología", elevado por el Departamento de Documentación y Biblioteca,(9/2/11)	Departamento de Documentación y Biblioteca

## **CAPÍTULO 6. RECUERDOS Y OLVIDOS EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

“no tenemos nada mejor que la memoria  
para garantizar que algo ocurrió antes  
de que nos formásemos el recuerdo de ello”  
Paul Ricouer

Como ya hemos dicho, parece haber en Psicología un esfuerzo por parte de algunos actores de la institución por no olvidar algunos hechos o personas que contribuyeron, de alguna u otra forma, a la Historia de la Psicología y a los diferentes procesos que la misma ha pasado para ir posicionándose mejor en relación al aumento de legitimación social como académico disciplinar. Hemos podido visualizar que si bien no existe una política consiente de memoria institucional, si parecería que la hay de forma inconsciente. Los recuerdos surgen de alguna y otra manera en el intercambio natural entre docentes, estudiantes, funcionarios y egresados sobre todo cuando la desmemoria se impone en la vertiginosidad cotidiana o sucede algún acontecimiento tanto de orden socio político, político-institucional o individual.

Ttrabajaremos así, con el concepto de memoria en relación a una búsqueda, a una evocación, a un recuerdo selectivo que se “activa” de acuerdo a afecciones dado que “es la memoria, en el momento del reconocimiento del objeto olvidado, lo que atestigua la existencia del olvido” (Ricoeur, 2000:132). Es así que para poder diferenciarla de otro tipo de memorias como la cognitiva o la procedimental, Ricouer plantea denominar a esta memoria como memoria-recuerdo en tanto no se activa por representaciones (como la memoria cognitiva por ejemplo) sino por aquello que va aconteciendo. Este recuerdo-acontecimiento a su vez “tiene algo de paradigmático en la medida que es el equivalente

fenomenal del acontecimiento psíquico. El acontecimiento es lo que simplemente acontece. Tiene lugar. Pasa y sucede. Adviene y sobreviene”.(Ib.:42).

En este sentido entonces, existe una inscripción, una huella de aquello que aconteció aunque se produzca el olvido, dado que “hay olvido donde hubo huella” (Ib.: 374). A su vez Ricouer distingue “tres tipos de huella: la huella escrita, convertida, en el plano de la operación historiográfica, en huella documental; la huella psíquica que se puede llamar impresión en vez de impronta, impresión en el sentido de afección, dejada en nosotros por un acontecimiento que marca o, como suele decirse, que deja huella; finalmente, la huella cerebral, cortical, de la que tratan las neurociencias” (Ib.: 534).

En el marco de la memoria-recuerdo, de las huellas escritas (documentales) y las psíquicas (afecciones) que realizaremos el análisis en torno a los recuerdos y olvidos en la Facultad de Psicología.

Las diversas propuestas de transformación en Psicología, como es esperable, generaron algunos procesos de resistencia ante la incertidumbre del cambio. Esta situación se convirtió en campo fértil para nuestro trabajo ya que nos permitió realizar algunas interpretaciones, en el marco de lo que implica la fase hermeneútica en la investigación cualitativa, de las diversas manifestaciones que se observaron durante el trabajo de campo.

Por otra parte, la identificación de estos recuerdos y olvidos no pretenden generalizar, sino presentar las tensiones existentes que fuimos encontrando en relación a la memoria institucional y sus dimensiones.

A su vez, queremos volver a señalar el carácter dinámico que existe entre memoria y olvido, así como entre las dimensiones encontradas.

### **6.1 Memoria política-institucional**

Con esta dimensión estamos haciendo alusión al recuerdo y olvido en torno a las características que definen a nuestra Universidad como dentro de un modelo político y que por lo tanto “serán decisiones “políticas” las que definen su perfil, sus objetivos, el grado y la forma de incidencia en el seno de la sociedad de la cual forma parte. Estas decisiones son siempre la resultante de una confrontación de opiniones e intereses en permanente proceso de interacción y cambio. (...) Obviamente serán “políticas” aquellas cuestiones que afectan el interés colectivo generando o frustrando expectativas en algún sector de la comunidad” (Ares Pons, 1995:49).

Es así que uno de los primeros impactos que tuve durante mi transitar por la institución fue el suponer que había cierto olvido de lo que implica la Autonomía y el Cogobierno para la Universidad. Tomaremos, para ilustrar este punto, algunos comentarios que “depositaban” en otros la responsabilidad de las decisiones a tomar que, en realidad, interpelaban a los diversos actores de la institución dadas las diversas propuestas de transformación realizadas en este período. Como ejemplo de ello analizaremos algo de lo que sucedió en torno a la propuesta de modificar la estructura organizativa y académica de la Facultad a Institutos. Como ya hemos dicho, esta propuesta implicó que tanto docentes y estudiantes se pusieran a discutir acerca de pertinencia de las mismas.

Lo que además exigía tomar definiciones del orden de las opciones personales además de las colectivas. Las discusiones se realizaron tanto a la interna de equipos docentes, a nivel de cada gremio como del Consejo.

El Documento de “Propuesta de Creación de Institutos y Departamentos”<sup>53</sup> (16/3/09) comenzó a circular en marzo del 2009 y una de las críticas que se escuchaban era “viene todo pensado”, algunos más perdidos preguntaban “cuando comenzaban a funcionar”, “cuando había que elegir Instituto”, “qué va a pasar con mi equipo y con lo que hacemos hasta ahora”, “qué vamos a hacer” (Cuaderno de campo, 2009). En una asamblea de ADUR-PSICOLOGIA un docente planteó “No podemos proponer, hay que sumar más gente y formar nueva gente, parece que todo tiene que pasar por los que estamos... no hay reconocimiento ni confianza a los que están haciendo algo” (Cuaderno de campo, 2010). Develando así el conflicto que se estaba generando a partir de la posibilidad de cambiar algo o dejar todo como está. Algo se había olvidado.

La circulación de documentos-propuesta desde Decanato, conteniendo claras líneas hacia donde se dirigía el proceso de Psicología, parecían ser vivenciados como “órdenes”, como cosas a hacer que se sentían como definidas, olvidando que las propuestas, son eso, ideas a discutir, a pensar y a definir, en el caso de la Universidad, desde el cogobierno.

Una muestra de ello es que en el mencionado documento se realiza un Anexo que comienza de la siguiente manera: “El siguiente anexo se presenta a modo ilustrativo de la propuesta sobre creación de Institutos y

---

<sup>53</sup> Anexo A. 5

Departamentos. Se trata de innovar en relación a problemas derivados de las tramas coyunturales como forma de confluencia de los aspectos subdisciplinarios, de los de sus menciones disciplinares y de los interdisciplinarios” (Documento 16/3/09).

Sin más, aparecen 4 ejemplos: El Instituto de Psicología Clínica, el Instituto de Psicología Social, el Instituto de Psicología de los Aprendizajes e Instituto de Fundamentos de la Disciplina Psicológica. Cada Instituto a su vez estaría organizado por Departamentos, de los cuales también se incluyen ejemplos.

Más de una año duró la discusión en la que se dieron enfrentamientos<sup>54</sup> que se visualizaron en la cantidad de Institutos a crear, qué nombres, cantidad de integrantes en las Comisiones Directivas, etc.

Vimos que, durante este período, se pudo pasar del documento-propuesta a proponer y eso implicó para varios actores institucionales, salir de pensar que una propuesta era “lo que hay que hacer” a pensar “en propuestas”. El resultado de todo este proceso es que se crearon cinco Institutos, de las propuestas de nombres dos la mantuvieron y dos la modificaron, los Institutos finalmente se organizarán en Programas (la propuesta de la creación de Departamentos se retiró por parte del Decano) y la Comisión Directiva será integrada con igual número de participantes de cada orden además del Director/a (Ver Cuadro XII).

---

<sup>54</sup> Escribimos “enfrentamientos” para dar cuenta de la existencia de luchas de poder, líneas de fuerza que se enfrentan, se chocan, pelean por ver cuál gana a la otra. Nos gustaría aclarar que desde la vida cotidiana esos enfrentamientos se observaron circular por varios motivos y se vertía en las siguientes expresiones: por quien se acuerda “como fue antes”: por qué concepción prima sobre otra “desde donde estamos pensando”, por “con quién vas a estar?”. Frases que se escucharon decir en tono de discusión, amablemente o con cariñosidad. Hubo confrontación de ideas y se reactivó el sentido de discutir “hacia donde vamos”, “qué queremos de la psicología en el país”...

La Resolución del Consejo (17/11/10) resume todo este proceso de la siguiente manera:

**“CONSIDERANDO:** Que a efectos de proceder a la concreción y ejecución de esta nueva forma organizativa se requiere de una reestructura, la cual se fundamenta en los procesos de discusión y diseño, abordados por los distintos colectivos de la institución.

**RESULTANDO:** 1- Que los **Institutos** constituyen una nueva forma de organización académica de la Facultad de Psicología que resume y potencia los acumulados históricos de los distintos espacios de trabajo de nuestra casa de estudios.

2- Que por los fundamentos explicitados, la **creación** y procesamiento de la referida reestructura redundará en una mejor gestión institucional referida a todos sus ámbitos”. (Subrayados míos)

**Cuadro XII. Propuesta de Creación de Institutos y Creación de Institutos**

Propuesta Creación Institutos y Departamentos (16/3/09)	Resoluciones (17/11/10)
Cuatro (4) Institutos organizado por Departamentos Instituto de Psicología Clínica Instituto de Psicología Social Instituto de Psicología de los Aprendizajes Instituto de Fundamentos de la Disciplina	Cinco (5) Institutos organizados por Programas  Instituto de Psicología Clínica Instituto de Psicología Social Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología Instituto de Psicología y Salud.
Comisión cogobernada integrada por el Director, dos delegados del Orden Docente, <b>un delegado del Orden de Estudiantes</b> y un delegado del Orden de Graduados.	Las Comisiones de Instituto están integradas por: el Director del Instituto, dos miembros del orden docente pertenecientes al Instituto, <b>dos del orden egresados y dos del orden estudiantil</b> (Art. 8 del Reglamento de Organización de los Servicios Docentes de la Facultad de Psicología, Res. N°60, 11/5/11)

Creemos que éste, entre tantos procesos<sup>55</sup>, sirvió de disparador para recordar lo que implica estar en una Universidad en la que se ejerce la Autonomía y el Cogobierno<sup>56</sup>, y pudimos vivenciar como este tema, así como la Propuesta de Diseño de un nuevo Plan de Estudios (Documento, 11/2/09), sacudió a todos los docentes de la Facultad y a por lo menos los representantes del orden estudiantil, agrupados en el CEUP, quienes tuvieron una participación crítica y activa durante todo este proceso.

Y es que al parecer, en esta etapa de diversificación posterior a la etapa de consolidación que plantea Lidia Fernández (1994), el orden de lo instituido estaba generando tanto malestar que seguramente se haya olvidado la importancia de poder “dictarnos nuestras propias normas” y de

---

<sup>55</sup> Nos referimos a otros procesos que se dieron paralelamente al de la Creación de Institutos (Res. 17/11/10) como ser el de la Propuesta de Cambios de Plan de Estudios (al 2012 aún discusión), la de Reestructura Académica que implicó la Unificación de cargos (Res. 10/2/10) y una Propuesta de Desarrollo Académico (17/12/08). Este período, por la cantidad de “frentes que atacó” obligó a participar “si querías estar adentro” (cuaderno de campo). El “no me enteré” empezó a desaparecer... Una Resolución del Consejo da cuenta de la necesidad de que participen más personas en el proceso de transformación:

*“Atento: al proceso de transformación que vive la Facultad de Psicología,*

*Considerando: que la participación activa de cada uno de sus integrantes es fundamental para el despliegue de mayores posibilidades del desarrollo profesional y disciplinar, se resuelve:*

*1) Exhortar a la activa participación de todos los integrantes de esta Casa de Estudios.*

*2) Manifiestar que dentro de la responsabilidad general, la de los grados superiores (Prof. Adj., Prof. Agdo., Prof. Titular) y/o la de los docentes de alta dedicación (30 o más horas) y DT es insoslayable, instando a mantener y desarrollar el cumplimiento de sus actividades en consonancia con los requerimientos de sus cargos.* (Res. 37. 26/8/10, subrayados míos)

<sup>56</sup> Es necesario recordar aquí, que nuestra Universidad es una de las pocas Universidades en la que el Gobierno de la misma **efectivamente se ejerce** en conjunto entre docentes, estudiantes y egresados. Resaltamos esto para dar cuenta de que conocemos otras Universidades en la que el Cogobierno si bien existe legalmente no se efectiviza en la práctica. Que sí se haga en la Universidad de la República es causa de asombro y admiración como de algunas críticas. Tuvimos la oportunidad de estar con diferentes profesores visitantes que realizaron comentarios acerca de la participación de estudiantes en espacios de cogobierno, como por ejemplo en la Comisión de Carrera: “esto es impensable en mi Facultad, es inconcebible. Estudiantes intercambiando con docentes, así, de esta manera?, imposible” (Cuaderno de campo, mayo, 2010)

cogobernar una institución educativa, característica particular de nuestra Universidad en comparación con la Escuela Primaria y la Secundaria en nuestro país.

La fuerza de lo instituyente, con “Orientadores” claros y marcación de Agenda<sup>57</sup> parecen haber ayudado a recordar que “el reino de la autonomía empieza donde termina el reino de la certidumbre” (Bauman, 2007) y que la autonomía y el cogobierno son las herramientas políticas que tiene nuestra Universidad para seguir pensando y definiendo, “entre” quienes son parte de la institución, el rumbo de la misma.

### **6.1.1 De la relación con la institución...**

Por otra parte, durante el trabajo de campo observamos que el caos y el desorden institucional fue en aumento y que el mismo se vivenciaba como una suerte de abandono, no sólo en relación a las actividades cotidianas sino a las responsabilidades que se asumen cuando se hace un “contrato laboral” que además incluye la realización de “contratos pedagógicos”.

Dentro del contrato laboral está el horario a cumplir, las tareas a realizar, el sueldo a cobrar. Dentro del “contrato pedagógico” y particularmente en Psicología se incluye, además del contrato del aula (Programa, modalidad de trabajo, evaluación), un contrato que surge como política institucional y que refiere a la realización de horarios de consulta semanales en todos

---

<sup>57</sup> Lo complejo del proceso en torno a la propuesta de “un nuevo plan de estudio” y a la vez el “stress” de los “plazos de Decanato” muchas veces se “tramitaba” por medio de chistes “marzo del 2011 será” y de quejas “cómo vamos a hacer con todo lo que tenemos qué hacer”, “así no se puede”. Todo pasó a ser “para ayer” y la Agenda se fue haciendo lugar y marcando el ritmo de transformación que no es lo mismo que la fecha de la misma. De hecho, el Plan de Estudios va dos años atrasado con respecto a lo previsto en el mapa de tiempos.

los Cursos, con el objetivo de que el estudiante pueda concurrir ante cualquier problema que se le presente.

Trabajar en la Facultad de Psicología, o sea en la Universidad, como en todas las instituciones, requiere saber que uno es parte de una institución con su historia, fines y valores y que se está atravesado por políticas y orientadores que nos trascienden ya que fueron consensuadas entre quienes nos representan. Reiteramos lo que marcaba Piotti “Parecería que existe un centrarse en el aula como único espacio de conocimiento de la realidad en la que se habrá de actuar. Se desconoce que ella articula en su interior múltiples determinaciones de orden extradidáctico” lo cual impacta ya que parecería comenzar a actuar como el “olvido por desconexión” que plantea Ergström (1992). Donde se hace o no se hace, pero parece no pensarse en las repercusiones que eso puede tener.

Estar en los horarios de atención de la UAEn nos permitió ver y escuchar lo que traían algunos estudiantes a modo de queja, a modo de “no sé a dónde recurrir y a quién preguntarle sobre esto” porque “nadie nos contesta” o directamente “no hay nadie” (Cuaderno de campo, 2009). También pudimos observar que había docentes que no se sabía dónde y cuándo ubicarlos. (A esto debemos sumarle que durante el período estudiando se realizaron reformas edilicias que agudizaron este problema). Un ejemplo de querer darle solución a ello fue la iniciativa del “control horario” de los docentes que en la actualidad es una tarea específica de un funcionario, así como es responsabilidad del Director/a del Instituto, quienes deben dar cuenta de las horas que realizan los docentes.

Lo cierto es que si bien no nos corresponde entender en el marco de esta investigación qué es lo que lleva a un docente a no venir a un horario en el que se comprometió a estar, si podemos decir que esto habla de la relación del docente con la Institución y viceversa (también habla de la relación con los otros actores institucionales).

A esto podemos agregarle diversas situaciones entre docentes y estudiantes que pudimos observar, como por ejemplo decir en un teórico dirigido a estudiantes de 1er Ciclo: “yo no sé para que se anotaron a Psicología, no saben que somos muchos psicólogos ya?, que no hay lugar para todos?”, agregaba: y no se piensen que con hacer la carrera basta ya que ahora hay que seguir formándose y sólo con la Licenciatura no basta” (Cuaderno de campo).

Este docente: se olvido que la Universidad tiene acceso libre y gratuito y que se considera un derecho el poder acceder a la educación?. Probablemente no, pero sabemos que, más allá de los grandes lineamientos políticos, parecen estar colándose ciertas lógicas que tienen más que ver con una concepción basada en una ética de mercado (Rebellato, 1998) donde el otro es visto más como un competidor, que como alguien que tiene derecho a la educación.

Vemos así, en los ejemplos anteriores, la presencia de los dos ejes de significación que componen lo institucional: el conjunto de significaciones psicoemocionales y el de las significaciones políticas. Lidia Fernández (1994) dice que “el primero está vinculado a significaciones provenientes del mundo interno de los sujetos que se activan en la interacción según sus condiciones materiales y organizacionales. El segundo está relacionado con significaciones derivadas de la ubicación del sujeto en la trama relacional de los sistemas de poder y de las peculiaridades de los

sistemas mismos”. Agrega que encontramos “lo institucional sirviendo como una trama de articulación entre ambos niveles de significado”. (Ib: 38)

### **6.1.2 De la relación con el otro...**

En educación, existen diversos perfiles ético-políticos (Cullen, 2004) que refieres a saber con qué concepto de sujeto estamos trabajando, qué estamos produciendo desde nuestras prácticas cotidianas, que atravesamientos están presentes en las mismas. Será un modelo de Universidad el que apueste a la construcción de ciudadanía y otro el que se lleve solamente por las lógicas del mercado, aportando, entre otras cosas, a la producción de un sujeto consumidor (Lewkovitz, 2008).

Es esta una de las tensiones que se encuentran presentes y que pudimos observar cotidianamente en la Facultad, sobre todo en lo que aconteció al inicio de nuestro trabajo de campo (2007) hasta la Ocupación de los estudiantes durante el 2010, donde se observó que, tanto estudiantes como docentes, vivenciaban un caos donde supuestamente debería haber algún tipo de orden, ya que “las Instituciones representan, por consiguiente, a aquellos custodios del orden establecido que dan al individuo la protección de una lógica con la cual organizar su mundo, de otro modo caótico y amenazante” (Fernández, 1994:36).

Luego de la Ocupación, parece haberse lograda revertir la situación caótica y “amenazante” que se estaba viviendo en la Facultad con una serie de propuestas que apuntaron a que la enseñanza volviera a tener estructuras de coordinación y organización para poder continuar adelante, lo cual es muy importante sobre todo en términos de asumir

responsabilidades a la hora de tener que resolver problemas. La creación de las Comisiones de Grado y de Carrera así como la de la figura de Director/a de Licenciatura comenzaron lentamente a redirigir algunos procesos hacia el cuidado de los diversos actores institucionales y podríamos decir que de la propia institución.

Queda presente entonces aquí también la tensión entre recordar y olvidar la institución de la que somos parte, con quienes y para qué trabajamos, desde donde. Algunos de los ejemplos mencionados pensamos que refieren a la dimensión del “cuidado del otro”.

Las prácticas docentes entendidas como prácticas sociales, quedan situadas en la perspectiva ética de no negar al otro, de poder acompañarlo en el camino de aprender y en nuestro caso también en el de la construcción de profesionales universitarios en el sentido más amplio de la palabra. Cosa que sabemos que algunos docentes hacen muy bien y que son reconocidos por ello<sup>58</sup>. ¿Serán los héroes de la novela institucional de este período de la Psicología?

Freire dice que “El nuestro es un trabajo que se realiza con personas, pequeñas, jóvenes o adultas, pero personas en permanente proceso de búsqueda. Personas que se están formando, cambiando, creciendo, reorientándose, mejorando, pero porque son personas, capaces de negar

---

<sup>58</sup> Pondremos como ejemplo a los docentes invitados a las Ceremonias de egreso, docentes elegidos entre los estudiantes que se reciben y que en los últimos años han sido, generación tras generación, los mismos: Delia Banchi, Gabriela Etcheverry, Enrrico Irrázabal, Anabel Benischelli, Luis Grieco, Joaquín Rodríguez Nebot, Lizardo Váldez. Se ha incluido además de al Decano del momento a Prof. de la talla de Juan Carlos Carrasco y a algunos funcionarios no docentes como César Corrales y Niurka Fernández. Es un reconocimiento que se vive como sincero, parte uno de los rituales más importantes de la Facultad. Queremos compartir que una vez, hablando con uno de estos docentes, bastante joven por cierto, comentó: “yo ya dije que es la última ceremonia a la que voy, creo que hay que dejarle lugar a otros, sobre todo a docentes más jóvenes”. Me quedé pensando qué lugar se le estaba dando al reconocimiento por parte de los otros... (Incluimos los nombres dado el carácter público de las ceremonias de egreso)

los valores, de desviarse, de retroceder, de transgredir. Mi práctica profesional, que es la práctica docente, al no ser superior ni inferior a ninguna otra, exige de mí un alto nivel de responsabilidad ética de la cual forma parte mi propia capacitación científica. Es que trabajo con personas. Por eso mismo, a pesar del discurso ideológico negador de los sueños y de las utopías, trabajo con los sueños, con las esperanzas, tímidas a veces, pero a veces fuerte de los educandos. Si no puedo, por un lado, estimular los sueños imposibles, tampoco debo, por el otro, negar a quien sueña el derecho de soñar. Trabajo con personas y no con cosas”. (Freire, 1997) Subrayados míos.

Y es que el descuido, durante nuestro trabajo de campo, parecía estar en todos lados. Las “quejas” de estudiantes y docentes refieren a sentirse, por diversos motivos, tratados como “cosas”. Uno puede escuchar por ejemplo “que vine y no estaba y no es la primera vez”, “es increíble que esto pase acá, en Psicología, donde por lo menos me podrían escuchar” (Cuaderno de campo). Pude ver “las masas” estudiantiles atiborradas en la escalera peleando por quedar dentro de un salón sin que a nadie pareciera importarles pensar en otra solución. Es más, en una de esas “avalanchas” casi se llevan “por delante” a Juan Carlos Carrasco y sin saber quién era decían: ¡pero este viejo qué hace acá!<sup>59</sup>, etc. ¿Cómo se entera un recién llegado a la Facultad quiénes son los que ya están?

También escuchamos decir a docentes de teóricos “esto pasa el primer mes, luego decanta solo” (Cuaderno de campo). Como si cierta “ley de la

---

<sup>59</sup> Esta escena es relatada como lo que podemos señalar como “mito fundacional” del Proyecto de AudioVisual que comenzaron a realizar estudiantes avanzados de nuestra Facultad, hoy Licenciados. Eduardo Ocampo, Gonzalo Larriera y Diego Monetti presentaron al Consejo un Proyecto que fue avalado y desde allí produjeron dos documentales, uno sobre la vida y aportes de Juan Carlos Carrasco y el otro sobre la trayectoria de Elida Tuana, ambos Profesores Eméritos de la Facultad de Psicología.

selva” (donde gana el más fuerte) estuviera operando en lugar de una “razón” pedagógica para ver cómo se puede hacer para no desestimular el camino elegido por el otro para ir transitando.

También pudimos observar decenas de estudiantes angustiados y frustrados por quedarse sin cupos en algunos Cursos (a veces siendo lo último que le quedaba para recibirse) que cuando iban a ver qué solución podían tener tuvieron que soportar el maltrato de “no hay nada que hacer, inténtalo el año que viene, te va a venir bien un año más para pensar que es lo que realmente querés hacer” (Cuaderno de campo).

¿No hay un olvido del cuidado del otro cuando se llega a estos niveles?, y ¿de sí mismo?, ¿No hay cierta complicidad en saber esto y no hacer nada?.

Y es que el cuidado de sí mismo y el cuidado del otro (Foucault, 1994) está directamente relacionado con la responsabilidad. Los actores universitarios tienen diferentes responsabilidades, serán entonces diferentes las de los estudiantes respecto a la de los docentes, las de los docentes respecto a otros docentes (según trayecto de la carrera docente), y por último y no menos importante, las de las autoridades serán otras.

Una de las cosas que queremos destacar de este período fue el sentido de responsabilidad política por parte del Decano y otros actores de la Facultad, que se mostraron firmes en sus ganas de concretar las diversas propuestas que se realizaron y en las que se estaba seguro que iban de la mano con la mejora del cuidado no sólo de los espacios, sino de las personas y las condiciones de trabajo en particular. Eso suponemos que redundó positivamente en que otros también comenzaran a asumir sus

responsabilidades y en el necesario “orden” que debe existir en este tipo de instituciones.

Medidas como la del “contralor horario”, a la cual se le sumó que cada docente tuviera un horario de consulta para los estudiantes<sup>60</sup>, la creación de la función de Director/a de Licenciatura como de las Comisiones de Grado y de Carrera, que la mayoría de las horas de trabajo docente se hicieran en el local de estudio, o la asignación de un correo electrónico institucional<sup>61</sup> para cada docente, parecen haber colaborado en la producción de un nuevo “estilo institucional” que aún es muy pronto para saber por dónde continuará.

---

<sup>60</sup> “Visto: el informe elevado por el Señor Decano con respecto al proyecto de resolución Horario de Consulta Semanal, se resuelve:

1) Cada docente de la Facultad de Psicología establecerá un horario de consulta semanal para todo el año, salvo durante la licencia en cada caso.

2) Dicho horario de consulta será de por lo menos una hora a la semana y será informado mediante la web de la Facultad (aplicación directorio: <http://www.psico.edu.uy/directorio>).

3) A los efectos de la implementación de la presente, se solicita a los Directores de cada Instituto que hagan llegar a Decanato, hasta el 28 de febrero de 2011, la nómina de los docentes, con el horario y el lugar de cada consulta. Dicho calendario regirá a partir del 1º de marzo de 2011”. (Res. 41, 15/12/10)

Dicha Resolución fue tomada por el Consejo luego de la huelga que realizaran los estudiantes y que tuvo como motivo modificar las condiciones de enseñanza en la Facultad. El disparador de la misma fue la falta de cupos para dos Cursos y luego la Plataforma que llevaron se amplió incluyendo hasta el “abuso” en el uso de la Plataforma moodle por parte de los docentes.

<sup>61</sup> “Se resuelve: Tomar conocimiento y aprobar la propuesta elevada por el Señor Decano en relación a la asignación preceptiva a todos los funcionarios y docentes de la Facultad de Psicología de una dirección de correo electrónico en el dominio psico” (Res. 10, 13/8/08)

## 6.2 Memoria socio-política

Ya hemos hablado que nuestra Universidad es “consciente” del papel político que juega y de que es parte de su responsabilidad poder aportar tanto a la “comprensión de los problemas” como a su resolución. Es así que vamos a encontrar, tanto en la vida cotidiana como a nivel de la vida institucional y universitaria en general, una preocupación por los problemas de interés público. En Psicología, además se toma o se ha tomado postura sobre algunos temas y los mismos son tema de orgullo, sobre todo entre cogobernantes y/o militantes de los diversos gremios. Se está inserto en la vida del país y en los diversos acontecimientos, se recuerda, se compara, se habla, se toman decisiones, se comparten momentos en función de esas decisiones. Se recuerda qué pasaba en qué momento y se lo relaciona con qué estaba pasando en la Universidad o en la Psicología. Se conmemoran, año a año, fechas como el día de los mártires estudiantiles, la intervención a la Universidad o la Marcha del Silencio organizada por la Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos. Se hacen declaraciones de solidaridad con situaciones problemáticas en nuestro país y en otros donde la situación socio-política así lo requiera.

También se realizan declaraciones ante alguna situación inusual como la acontecida con la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay que llevó al Consejo a resolver:

“4) Hacer suya la declaración de A.D.U.R.<sup>62</sup> Psicología en relación a los dichos del Presidente de la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay, Dr. Vicente Pardo en el marco del llamado de la Dirección del Centro Nacional de Rehabilitación Psíquica, cuyo detalle luce en el distribuido al que se le asignará el No. 771/09”. (Res. 19/8/09)

---

<sup>62</sup>Anexo A. 6

Se realizan así prácticas políticas que tienen que ver con acontecimientos internacionales, nacionales, interdisciplinarios (como el ejemplo anterior entre psiquiatría y psicología) o intradisciplinarios (entre Facultades de Psicología). La Universidad es parte de la vida política del país y eso está presente por medio de los compromisos que la misma va tomando y que se pueden observar como parte de la vida cotidiana de la Facultad. Lo relevado en la Actas de Consejo nos brindan una muestra de esto. (Ver Cuadro XIII).

**Cuadro XIII: Declaraciones del Consejo relacionadas con acontecimientos política socio-históricos, a política universitaria y disciplinar**

Categoría: Memoria socio-histórica y de política universitaria, memoria disciplinar	Actas del Consejo.
Memoria socio-histórica	Jornada preparativa de la marcha por los 13 años de los incidentes del Hospital Filtro organizada por el Centro de Estudiantes de Psicología (CEUP). 22 de agosto de 2007 .
Memoria socio-histórica	1) Tomar conocimiento del informe verbal vertido en Sala por A.F.F.U.R. Psicología en relación al posicionamiento de la Universidad de la República en relación a la anulación de la ley de caducidad. (26/8/09)
Memoria socio-histórica	Tomar conocimiento que el Señor Decano Prof. Ps. Luis Leopold ha autorizado el uso del Aula Magna los días 16 y 23 de octubre del corriente en el horario de 19:00 a 23:00 horas para la realización de actividades organizadas por la Cátedra Libre de Arte y Psicología en el marco de la Propuesta Popular de Derogación de la Ley de Caducidad: Aportes a las Prácticas Artísticas y Culturales. (14/10/09)
Memoria socio-histórica	Visto: la nota remitida por la Prof. Adj. Ana Folle y los Ayudantes Gonzalo Correa y Natalia Laino, cuyo texto luce en el distribuído al que se le asignará el N° 512/10, se resuelve: 1) Expresar consternación frente a los acontecimientos acaecidos el 8 de julio del corriente en la Cárcel Departamental de Rocha. 2) Poner a disposición los recursos docentes con que cuenta la Facultad de Psicología para contribuir a paliar los efectos psicosociales de este hecho (14/7/10)
Memoria política educativa	Se resuelve: 1) Declarar la preocupación de este Consejo por el Proyecto de asignación presupuestal a la Enseñanza Pública y advertir sobre los efectos negativos que éstos tienen para la Universidad y para la Facultad de Psicología en particular. 2) Exhortar a los actores institucionales a que se incluya la temática presupuestal en las actividades curriculares. (13/10/10)
Compromiso política interdisciplinaria	Se resuelve: Tomar conocimiento de la declaración realizada por las autoridades de las Facultades y Carreras de Psicología de las Universidades Nacionales de Argentina y Uruguay agrupadas en AUAPSI, ante los sucesos ocurridos en la República de Ecuador, cuyo texto luce en el Distribuído (27/10/10)

Memoria político disciplinar	Visto: la declaración realizada por AUAPSI, se resuelve: Tomar conocimiento y apoyar las gestiones realizadas por la Asociación de Unidades Académicas de Psicología (AUAPSI) tendientes a la sanción de una nueva ley de Salud Mental, cuyo texto luce en el Distribuido N° 937/10. (27/10/10)
Memoria socio-política	Se resuelve: Tomar conocimiento que el Señor Decano Prof. Ps. Luis Leopold ha autorizado el uso del Aula Magna el día 13 de agosto del corriente, de 18:30 a 22 hs., para realizar una conferencia abierta denominada "Política de la liberación en América Latina". (6/10/10)
Memoria político-universitaria	Visto: el informe elevado por el Señor Decano referido a la reelección del Dr. Rodrigo Arocena como Rector de la Universidad de la República por el período 2010-2014, el pasado miércoles 18/08/2010, se resuelve: Invitar al Señor Rector Rodrigo Arocena a una próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad, para dialogar acerca de la Universidad que estamos construyendo. (26/8/10)
Memoria político-universitaria	Visto: la información vertida en Sala, se resuelve: Tomar conocimiento de la visita de la Senadora Lucía Topolansky a realizarse el día jueves 23/09/10 a la hora 10. (22/9/10)
Memoria político-universitaria	Se resuelve: Tomar conocimiento del texto que hiciera llegar el Parlamento a los integrantes del Consejo Directivo Central que incluye los artículos sobre el presupuesto de la UdelaR presentados por la Comisión de Diputados al Plenario de la Cámara. (27/10/10)
Memoria político-universitaria	Visto: la información verbal vertida en Sala por el Señor Decano, se resuelve: Tomar conocimiento de la visita en el día de la fecha a la hora 13 del Señor Rector y Señor Pro-Rector de Gestión a nuestra Facultad con motivo de la inauguración de la Sala de Capacitación. (27/10/10)
Memoria político-universitaria	Tomar conocimiento: 1) de la propuesta del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) para la discusión sobre el Congreso Nacional de Educación (Distribuido N° 736/10). 2) de la propuesta de Seminario a la AUGM sobre "Reforma Universitaria: Universidades Latioamericanas y Desarrollo" (8/12/10)

### 6.3 Memoria institucional-administrativa.

Con este tipo de recuerdos nos referimos a aquellos que surgen de acuerdos institucionales que se realizaron en alguno de los órganos de cogobierno, mayoritariamente del Consejo y del Decano. Nos referimos a Resoluciones del Consejo, las cuales son públicas y se puede acceder a ellas a través del Sistema Expe+ ([www.expe.edu.uy](http://www.expe.edu.uy)).

Cuando alguien se olvida o no sabe tal o cual procedimiento, o las últimas resoluciones que se tomaron, hay algunos actores institucionales, parte de alguna estructura responsable de esta función (Secretaría del Consejo,

Departamento de Enseñanza, etc) que se encargan de recordar cómo, cuándo, dónde, para qué. A estas estructuras las hemos denominado “portadoras y guardianas de memoria” en este caso: administrativa.

El riesgo es que no se puede “archivar” todo y sólo vamos a encontrar por ejemplo, en las Actas del Consejo lo relativo a Resoluciones, Declaraciones, Agradecimientos, Notificaciones, etc que pasan por el Consejo. Es necesario aclarar que no todo lo que acontece en la Facultad necesariamente pasa por el Consejo; esto si bien ayuda a una mejor gestión sino se cuenta con otras formas de ir dejando huella de, por ejemplo, la cantidad de eventos que se organizan, mesas, recibimiento de invitados, etc. se corre el riesgo de perder una parte importante de, en este caso la memoria académica.

Las Actas del Consejo son una entrada fundamental a lo que ha acontecido en la Institución donde pudimos relevar parte de lo que colectivamente se quiere preservar o de las líneas que se quieren seguir o políticas a implementar.

Si bien también podríamos decir que es más que importante que exista una “memoria” a la cual apelar y que sea la que se encargue de hacer cumplir “Reglamentos” y recordarnos la función que estos cumplen, los mismos no pueden quedar “depositados” en pocas personas. Las normas nos recuerdan que tenemos derechos tanto como obligaciones, a su vez que generan cierta noción de equidad sobre todo en instituciones con tanta numerosidad como Psicología.. Una funcionaria dice “ya pasaron los plazos para la inscripción, si yo dejo a este estudiante anotarse seguramente tenga problema con los que tampoco llegaron a anotarse

pero no vinieron a quejarse o si no sería injusta con todos los que si se anotaron a tiempo y entendieron todo clarito” (Registro, 2009).

Uno de los temas que pudimos observar, en relación específicamente en el entrecruce de lo institucional y la enseñanza, es la falta del uso y de conocimiento de las “reglas” de funcionamiento tanto por estudiantes como por docentes, nos referimos a requisitos para pasar de Ciclo o a cómo llenar un Acta entre otros. Aspectos que una y otra vez se escuchó recordar tanto a las funcionarias de Bedelía como desde los espacios de consulta de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza de Psicología.

El Sector de Bedelía es uno de los más expuestos al público en la Facultad de Psicología y por el que pasan los trámites más delicados, por lo menos para la vida de un estudiante. Nos referimos al pasaje de actas de cursos, de exámenes, la realización de las inscripciones en general, publicación de resultados, chequeo de las notas, pasaje a la escolaridad, etc. Los funcionarios de Bedelía son para los docentes y estudiantes algo así como los villanos y villanas de la Facultad. Son “los malos”, los que “tienen la culpa” de todo” y los que “tienen que solucionar” todo (Cuaderno de campo). Son, a su vez, los que les recuerdan a los docentes los plazos necesarios para que una planificación, tanto del trabajo como de los tiempos institucionales y curriculares, pueda cumplirse.

Bedelía pasó por una crisis fuerte en este período, que si bien venía arrastrándose hace tiempo, terminó de colapsar luego de la Ocupación que realizaran los estudiantes a finales de mayo del 2010. Las reivindicaciones estudiantiles durante la misma pusieron en cuestión la mala gestión a nivel de la enseñanza de grado que nuestra institución comenzó a vivir ante el desmantelamiento de algunas de las estructuras académicas (Coordinadoras de Ciclo y Coordinadora de Pregrado) que se

encargaban de las tareas de gestión y coordinación de la enseñanza. Las demandas pasaban por falta de cupos, cumplimiento de franjas horarias, el exceso del uso de la Plataforma Virtual por parte de los docentes, etc.

También se realizaron algunas críticas ante el “abuso” y el “mal uso” de la Plataforma Moodle por parte de los docentes, se llegó a poner un cartel en la fachada de la Facultad diciendo “abajo la plataforma moodle”. Todo se mezclaba, lo nuevo con lo viejo, lo que tenía que ver con las personas y lo que era de los reglamentos, lo que les correspondía a los docentes y lo que era de los funcionarios. Un caos, un malestar que surgía en forma de enojos, reproches, donde brotaban recuerdos de otros momentos en que las cosas eran o se hacían de otra manera, se escuchó por ejemplo: “no se acuerdan como era antes, se quejan de las inscripciones por internet y se olvidan de las colas que hacían para inscribirse, se pasaban toda la noche al frío”, “donde se vio una ocupación por esto!, nosotros hacíamos ocupaciones para conseguir más presupuesto no por problemas internos que se pueden resolver”, lo que se llegó a calificar por otro docente como “problemas domésticos” que tenían que poder resolverse fácilmente (Cuaderno de campo, 2010).

La Facultad estuvo ocupada por el período de tres semanas. Medida que si bien desorganizó los tiempos curriculares de ese año así como los afectos, generó movimientos gremiales y académicos para buscar soluciones al respecto. Sirvió entonces para “desempolvar” viejos recuerdos (las anteriores ocupaciones, por qué fueron, quiénes participaron) y para generar nuevos. Momentos que en algún futuro, y ya parte de una memoria gremial, serán recordados como la “ocupación del 2010”. Queremos destacar acá que luego de la ocupación, en estas estructuras se seguía haciendo alusión a la ocupación, tomado como referencia temporal (“antes de la ocupación”, “luego del conflicto”;

visualizándose un quiebre allí, un antes y un después de la misma) o simplemente como acontecimiento institucional. Fue significativo preguntar en “los pasillos” sobre la ocupación y que en algunas ocasiones se contestara: “eso ya quedó atrás, más vale ni mencionarlo” (Cuaderno de campo, 2010).

Por otra parte, es curioso ir a las Actas del Consejo de esa fecha (mayo a junio) e interpretar, por la falta de Actas del Consejo durante ese tiempo, por qué el Consejo no sesionó. No hay menciones explícitas acerca de las medidas tomadas, aunque se “toma conocimiento de la situación de conflicto que mantienen los estudiantes” (Res. 26/5/10).

Al estar ocupada la Facultad, como ya dijimos, el Consejo no sesionó por lo tanto el “bache” que encontramos al ir a las Actas de Consejo, del 26 de mayo al 23 de junio, corresponden a lo que duró la ocupación. Al retomarse las sesiones se hace mención a: “Tomar conocimiento del Acta de desocupación de la Facultad de Psicología por parte del Orden Estudiantil de fecha 07.07.10”. Por último, el 21/7/10, vuelven a aparecer rastros de la ocupación estudiantil dado que se realiza la denuncia por parte del Director del CIC-P de la falta de algunas cosas y solicita la realización de una investigación administrativa por parte de la Facultad (21/7/10) (Ver Cuadro XIV).

Todos estos movimientos parecerían ser parte de cierta intencionalidad, al no “referirse” ni a la ocupación ni a las medidas por parte de los estudiantes, de no darle a este acontecimiento ninguna relevancia salvo las que administrativamente hay que realizar si surge algún inconveniente, y este mecanismo es la denuncia. Allí sí parece inevitable no solo nombrar, sino seguir los procedimientos con los que la institución

cuenta para cuando surgen este tipo de problemas: abrir una investigación administrativa. Investigar, indagar, mostrar... todo lo contrario a olvidar.

Esto, por un lado, nos recuerda la importancia de contar con varias fuentes y procedimientos que, entre otras cosas, nos permitan acceder a lo que va aconteciendo en la Facultad. Creemos que lo que va sucediendo en la misma ya es parte de su historia al haber acontecido, más allá de que no lleguen nunca a ser parte de la historia oficial. Quedarán en el recuerdo de quienes pudieron protagonizar ese momento, siendo parte de una memoria gremial o individual pero seguramente no institucional. Por otro lado, la memoria en las instituciones parece operar también con la lógica del “retorno de los reprimido”, de aquello que vuelve, con insistencia, porque fue “reprimido”, “olvidado” y que “pulsa por salir” porque no fue bien resuelto.

#### **Cuadro XIV. Actas del Consejo en relación al conflicto estudiantil con ocupación, 2010**

<b>Categoría: Conflicto estudiantil. Ocupación 2010</b>
Tomar conocimiento de lo planteado verbalmente en Sala por el Orden Estudiantil en relación a la situación de conflicto que mantienen los estudiantes (26/5/10)
Se resuelve que: A partir del día viernes 09.07.10 comenzará la difusión del calendario de reinicio de las actividades de Enseñanza (7/7/10)
Tomar conocimiento del Acta de desocupación de la Facultad de Psicología por parte del Orden Estudiantil de fecha 07.07.10 (7/7/10)
Visto: las situaciones planteadas en el marco de la ocupación acaecidas en el mes de junio de 2010 denunciadas por el Director (I) del CIC-P, se resuelve: 1) Decretar una investigación administrativa en el CIC-P. 2) Encomendar a la Dra. Angeles Pierri la instrucción de dicha investigación. (21/7/10)

#### **6.4 Memoria docente: memoria pedagógica, memoria académica disciplinar.**

Existen diversas formas de dejar huellas de las diversas prácticas docentes como ser los Programas de Cursos o Planes bienales de Trabajo, Informes de actuación, etc. pero sabemos que los mismos no dan cuenta de los avatares que implica la práctica en si misma o de las innovaciones a nivel didáctico, así como los aprendizajes en la práctica que dan lugar a la problematización de la misma.

Pudimos visualizar que parecen no existir, por lo menos en este período, dispositivos a nivel institucional<sup>63</sup> que nos permitan reconstruir o incentivar a que los docentes dejen huellas, registros de qué hacen, cómo, con quiénes, desde qué concepciones, qué contenidos.

Esto podría estar dando cuenta de que se podría estar corriendo el riesgo de que se que no podamos recuperar las diversas prácticas de enseñanza y que la falta de relevamiento como de su sistematización no nos permitan dar cuenta de la memoria pedagógica de determinado momento de la psicología universitaria. Memorias que nos permitan recuperar y producir conocimiento acerca de la especificidad de enseñar en psicología: enseñar contenidos, enseñar a investigar, enseñar a extensionar, enseñar a intervenir.

Un espacio que oficiaba como lugar de reservorio de parte de las memorias docentes y pedagógicas eran las Publicaciones en el marco de la realización de las Jornadas de Psicología Universitaria, que, desde 1990, se realizaban cada dos años.

---

<sup>63</sup> Salvo los Programas de Curso, Seminarios, etc.

Una diferencia que encontramos en este período 2007-2010 con respecto a otros períodos en la Facultad fue que las mismas se realizaron por última vez en el 2008.

Si analizamos el contenido de las Publicaciones de las Jornadas de Psicología en general podemos decir que en las mismas encontramos: comunicaciones y descripciones de experiencias de enseñanza (en aula, de investigación y extensión), reflexiones sobre prácticas llevadas adelante desde los que podríamos pensar como innovaciones a nivel de la psicología, artículos académicos, informes de investigación, textos sobre la coyuntura nacional e institucional, etc, según el eje de cada Jornada. Dando cuenta, de la diversidad de prácticas y procesos de pensamiento presentes en la Institución.

Durante el período estudiado se realizó sólo una Jornada: las IX Jornadas de Psicología Universitaria, conteniendo ocho trabajos y disminuyendo la cantidad de páginas en la publicación e incluyendo por primera vez el número de registro ISBN en la misma. En las palabras iniciales del libro se aclara que “en esta oportunidad, a diferencia de otras jornadas, se ha optado por publicar una selección de los mejores trabajos presentados por eje temático. (...) El criterio de selección se basó en la excelencia de las propuestas presentadas, teniendo en cuenta a claridad expositiva, el manejo sólido de conceptos y nociones, así como la pertinencia temática de acuerdo a cada uno de los ejes. (...) la intención de estos criterios fue la de exigirnos colectivamente en procura de alcanzar una mejora en nuestra calidad académica. Sin duda esta acción no es suficiente en relación al propósito planteado, pero si necesaria para marcar un camino decidido, sincero y audaz que comprometa cada vez más a otros actores en un proyecto plural y diverso que busca la mejora, en calidad y cantidad, de la producción de conocimientos” (Jornadas, 2008: 7).

Decidimos realizar entonces, al menos, una mirada a las Jornadas de Psicología anteriores para tener algún punto de comparación. Si bien sabemos que se realizan otras Jornadas en la Institución (Diagnóstico, Psicología Cognitiva, Psicología de las Organización y el Trabajo, Educación Inicial, etc) pensamos que las mismas dan más cuenta de una memoria académica-disciplinar de la cual si hay registros en la Institución.

Las VIII Jornadas se denominaron "A medio siglo de la Psicología en el Uruguay" (2006), contando con 411 páginas su publicación y dando cuenta de cuatro ejes organizativos en los que más de 50 textos fueron presentados tanto por docentes, estudiantes y egresados en Psicología. Los Cuatro ejes son: 1. Desarrollo Académico de concepciones de la Psicología y sus lineamientos teóricos y técnicos. Procesos e innovaciones. 2. Legitimación de campos de inserción de psicólogas y psicólogos. 3. Memorias a medio Siglo: Historizando el desarrollo de la Psicología Universitaria. 4. planes de estudio de grado y de posgrado. Su historia, vicisitudes y prospección.

El Cuadro XV ayudar a visualizar rápidamente alguno de los contenidos de la publicación de las VIII Jornadas que fuimos clasificando según nuestras categorías de análisis.

En dicha publicación se encontraron, de un total de 59 trabajos, 20 artículos que de alguna u otra manera hicieron mención al eje de la Jornada y además trabajaron alguna de las dimensiones de la memoria institucional de nuestra Facultad. Como significativos destacamos los trabajos de las Profas. Doris Hajer y Mariela Gandolfi, quienes escriben: "Mentiras, secretos y silencios del plan de estudios de la Facultad de Psicología" y "Opción Servicios: un acierto en la formación" respectivamente.

Nos gustaría señalar que en la publicación de la VIII Jornadas, vemos que varios de los artículos hacen referencia, sobre todo al inicio de cada texto, al motivo de las Jornadas: el medio siglo. Estas menciones muchas veces son haciendo referencia a la “consigna” de la conmemoración, en otros artículos se ve la intención de querer establecer una continuidad de lo expuesto, por medio de la historización del camino recorrido, en otros se muestran algunas innovaciones a nivel de las prácticas en el marco del desarrollo de la psicología universitaria. Como ejemplo de esto podemos encontrarnos con títulos de artículos, como los siguientes, que demuestran una articulación entre lo que se presenta y la consigna generada desde la institución y que no necesariamente trabajan aspectos relacionados a nuestro objeto de estudio:

“A cincuenta años: ¿cómo pensar la relación entre episteme e inconsciente en psicoanálisis?” (Cancio, B) o “Sin-cuenta años: un espacio para el arte en la psicología universitaria” (García, A., Haberkorn, P).

En otros casos, la lectura de los artículos nos permitirá acceder a la historización de algunas prácticas a la interna de nuestra institución aunque las mismas no estén consignadas en el título del trabajo. Como ejemplo de esto encontramos el siguiente trabajo: “Algunas consideraciones sobre la articulación docente-asistencial en un servicio universitario”. (Zytner, R.).

Uno de los hallazgos más significativos fue encontrarnos con el artículo presentado en las VIII Jornadas de Psicología Universitaria (pág:305, 2006) por la Prof. Doris Hajer<sup>64</sup>. el mismo se titula “Mentiras, secretos y

---

<sup>64</sup> Prof. Titular del Área de Psicoanálisis, Encargada del Servicio Clínica Psicoanalítica de la Unión y Consejera de la Facultad de Psicología de la UdelaR. Se jubiló durante el 2011.

silencios del plan de estudios de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República”.

De este texto lo primero que nos llamó la atención fue el título. Debemos decir que en el 2006, año de dicha publicación, la Facultad de Psicología se encontraba en la antesala de las discusiones en torno a la Segunda Reforma en Psicología y que la discusión acerca de realizar un nuevo Plan de Estudios estaba presente desde mucho antes en la Institución. Las Jornadas de Psicología entonces, parecían configurarse como el espacio en donde decir públicamente algunas cosas.

Un ejemplo de ello es que en el artículo presentado la autora se propone “rescatar del olvido las peripecias grupales, culturales y sociales que atravesaron la creación del Plan de Estudios y la Facultad de Psicología, y los efectos de la dictadura que pautaron tanto la creación del Plan en si, como los pequeños grandes olvidos en su puesta en marcha” (Hajer, 2006).

El pasado se actualiza, se hace presente, se impone, está allí, resurge contra el olvido, propio o ajeno, pero está ahí, para desmenuzarlo... Comparte con los lectores las mudanzas a los diversos locales en lo que funcionó psicología (donde se transmiten también las condiciones en las que se realizaban la carrera), las persecuciones y la desconfianza que se vivía durante la dictadura y a la salida de la misma. La docente relata parte de su trayectoria docente que implicó, en ese momento, ser parte del Curso de Universidad e Historia de la Psicología en el Uruguay. Memoria docente que da cuenta de su trayectoria de formación que, en su caso, incluye los avatares de haber vivido una dictadura y una intervención como parte del recorrido.

“Mi clase fue de denuncia” nos dice la autora, “acusé a la dictadura de los interrogatorios de los que nos hicieron objeto por publicar un remitido que fue firmado por todas las sociedades y asociaciones vinculadas a la Psicología, reclamando la reapertura de la Facultad. Relaté cómo, esgrimiendo la especialización psicológica en Panamá para hacer interrogatorios, quien así se presentaba intentó ponernos unos contra los otros, recordé aquel buzo marrón que hube de tirar en cuanto llegué a casa, pues el miedo hizo que se destiñera hasta quedar blanco” (Hajer, 2006).

“Mi clase fue de denuncia” frase que queda resonando, como si la devolución de lo acontecido al espacio público, al de la polis, tomara ese carácter. Denunciar parece ser igual a “me hago cargo de lo que digo, me hago cargo porque lo viví”. Ese papel de denuncia que llevó a que los historiadores fueran también en búsqueda de la objetividad, ilusión máxima del positivismo.

Liberar lo que se vivió, compartir algo que estaba significado como “secreto” para el protagonista de esa historia, lo convierte en algo que se significa como colectivo, pasa a ser parte de la memoria institucional y disciplinar, de lo que se vivió en el marco de ir construyendo historias de la Psicología en el Uruguay. Rompe así con una de las funciones más grandes que cumple el secreto: preservar la impunidad.

En este artículo, aparecen nombres, héroes y villanos de ese momento de la historia de la psicología. Psicólogos que participaron y colaboraron en la tortura como Dolcey Britos, actos de resistencia como el de la Prof. Élide Tuana en la puerta de la Sociedad de Psicología del Uruguay gritando a los interventores “pasarán sobre mi cadáver”, muertos en el exilio como José Ferrés, tribunales interventores como el conformado por

los Dres. Bacchini, Puppo y Tobler, estudiantes (hoy egresadas) como “la Bach. Beramendi y la hoy Lic. Raquel Taks”, compañeras como Yolanda Martínez, lugares de reunión, asesores de planes como Díaz Barriga... algunos nombres que la Prof. eligió recordar porque “merecen ser nombradas (...) ya sea en su homenaje o a modo de denuncia”.

Casi al culminar se plantea “miles de relatos se han perdido, otros se omiten por los tiempos acotados, ¿cuáles fueron nuestras concesiones? (...) Áreas en transición que nunca fueron, otras que fueron porque simbolizaban personas importantes en la historia de la Psicología. Departamentos y posgrados postergados eternamente. Ideas o ideologías que sólo quedaron en el papel”.

Acontecimientos que se irán con los protagonistas de esos tiempos si ellos no las comparten de alguna u otra manera. Cuando quedan escritos parece que sólo algunos pueden darse el permiso para salirse de la academia mostrando otro lado más parecido al “testimonio”, al de haber sido protagonistas de una historia, la propia y la colectiva.

**Cuadro XV. Publicación: Título: VIII Jornadas de Psicología Universitaria. A medio siglo de la Psicología Universitaria en el Uruguay. 2006**

páginas	Cantidad de trabajos publicados	Organización de la publicación:	Conceptualizaciones acerca de: Memoria, historia, historización	Publicaciones referidas a la temática memoria institucional	Trasmisión/conceptualización de prácticas de enseñanza, investigación, extensión, asistencia	Historización de prácticas en la institución, fuera de ella, etc.	Políticas
411	59	4 capítulos y/o 4 ejes temáticos.	4	2	7	4	3
		1. Desarrollo académico de concepciones de la psicología y sus lineamientos teóricos y técnicos.	La historia: ese constante devenir. M. Aquesolo (pág. 118)		El desafío de la interdisciplina en la formación de profesionales de la salud. A. Gandolfi, M. Cortázar (pág. 73)	El equipo: una tribu posible para nuestro tiempo. C. De los Santos, S. Garfinkel, P. Haberkorn. (pág. 79) “pertener a un grupo es una huella	-Caminos hacia psicologías latinoamericanas. E. Viera. (pág. 47)

		Procesos e innovaciones.			-la accesibilidad en la reforma del sistema de salud. A. Arias, F. Ramos, Z. Suárez. (pág. 104)  -OVO en Fraile muerto. Una experiencia interior. Y. Aguilar, N. De Marco, X. López (pág. 136)	de existencia”	
		2. Legitimación de campos de inserción de psicólogas y psicólogos	Mano a mano: un lenguaje para resistir. S. Mosquera, G. Sardo (pág. 298)		Una experiencia de extensión, investigación en los clubes de niñ@s y adolescentes del I.NA.ME (INAU). G. Sanguinetti (pág. 277)	Sin-cuenta años: un espacio para el arte en psicología universitaria. A. Garcia, P. Haberkorn. (pág. 265)	
		3. Memorias a medio siglo. Historizando el desarrollo de la psicología universitaria	La historia la hacen los de arriba, la memoria los de abajo. L. Pérez (pág. 291)	Mentiras, secretos y silencios del plan de estudios de la Facultad de Psicología. D. Hager (pág. 305)	Entramados institucionales. A. Beniscelli (pág. 285)	Profesionalización de la Psicología en el Uruguay, primer relevamiento. M. Casas. (pág. 318)	
		4. Planes de estudio de grado y de posgrado: su historia, sus vicisitudes y proyecciones	El grupo de los 60 ¿masividad o numerosidad? Vivencias de un grupo grande o un gran grupo de Psicoanálisis de 3er Ciclo. I. Peña (pág. 346)	Opción Servicios: un acierto en la formación. M. Gandolfo (pág. 403)	Desde nuestro ejercicio docente: un encuentro posible con el estudiante. S. Fraga, P. Silva (pág. 333)  El egreso y las despedidas. Estrategias en didáctica grupal. L. Grieco (pág. 338)	Algunas consideraciones sobre la articulación docente-asistencial en un servicio universitario. Zytner, R. (pág. 367)	Investigar en la Facultad de Psicología de la UdelAR: puntos críticos y desafíos. L. Pérez, G. Giordano (pág. 367)  Jóvenes del interior que emigran para estudiar en la Universidad ¿equidad? J. Maceiras. (pág. 374)  La formación docente en un proyecto de transformación educativa. E. Gatti. (pág. 382)

Las IX Jornadas de Psicología Universitaria (2008), por su parte, llevaron el nombre de “Memoria y Transformación Social: el conocimiento en la frontera”, con 147 páginas y contando con tres ejes organizativos en los que se publican 8 textos que fueron presentados tanto por docentes, estudiantes y egresados. Los tres ejes son: 1. Los desafíos de la transformación académica 2. Instituciones y organizaciones: abordaje interdisciplinario de lo social 3. Invenciones e intervenciones clínicas. El cuerpo afectado (Ver Cuadro XVI).

En el marco de esta publicación ubicamos dos textos que conceptualizan y transmiten prácticas de enseñanza y por lo tanto parte de la memoria pedagógica del momento.

**Cuadro XVI. Publicación: título: IX Jornadas de Psicología Universitaria. I Jornadas de investigadores en Psicología. Memoria y transformación social: el conocimiento en la frontera. 2008**

páginas	Cantidad de trabajos publicados	Organización de la publicación :	Conceptualizaciones acerca de: Memoria, historia, historización	Publicaciones referidas a la temática memoria institucional	Trasmisión/conceptualización de prácticas de enseñanza, investigación, extensión, asistencia	Historización de prácticas en la institución, fuera de ella, etc.	Políticas
147	8	3 ejes			2		
		1.Los desafíos de la transformación académica			La formación en Taller: transversalidad en acción. D. Conde, L. Grieco, J. Maceiras, M. Pimienta. A. Protesoni, E. Viera. (pág 33)  Reflexiones sobre la construcción de rol de observador: un cierre en tiempo		

					de despedidas. V. Díaz, W. González, M. Iroa (pág 51)		
		2. Instituciones y organizaciones. Abordaje interdisciplinario de lo social.					
		3. Inversiones e intervenciones clínicas. El cuerpo afectado					

Por otro lado, realizamos una mirada global a las publicaciones de Jornadas en su conjunto que sólo por medio del análisis de los nombres de las mismas veremos la importancia de carácter institucional de las mismas ya que parecerían ser “excusa” para festejar logros colectivos como “A medio Siglo de la Psicología en el Uruguay” o “A 10 años del Plan de Estudios” (1998). (Cuadro XVII).

El “babel” de producciones presentes en las publicaciones de las Jornadas anteriores a la IX Jornada, algunos actores institucionales lo comenzaron a ver como un “descenso en el nivel académico de la psicología” (Registro Observación) apostando en las IX Jornadas a realizar una publicación que apostara a la “exigencia académica” y con las características señaladas anteriormente.

Asimismo el desgaste en torno a la organización de “las Jornadas” y puesta en marcha comenzó a vivirse como un ritual institucional vacío de contenido, entre esa y otras cosas, finalmente las Jornadas fueron interrumpidas no realizándose las mismas por lo menos durante el 2010 y

el 2011<sup>65</sup>. Esto realmente lo significamos como una pérdida muy grande dado el valor que el contenido de las publicaciones presentan, sobre todo al tratar de pensar y saber qué es lo que estaba pasando en qué período en la psicología universitaria, tienen un valor en sí mismo a falta de otros documentos.

**Cuadro XVII: Jornadas de Psicología Universitarias**

Cuadro XVII: Jornadas de Psicología Universitarias	
IX Jornada de Psicología Universitaria, 2008	"Memoria y Transformación Social: el conocimiento en la frontera", 147 páginas. 3 ejes.
VIII Jornada de Psicología Universitaria, 2006	"A medio Siglo de la Psicología en el Uruguay" ..- Fuente: Montevideo; 411 páginas . 4 ejes.
VII Jornada de Psicología Universitaria, 2004	VII Jornadas de Psicología Universitaria "Diez años de creación de la Facultad de Psicología": homenaje a los gremios de estudiantes y docentes de psicología en sus 20 años de creación, 493 páginas. 5 ejes.
VI Jornada de Psicología Universitaria, 2002	"La Psicología en la realidad actual", 630 páginas.
V Jornada de Psicología Universitaria, 2000	V Jornadas de Psicología Universitaria, 613 páginas
IV Jornada de Psicología Universitaria, 1998	"A diez años del Plan de Estudios", 526 páginas
III Jornada de Psicología Universitaria, 1996	"Historia, violencia y subjetividad", 293 páginas
II Jornada de Psicología Universitaria, 1994	II Jornada de Psicología Universitaria, 387 páginas.

---

<sup>65</sup> Lo que si se comenzaron a realizar a partir del 2009 fueron las Jornadas Gestión Universitaria Integral de la Psicología, que llevan ya su 3era edición.

### 6.4.1 Memoria docente

Es necesario recordar que entendemos “carácter institucional” como aquello que articula las significaciones de carácter psicoemocional con las significaciones de carácter político (Fernández, 1994) por lo tanto denominaremos así a aquellos acontecimientos que por su carácter **público** tienden a quedar inscriptos en la memoria de quienes participaron en él, pero también en la memoria colectiva institucional como forma de legado acerca, en este caso, de la Historia de la Psicología Universitaria en el Uruguay. Sus objetivos pueden ser varios y los formatos pueden ser infinitos.

Consideramos así que un evento de carácter institucional tiene que ser avalado, apoyado, impulsado por alguno de los Órganos de Cogobierno (Consejo, Claustro, Decano). De la sistematización de las Actas del Consejo (Ver Cuadro XVIII) vemos que existen eventos de carácter institucional que generan en quienes participan en los mismos recuerdos asociados a lo afectivo. Nos referimos a las diversas actividades que se realizan a modo de celebración o a modo de conmemoración<sup>66</sup>. Se festeja en Aniversarios, en el cumpleaños del CEUP, en la Semana de Bienvenida y en las Ceremonias de Egreso, en el Día del Psicólogo, en las Inauguraciones (Biblioteca, Institutos, Centros, etc), en Presentaciones de libros. Se reflexionan en Mesas, Homenajes, Marchas, Jornadas. Encontramos también algunos reconocimientos y felicitaciones individualizadas (17) así como las condolencias por la muerte de algún miembro de la Institución (3) o pariente cercano en el caso sobre todo de Profesores con reconocida trayectoria académica o de cogobierno (8).

---

<sup>66</sup> La primera tiene carácter de festejo y la segunda se utiliza como parte de poder reflexionar acerca de los que se conmemora.

También existen eventos de carácter político institucional asociados al momento histórico y político de la Institución que buscan reforzar el proyecto institucional que se quiere llevar adelante. En este marco encontramos que se generaron encuentros bajo las formas de Asamblea Institucional, Salas Docente, Consejo Abierto y Asambleas Fundacionales en los Institutos.

Por último, encontramos recuerdos de carácter institucional asociados al reconocimientos académico-disciplinares como las propuestas recientemente puestas en marcha como el otorgar un Premio de Psicología o la realización de una Conferencia Inaugural por un docente destacado de la Facultad.

Lo mejor de la institución se comparte y se festeja en búsqueda de “contagiar” al otro, “se acercan lo suficiente para que cada grupo obtenga una imagen favorable del otro, y se identifique simpáticamente con la situación del otro. Estas prácticas expresan unidad, solidaridad e interés conjunto en la institución, antes que diferencias en ambos niveles<sup>67</sup>” (Goffman, 1978).

Podemos afirmar entonces que los recuerdos de carácter institucional son pocos pero son sentidos colectivamente y en este período, a diferencia de otros de la Psicología en la Universidad de la República, fueron acompañados de una política en el cambio de imagen de la Facultad que, por las características que tuvo, pensamos que redundó positivamente en

---

<sup>67</sup>No debemos olvidar tampoco que en las Instituciones la diferencia de niveles establece un interesante campo de poder produciendo en la vida cotidiana, entre otras cosas, olvidos en torno al cuidado del otro. Hemos relatado ya algunos ejemplos que generan el olvido de que el otro es una persona al igual que uno.. Se escucha en la cotidiana que tal docente “me trató mal”, el funcionario “me gritó”, “me vine desde Piriápolis y el docente avisa 5 minutos antes que no viene”.

el sentimiento de pertenecer a la misma.

Ya hemos señalado que por el Consejo pasan la mínima parte de las actividades que se realizan en la Facultad, portadores de memoria en alguna de las dimensiones trabajadas, y que las mismas no son parte de ningún archivo institucional sino que son parte de archivos y/o memorias privadas.

Parte de lo que podamos construir, sabiendo el carácter engañoso de la memoria, es lo que podamos construir colectivamente así como lo que podamos dejar, y otros puedan conservar y preservar, en tanto de cuenta de que estuvimos allí.

**Cuadro XVIII: Resoluciones del Consejo de Psicología relacionadas a Conmemoraciones, Celebraciones, Brindis, Homenajes, Inauguraciones**

Categoría: Conmemoraciones, celebraciones, brindis, homenajes, inauguraciones	acciones
conmemoración	Jornadas: "La Educación Inicial: perspectivas, desafíos y acciones. A 10 años de la creación del Servicio de Educación Inicial", 11 y 12/05/07
conmemoración	De acuerdo al informe verbal vertido en Sala por los representantes de la Facultad en la <u>Conmemoración</u> de los 10 años del Servicio Comunitario de Salud Mental, Departamento de Paysandú, se resuelve: Encomendar a la Comisión de Extensión que, en coordinación con las Unidades, evalúe las distintas propuestas en relación al tema, solicitando se puedan concretar en orientaciones para el año 2008.-9/9 (1/11/07)
conmemoración	Realización de las IV Jornadas del Área de Diagnóstico e Intervención Psicológica a llevarse a cabo los días 15, 16 y 17 de octubre de 2009 <u>conmemorando</u> los 20 años del Área.
conmemoración	1) Aprobar la propuesta de actividad elevada por Decanato " A 35 años del Golpe de Estado. Hacer memoria es construir futuro" a llevarse a cabo el día 26.06.08. a la hora 19.00. 2) Convocar a participar de la organización de la mencionada actividad en las reuniones que se realizan los días jueves a las 12.00 horas en Sala de Consejo.- 3) Autorizar la suspensión de actividades curriculares de la Facultad el día 26.06.08 para la participación en dicha Jornada
conmemoración	Tomar conocimiento de la realización de la actividad: "Tortura y Memoria" coordinada entre el Curso de Corrientes Teórico-Técnicas de Segundo Ciclo y la Cátedra Libre de Ética y Derechos Humanos en <u>conmemoración</u> del Día Internacional

	de Lucha contra la Tortura y en un nuevo aniversario del Golpe de Estado, a llevarse a cabo el día jueves 26.06.08 a las 21.00 horas (18/6/08)
conmemoración	Tomar conocimiento de la realización de la actividad " a 35 Años del Golpe de Estado. Historia y Memoria." coordinada por el Curso de Universidad e Historia de la Psicología en el Uruguay y la Cátedra Libre de Ética y Derechos Humanos a llevarse a cabo el jueves 26.06.08 a las 11.00 horas en el Salón 1 en el espacio teórico de Universidad en Historia de la Psicología en el Uruguay (18/6/08)
conmemoración	Tomar conocimiento que el Señor Decano Prof. Ps. Luis Leopold ha autorizado el uso del Aula Magna el día 30 de agosto del corriente, en el horario de 15:30 a 22:00 horas, para la realización de la Jornada <u>por el</u> "Día del detenido desaparecido organizada por Amnistía Internacional y el CEUP" (3/9/08)
conmemoración	Se resuelve: Tomar conocimiento de las actividades previstas por la Intergremial Psicología para el jueves 14 de agosto del corriente, en el marco de la <u>conmemoración</u> del Día de los Mártires Estudiantiles (13/8/08)
conmemoración	Tomar conocimiento y aprobar la realización por parte del Orden Estudiantil de la actividad cultural enmarcada en la <u>conmemoración</u> del Mayo Francés del año 1968, a llevarse a cabo el viernes 29.05.09 (20/5/09)
conmemoración	1) Tomar conocimiento que el Centro de Estudiantes Universitarios de Psicología convocará un paro el día viernes 14 de agosto de 2009 en el marco de la <u>conmemoración</u> de un nuevo aniversario del Día de los Mártires Estudiantiles. 2) Suspender las actividades curriculares el día 14 de agosto de 2009 a partir de las 16 horas. (12/8/09)
conmemoración	Se resuelve: 1) Fijar la próxima sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Psicología <u>para el día</u> miércoles 27 de octubre de 2010 a las 9 horas. ( <u>fecha de la intervención a la Universidad, 1975</u> ) 2) Suspender las actividades curriculares a partir de las 18 hs. instando a concurrir a la manifestación institucional y gremial en la Explanada de la UdelaR (20/10/10)
brindis	Tomar conocimiento que la señora Decana (I) Prof. Lic. Adriana Cristóforo ha autorizado el uso del Aula Magna el día 23 de agosto del corriente a las 19 horas para la realización de un brindis con motivo de la asunción de nuevas autoridades. (12/9/07)
brindis	Autorizar el gasto por un monto de \$2.249 (dos mil doscientos cuarenta y nueve pesos) con destino al brindis de fin de año a realizarse en la última sesión de la actual Asamblea del Claustro. (12/12/07)
brindis	Se resuelve: Cursar invitación con motivo del brindis de fin de año a realizarse el día 24 de diciembre al mediodía (17/12/08)
celebración	Baile de Bienvenida a la Generación 2008 para el día 26.04.08 por parte de C.E.U.P. - F.E.U.U (23/4/08)
celebración	1) Tomar conocimiento que el Señor Decano Prof. Ps. Luis Leopold ha autorizado al CEUP el uso del Aula Magna los días 5 y 6 del mes de agosto del corriente de 18 horas en adelante, en el marco de la <u>celebración</u> del 25° aniversario del Centro de estudiantes. (...) 3) Autorizar la suspensión de actividades en las fechas mencionadas a partir de las 18.00 horas. (22/7/09)
celebración	1) Tomar conocimiento del informe elevado por el Comité Editor de la Revista Electrónica Itinerario. 2) Hacer llegar los saludos y felicitaciones a los integrantes de la misma con motivo de su 5to. Aniversario. (26/8/09)
celebración	Visto: la resolución adoptada por el CDC en sesión de fecha 31/08/10, se resuelve: Tomar conocimiento de la realización conjuntamente con ANEP del "Día de la

	Educación Pública" a celebrarse el próximo 22 de octubre del 2010 (29/9/10)
celebración	Tomar conocimiento que el Señor Decano Prof. Ps. Luis Leopold ha autorizado el uso del Aula Magna el día 10 de noviembre del corriente de 19 a 22 hrs. para realizar una actividad académica con motivo de celebrarse 5 años de la creación de la UAExAM. (9/11/10)
celebración	Se resuelve: Tomar conocimiento que ADUR Psicología apoya y colabora financieramente con los festejos a realizarse en el marco del día del Psicólogo (1/12/10)
celebración	Se resuelve: Tomar conocimiento de la presentación conjunta de Facultad de Psicología y el Colegio Latinoamericano del libro "Aportes II" del Profesor Emérito Dr. Juan Carlos Carrasco a realizarse en el marco de la celebración del Día del Psicólogo con fecha 06/12/10 a las 20 horas en el Aula Magna. (1/12/10)
homenaje	Tomar conocimiento de la realización de un homenaje al Señor Ruben Prieto a llevarse a cabo el día 19.12.08 a las 20.00 horas en el Aula Magna de la Facultad de Psicología con la participación institucional de esta Casa de Estudios. "Desde la Universidad: tributo a Ruben Prieto"(26/11/08)
homenaje	Visto: la propuesta elevada por el Señor Decano, se resuelve: 1) Conformar una Comisión cuyo cometido consista en la organización para la presentación del libro "Aportes II" y toda otra actividad de homenaje y recordatoria que se entienda pertinente del recientemente fallecido Profesor Emérito Juan Carlos Carrasco 2) Designar a la Lic. Ana de Souza, el Prof. Agdo. Enrico Irrazábal y al Prof. David Amorín para integrar la referida Comisión. (12/5/10)
homenaje	Tomar conocimiento de la realización de un homenaje a la memoria de Liber Arce y todos los mártires estudiantiles organizado por la UdelaR, a llevarse a cabo el día jueves 14.08.08 a las 12.30 horas en la Facultad de Odontología. 2) Convocar al Consejo de Facultad de Psicología a hacerse presente en dicho homenaje (6/8/08)
inauguración	Tomar conocimiento de la invitación cursada por la Directora del Departamento de Documentación y Biblioteca con motivo de la inauguración de las nuevas instalaciones del Departamento (Sala de Navegación y Sala de Lectura) a llevarse a cabo el día viernes 5 de junio de 2009 a las 11 horas (3/6/09)

## 6.5 Memoria gremial

Incluimos este punto para poder demarcar un territorio en el cual existe un ejercicio de la memoria institucional en casi todas sus dimensiones alimentándose desde los diferentes gremios (estudiantil, docentes y de funcionarios) y es donde más se da el pasaje intergeneracional necesario para ir construyendo "lo que nos une" como universitarios.

En Psicología uno de los gremios más activos en este sentido es el CEUP (Centro de Estudiantes Universitarios de Psicología) quienes, en el marco del movimiento estudiantil, cuentan con sus celebraciones como ser el 14 de agosto, en donde se conmemora el Día de los Mártires estudiantiles, siendo esa fecha el día en que asesinaron a Líber Arce, durante una manifestación por boleto estudiantil gratuito en 1968. Los gremios cumplen un papel preponderante como productores de memoria proponiendo homenajes, recordando e invitando a conmemoraciones corriéndose el riesgo, al no haber otros actores que hagan lo mismo, de que ésta sea la memoria que prime en Psicología. Una memoria de luchas y reivindicaciones, que si bien se entrecruza con las otras dimensiones estudiadas suele recordar solamente momentos gloriosos del camino recorrido y a los héroes, corriéndose el riesgo de que en la Institución exista una “historia” que podríamos caracterizar como sesgada ya que se construye solamente desde la versión de los “militantes”, los “cogobernantes”.

Hemos presentado así algunas tensiones que se producen en la dinámica de los diversos recuerdos y olvidos presentes durante el período estudiado en la Facultad de Psicología, tensiones no menores, sobre todo en tiempos en los que se plantean algunos escenarios peligrosos para la educación debiendo recordar, al decir de Graciela Frigerio (2005) que “lo político está en retirada, lo público está en jaque, las instituciones están des-simbolizadas y las prácticas deslibidinizadas”.

## **CAPÍTULO 7. CONCLUSIONES**

Al comienzo de la investigación partíamos del supuesto de que a lo largo de la vida institucional de la psicología universitaria se han generado algunas desconexiones entre las dimensiones que componen la memoria institucional de la Facultad de Psicología que estarían afectando, entre otras cosas, los procesos de apropiación de los diversos actores de la institución con la misma.

Es así que nos propusimos indagar en las políticas de memoria que se llevan adelante en dicha institución y para ello nos adentramos en indagar las acciones institucionales que se realizan en la misma como forma de contribuir a su resignificación en tanto espacios productores o portadores de memoria institucional.

En este marco pudimos observar que existen en la Facultad diversas estructuras y espacios que aportan a la construcción de la memoria institucional de forma desarticulada y dispersa conformando un conjunto de acciones que parecen no llegar a constituirse en una “política consciente de memoria”.

Durante el período estudiado (2007-2010) observamos el incremento de prácticas tendientes a ir dejando huellas documentales de lo realizado durante este período así como realizar algunos reconocimientos a diversos actores institucionales (homenajes, premios, etc). Creemos que esto es fruto de las transformaciones que se llevaron adelante en diversos planos (estructura académica, gestión y organización, edificios, etc), cambios que son necesarios respaldar, documentar, como parte de las resoluciones y los acuerdos en torno a las propuestas que se pudieron concretar en dicho período.

Es novedoso de este período, la presencia de diversos Proyectos (Radio En Fuga, Revista Vale4, Archivo Audio Visual) que generan algunas acciones que aportan a la producción de documentos (escritos, fotos, audios, videos) que serán insumos que permitirán, en un futuro, dar cuenta de lo acontecido durante este período.

Debemos destacar que, dado el momento de transformación en la Institución durante este período, que dimos en llamar la Reforma de Psicología, parecería que tanto la circulación y publicación de documentos (en la página web de la Facultad), así como la iniciativa de colectivizar algunos lineamientos por medio de figuras como Asambleas Institucionales, Salas Docentes, Consejos abiertos, etc. y la realización de algunos reconocimientos tanto académicos (premios, clase inaugural) como a la trayectoria universitaria (homenajes, etc.), parecerían haber contribuido a la construcción de una mejor relación entre los diversos actores y la institución de la que se forma parte así como a colectivizar por qué se los reconoce.

Los cambios propuestos, por el impacto que generaron en el orden de lo instituido, nos permitieron observar y delimitar algunas dimensiones presentes en la memoria institucional que creemos que nos permitirán poder dar cuenta de lo que acontece en una institución desde los diversos lugares en que sus actores aportan para ir construyendo la historia de la misma.

Es así que definimos la memoria institucional como el trabajo de memoria que una institución realiza en pro de ir construyendo y elaborando colectivamente lo que va aconteciendo en la institución y lo realizado por sus integrantes. Encontramos que en la misma están presentes: una memoria que carácter político, en donde incluimos aquellos

acontecimientos importantes a nivel socio político que van dando cuenta del relacionamiento de la Universidad con la sociedad y con lo que va aconteciendo en la misma. Así se pudieron relevar algunos posicionamientos de carácter institucional que revelan el compromiso que, en este caso, la Facultad va asumiendo frente algunas circunstancias concretas. A este tipo de memoria la denominamos socio-política.

Por otra parte y como distintivo de una Institución cogobernada, dentro de la memoria institucional y política vimos la existencia de una memoria a reconstruir que dan cuenta de los procesos que llevaron a la producción de los acuerdos necesarios que implican cogobernar una institución. Por otra parte, esta memoria de cogobierno se roza, en un límite a veces difuso, con la memoria gremial, memoria que tiende a dar cuenta de los logros y las derrotas de los diversos gremios (estudiantes, funcionarios, docentes y egresados) en el marco de lo que implica ir construyendo, señalando y acompañando los diversos procesos a nivel político y social en los cuales tanto los gremios como la Facultad definen expresarse.

Observamos también la existencia de una memoria administrativa que va dando cuenta de aquellas normas y resoluciones que dan cuenta de las decisiones que se van tomando en una institución en relación a las formas de organización y funcionamiento de la misma.

Pudimos rastrear memorias docentes que integran la memoria institucional dando cuenta de su articulación con memorias de carácter socio-político, político-institucional, de cogobierno y administrativas. Por otra parte, los docentes y estudiantes, son portadores de una memoria pedagógica que da cuenta de las formas de enseñar y aprender en Psicología que van dando cuenta de la especificidad de ser docente o

estudiante de la Facultad. Memoria docente que va a contribuir a su vez a la producción de una memoria académica que da cuenta de las producciones en Psicología como aportes al desarrollo disciplinar.

Hemos podido ver el carácter dinámico de las diversas dimensiones presentes en la memoria institucional que se van componiendo a su vez de una memoria afectiva tanto individual como colectiva y que según el contexto histórico observamos que predominan unas más que otras.

Durante el período estudiado se observó, en relación a otros períodos, un incremento de algunas ceremonias institucionales que, por un lado, nos dan cuenta de la continuidad de una política de memoria centrado en festejar aquello que es común y por otro da cuenta del momento institucional por el que se atravesó en el período estudiado, relacionado a las propuestas de transformación así como a la necesaria renovación intergeneracional que se da en toda institución. Señalaremos que estos homenajes o consideraciones especiales (realización de condolencias, por ejemplo) se realizan solamente a docentes de larga trayectoria universitaria. Sin embargo, encontramos una serie de felicitaciones a algunos docentes pertenecientes a lo que podríamos denominar como de la “nueva generación” a los cuales se les reconoce sobre todo los logros académicos al comunicarse los mismos al Consejo de la Facultad.

Otro de los hallazgos con los que nos encontramos es que durante el 2007-2010 se tomó como práctica habitual desde Decanato hacer circular, en tanto “documentos-memoria”, aquellas propuestas que se iban realizando así como las resoluciones en torno a las mismas. Para estos documentos se creó además un sitio específico en la Página web de Facultad, denominado Agenda de Transformación Académica, que oficia como repositorio público de aquello que se va discutiendo y resolviendo en la Institución. Esto, sumado a algunas acciones concretas,

tendientes a colectivizar tanto las propuestas como la discusión sobre las mismas, creemos que permitió generar mayor participación en dichos procesos, así como a fortalecer los valores de autonomía y cogobierno en la Facultad de Psicología.

Por otra parte, las propuestas de transformación dieron lugar a nuevas propuestas tendientes al reconocimiento académico tanto de docentes, estudiante y egresados como ser la implementación del Premio de Psicología o de las Clases inaugurales. Sin embargo, observamos una discontinuidad con respecto a la realización de uno de los eventos institucionales que, desde el análisis que pudimos realizar, ofician como uno de los reservorios más importantes de memorias docentes y pedagógicas en nuestra Institución. Nos referimos a la suspensión de la realización de las Jornadas de Psicología Universitaria.

Por otra parte, la interrogante acerca de qué lugar tiene la memoria en la institución vimos que existen, de forma dispersa, espacios y lugares que pudimos caracterizar como: estructuras portadoras y guardianes de memorias institucionales, Prácticas productoras de memoria institucional y de memoria docente, Acciones productoras de memoria colectiva y Acciones “disparadoras de memoria” individual que nos dan cuenta de la producción y existencia de diversos “Archivos”.

Nos parece que poder identificar esto contribuirá al diseño de políticas de memoria que integren las diversas dimensiones de la memoria institucional, así como las diversas producciones que se realizan desde esos espacios, de forma coordinada y articulada de manera de potenciar las diversas acciones que nos permitan producir los insumos necesarios para poder escribir la Historia de la Psicología Universitaria.

En este sentido, pudimos observar la desarticulación entre los diferentes espacios como de las acciones que se llevan adelante, así como la falta

de visualización de los diversos actores institucionales del aporte, que en términos de memoria institucional, las mismas realizan. Quedando muchas veces depositado en algunas personas, que podríamos denominar “militantes de la memoria”, el guardar objetos, documentos, fotos, etc., que terminan siendo parte de la memoria privada e individual de quien lo realiza y no de una memoria pública, colectiva e institucional.

Se pudo visualizar también que la “Historia oficial” de la Psicología universitaria parece llegar hasta la creación de la Facultad de Psicología en 1994, donde al parecer la historia se construye solamente de avatares y logros institucionales. Lo cual nos lleva a pensar que, desde 1994 hasta el momento, donde se proponen una serie de transformaciones para el período 2007-2010, se ha generado una suerte de vacío respecto a las memorias institucionales y pedagógicas-didácticas ya que las mismas se encuentran dispersas en diversos documentos (artículos publicados en Jornadas de Psicología, Planes de Trabajo y Programas de Curso) que deberán sistematizarse para poder reconstruir lo realizado durante ese período en la Facultad de Psicología.

Del análisis de la relación entre las dimensiones de la memoria institucional vimos que durante el período estudiado y por el momento de transformación vivido en la Facultad de Psicología predominan la memoria político-institucional y en relación a las prácticas docentes pudimos observar un predominio de la memoria académica-disciplinar en relación a la memoria pedagógica. Con esto queremos señalar que si bien durante dicho período se detectaron algunas acciones que son parte de una política de fortalecimiento y dinamización de la carrera docente las mismas parecen centrarse en el diseño de propuesta que mejoren las condiciones de trabajo de los docentes así como su desarrollo académico. Quedando en segundo plano la producción de las memorias

pedagógico-didácticas, memorias que como ya trabajamos permiten ir dando cuenta de la especificidad de la enseñanza en Psicología así como las diversas innovaciones que se van produciendo desde las múltiples prácticas docentes.

Por último, diremos que se han cumplido los objetivos de la investigación, ya que hemos podido visualizar las políticas de memoria en la Facultad de Psicología así como las diversas dimensiones que conforman la memoria institucional durante el período estudiado. Se han analizado las diferentes acciones llevadas adelante en la institución así como se han significado las funciones que tienen las mismas y su contribución a alguna o varias de las dimensiones encontradas.

Por tanto, el caso que nos ha ocupado, pone en relevancia, la relación que tienen las diversas estructuras, acciones y proyectos en la producción de memoria institucional que serán insumos para poder, algún día, escribir la Historia de la Psicología universitaria. .

Queda abierta la invitación a continuar indagando y dejando huellas en torno a la memoria institucional, así como a la producción de acciones articuladas que nos permitan fortalecer lo existente, así como diseñar políticas de memoria que nos permitan proyectarnos a la vez que ser protagonistas del tiempo que nos toca vivir y de las instituciones que elegimos transitar.

## BIBLIOGRAFÍA

- AAVV (1995) Degeneraciones (de los 60 a los 90. Ed. Nordan, Montevideo.
- Achili, E. (1990). Antropología e investigación educacional. Aproximación a un enfoque constructivista indiciario. CRICSO. Facultad de Humanidades y Artes, Rosario.
- Alonso, Javier (2003), *Los artistas prohibidos* en El arte prohibido, 30 años de la intervención de la Universidad de la República, Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Universidad de la República, Ed. Grafinel, Montevideo.
- Ardao, A. (1950) Espiritualismo y Positivismo en el Uruguay. Dpto. de publicaciones UDELAR.
- Arendt, H (1995) De la historia a la acción. Ed Paidós. Buenos Aires.
- Arendt, H. (1997) Qué es la política. Ed. Paidós. España.
- Ares Pons, Jorge, (1995) Universidad: ¿Anarquía organizada?. Ed. Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo.
- Bardin, Laurence (1986) El análisis de contenido. Ed. Akal, Madrid.
- Baroni, C. (2006) Resistir en silencio En Acontecimientos 2. Ed. De La Mancha. Uruguay.
- Baroni, C., Chavez, J, Gutierrez, A. (2005) Entre la historia de un devenir y. Reflexiones sobre la práctica docente. Trabajo final Seminario Violeta Guyot, en el marco de la Maestría en Psicología y Educación, UR. Inédito.
- Baroni, C (2010a) 60 años de Psicología en la Universidad de la República. Espacios de formación y proceso de institucionalización de la psicología en la Universidad de la República En <https://sites.google.com/site/observauhps>
- Baroni, C (2010b) 15 años de la Facultad de Psicología... la consolidación invisible.La memoria activada a través de la

búsqueda de documentos. En <https://sites.google.com/site/observauhps>

- Barrán, J. (1996). "Construcción y fronteras de lo privado" en *Historias de la vida privada en el Uruguay*, Ed. Taurus, Montevideo.
- Bauman, Z. (2001) *En busca de la política*. Ed. Fondo de Cultura. Argentina.
- Benedetti, Mario (1997) *Perplejidades de Find de Siglo*. Ed. Cal y canto. Uruguay.
- Blanchard Laville, C. (1996) *Saber y relación pedagógica*. Colección Formación de formadores, Facultad de Filosofía y Letras-Novedades Educativas, Buenos Aires.
- Brovetto, J. (1998) *Memoria del Rectorado*. Colección del Rectorado, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.
- *C Campagno, M., Lewcowitz, I. (2007) La historia sin objeto y derivas posteriores. ED. Tinta y Limón. Argentina*
- Carrasco, Juan Carlos (1983) "Psicología crítica alternativa" Leuven.
- Castoriadis, C (1990) *El mundo fragmentado*, Ed. Nordan, Uruguay.
- Cullen, C. (2004) *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro*. Ed. Novedades Educativas. Argentina.
- Cullen, C. (2004) *Perfiles ético políticos de la educación*. Ed. Paidós, Argentina.
- De Souza Santos, B. (2005) *La Universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Laboratorio de políticas públicas. Argentina.
- Delgado, Juan Manuel (Comp.) (1995) *Métodos y técnicas*

cualitativas de investigación en Ciencias Sociales, Ed. Síntesis, Madrid.

- Demasi, Carlos (2004) *Entre la rutina y la urgencia, la enseñanza de la dictadura en Uruguay* en Educación y Memoria, la escuela elabora el pasado (Jelin, E y Guillermo, F comp). Ed. Siglo Veintiuno, Madrid.
- Díaz Barriga, A. (1995) *Docente y Programa. Lo institucional y lo didáctico*. Aique Grupo Editor S.A, Bs. As.
- Edelstein, G y Coria (1995) *Imágenes e imaginación Iniciación a la docencia*. Ed. Kapeluz. Argentina.
- Ergeström, Y et al (1992) *Olvido organizacional: perspectiva de la teoría de la actividad* en Memoria compartida. La naturaleza social del recuerdo y del olvido. Ed. Paidós, España.
- Fachinetti, V., Plachot, G., Ruiz, M. (2009-2010) *Propuesta de Pasantía: Historias de enseñanza: experiencias evaluativas y narrativas docentes, aprobada por el Consejo de la Facultad de Psicología de Udelar*.
- Fachinetti, V., Plachot, G. y Ruiz, M. (2009): *Relatos y epílogos de investigación: prólogos que asesoran*. Mdeo: Revista Itinerario, Año N°5, N°12, noviembre 2009. En [www.itinerario.psic o.edu.uy](http://www.itinerario.psic o.edu.uy)
- Fernandez, Lidia (1994) *Instituciones Educativas*. Ed. Paidós. Bs. As.
- Foucault, M. (1999) *Estrategias de Poder*. Ed. Paidós. Argentina.
- Foucault, M. *Ética del cuidado de si como práctica de la libertad* en el "El yo minimalista", Ed. La marca.
- Freire, Paulo (1997) *Pedagogía de la autonomía*, Ed. Siglo Veintiuno, México.
- Freitas, Paribanú (2007). *Balizas. Marcas y focos de atención frente a los procesos de construcción de la historia de la Psicología en el Uruguay y sus prácticas vinculadas a la Cuestión Social* En <https://sites.google.com/site/observauhps>

- Freud, S. (1914) Recordar, repetir y reelaborar. Ed. Amorrortu, 1976. Argentina.
- Frigerio, Graciela comp. (2005) Educar: ese acto político. Ed. Del estante. Argentina
- Gatti, Elsa. “El trabajo con la subjetividad, una asignatura pendiente en la formación docente”. Inédito
- Giddens, A. (1995) modernidad e identidad del yo. Ed. Península. Barcelona.
- Gil, Daniel (1989) La vida, la muerte y la pulsión. Ed.EPPAL
- Giorgi, Víctor (1999). *Estrategias psicoterapéuticas en el proceso de rehabilitación de personas afectadas por la prisión política prolongada*. En: Represión y Olvido 2. Efectos psicológicos y sociales de la violencia política. SERSOC, Montevideo
- Guattari, F. Ed. (1989) Cartografías del Deseo. La Marca. Argentina.
- Hargreaves, A (1996) Profesorado, cultura y postmodernidad. (Cambias los tiempos cambia el profesorado). Ed. Morata, Madrid.
- Irrazabal, E. (1998) “La dictadura uruguaya de 1973 a 1985 y la intervención a la Universidad de la República” en libro de Curso Universidad e Historia de la Psicología en el Uruguay, Ed. Multiplicidades, Montevideo.
- Irrazabal, E. (Comp.) (2006) Acontecimiento2. Ed. De la Mancha. Uruguay.
- Irrazabal, E. (2008) Universidad e Historia de la Psicología en el Uruguay, Plan Bienal 2008-2010. Inédito.
- Kaminsky, G. (2000) Escrituras Interf(h)eridas. Ed. Paidós. Argentina.
- Landinelli, J. (1991) Universidad los desafíos de la transformación.

Instituto de Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Sociales,  
Montevideo, Uruguay.

- Leopold, Luis (2007) *Palabras de Asunción* en Anuario 2007, Ed. Psicolibros. Montevideo
- Leopold, Luis (2008) La Facultad de hacer la Reforma Universitaria. Orientadores Estratégicos de la Facultad de Psicología de la UdelaR, En [www.psico.edu.uy](http://www.psico.edu.uy)
- Lewkowicz, Ignacio (2004) *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez.* Ed. Paidós. Argentina.
- Ley Orgánica de la Universidad de la República (1958). En [www.universidad.edu.uy](http://www.universidad.edu.uy)
- Loureau, René (1991) *El análisis institucional.* Ed. Paidós. Argentina
- Lucarelli, E. (2000): *El asesor pedagógico en la universidad: de la teoría pedagógica a la práctica en la formación.* Ed. Paidós. Buenos Aires.
- Martínez Carazo, Piedad Cristina (2006) *El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica.* Internet.
- Middleton, D y Edwards, D (1992). *Memoria compartida. La naturaleza social del recuerdo y del olvido.* Ed. Paidós, España.
- Orozco Gómez, G. (1997) *La investigación en comunicación desde la perspectiva cualitativa,* Ed. IMDEC, México.
- Paris de Oddone, B (comp..) (2000) *Historia y Memoria, 150 años de la Facultad de Humanidades y Ciencias,* Montevideo.
- Pérez Gambini, Carlos Comp. (1998) *Psicología. Universidad e historia de la Psicología en el Uruguay.* Ed. Multiplicidades. Montevideo.

- Pérez Gambini, Carlos (1999) Historia de la Psicología en el Uruguay. Desde sus comienzos hasta 1950. Ed. Arena. Uruguay.
- Pichon-Rivière, Enrique (1985) Psicología de la vida cotidiana. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Picos, G. (1998) “Psicólogos y psicología universitaria durante la intervención” en libro de Curso Universidad e Historia de la Psicología en el Uruguay, Ed. Multiplicidades, Montevideo.
- Piotti, M. (2006) Memorias escolares. Ed. Comunicarte. Argentina.
- Plan de Trabajo de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza –2004-2005-, elaborado por Cabezas, A, Baroni, C., Dondo, G., Plachot, G., Ruiz, M., Scarlatta, L.. Inédito
- Plan de Trabajo de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza – 2007-2008, elaborado por Cabezas, A.; Dondo, G.; Plachot, G.; Rodríguez, N; Ruiz, M.; Scarlatta, L. Inédito
- Plan de Trabajo de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza – 2009-2010, elaborado por Cabezas, A.; Baroni, C, Laino, N; G.; Plachot, G; Ruiz, M. inédito
- Plan de Trabajo del Equipo Rectoral para impulsar la Reforma Universitaria. Recuperado: 2008, 20 de setiembre en: <http://www.universidad.edu.uy>
- Prieto, Grisel (2010) Galería de Personajes. En <https://sites.google.com/site/observauhps>
- Rebellato, J (2000) La encrucijada de la ética. Ed. Nordan. Uruguay.
- Rebellato, J (2000) Ética de la liberación. Ed. Nordan. Uruguay.
- Rémond, R (2005) *La trasmisión de la memoria* En ¿Por qué recordar?, Wiesel, E (Comp.) Ed. Granica. Argentina
- Rico, Alvaro comp. (1995) Uruguay: cuentas pendientes. Dictadura, memorias y desmemorias. Ed. Trilce. Uruguay.

- Rico, Alvaro (2004). Universidad de la República. Desde el golpe de estado a la intervención. Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación. Uruguay.
- Rico, Alvaro (2005). 15 días que estremecieron al Uruguay. Ed. Fin de Siglo. Uruguay.
- Ricoeur, P. (2004) La memoria, la historia, el olvido. Ed. Fondo de Cultura. Argentina.
- Ricoeur, P. (2005) *El olvido en el horizonte de la prescripción* En ¿Por qué recordar?, Wiesel, E (Comp.) Ed. Granica. Argentina
- Rodriguez, Cecilia et al (2005) ¿Cómo devenimos facultad de psicología. Trabajo final de Pasantía UAEn. Inédito.
- Rousso, H (2005) *El estatuto del olvido* En ¿Por qué recordar?, Wiesel, E (Comp.) Ed. Granica. Argentina
- Ruiz, M y otros (2006) Entre historias, ratones y documentos. Inédito.
- Ruiz, M (2007) Propuesta de pasantía en investigación educativa, UAEN-Psicología Educacional. Facultad de Psicología. Inédito.
- Salkind, Neil (1998) Métodos de investigación. Ed. Contenido Breve. México
- Sandon, J (2005) La biblioteca, memoria del porvenir En ¿Por qué recordar?, Wiesel, E (Comp.) Ed. Granica. Argentina
- Scarlatta, Laura (1998) *La Escuela Universitaria de Psicología* en libro de Curso Universidad e Historia de la Psicología en el Uruguay, Ed. Multiplicidades, Montevideo.
- Scarlatta, Laura (1998) *La psicología universitaria* en libro de Curso Universidad e Historia de la Psicología en el Uruguay, Ed. Multiplicidades, Montevideo.

- Soler, M. (2003) Reflexiones generales sobre la educación y sus tensiones. Fondo Ed. Que educa. Uruguay.
- Soler, M. Réplica de un maestro agredido. Ed. Trilce. Uruguay.
- Stake, R (1998) Investigación con estudio de casos. Ed. Morata, Madrid.
- Taylor, S., Bogdan, R (1987) Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados ed paidos, Argentina
- Vallés, M. (1997) Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional, Editorial Síntesis, Madrid.
- Viñar, Marcelo. (1993) Fracturas de memoria. Ed. Trilce. Uruguay.
- Wiesel, E. comp.. (2007) ¿Por qué recordar?. Ed. Granica. Argentina.
- Yañez, Gonzalo (2010) Un museo en la Facultad. En <https://sites.google.com/site/observauhps>
- VII Jornadas de Psicología Universitaria (2004) 10 años de la creación de la facultad de Psicología. Ed. Tradinco. Uruguay.
- VIII Jornadas de Psicología Universitaria (2006). A medio Siglo de la Psicología Universitaria en el Uruguay. Ed. Tradinco. Uruguay.
- IX Jornadas de Psicología Universitaria (2008) Memoria y transformación en la Frontera. Ed. Psicolibros. Uruguay.

# Anexos

## **Anexos A. Documentos Institucionales**

### **1. Palabras ante la Asamblea del Claustro de la Facultad de Psicología del Decano Prof. Psic. Luis Víctor Leopold, 23 de Agosto de 2007**

Sr. Rector de la Universidad de la República, Dr. Rodrigo Arocena.

Compañeras y compañeros del Centro de Estudiantes Universitarios de Psicología (CEUP); de la Asociación de Docentes de nuestra Facultad (ADUR Psicología); de la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay (CPU); de la Asociación de Funcionarios de Facultad (AFFUR Psicología).

Queridos Estudiantes, Docentes, Egresados, Funcionarios.

Familiares, Compañeros y amigos de la vida. Los muertos y los vivos, los que están aquí y los que andan por el mundo.

Un saludo especial, dado lo que el destino quiso: feliz cumpleaños para mi Madre. Quiero agradecer las especiales muestras de cariño recibidas en estas últimas semanas.

Junto con esto, agradecer la confianza que se me deposita para contribuir a cambiar la Facultad de Psicología en nuestro país.

Que estemos todos nosotros viviendo este momento es fruto del trabajo de mucha gente por la Universidad y la Psicología en el Uruguay. Me produce una enorme satisfacción poder estar aquí agradeciendo una vez más al Dr. Juan Carlos Carrasco por su trabajo cotidiano, sus enseñanzas académicas y su confianza reverdecida.

Las propuestas que planteamos en estos últimos tres meses en el marco de la Elección de un nuevo Decano para la Facultad de Psicología de la Universidad de la República merecieron un importante respaldo convergente, como hace mucho tiempo no teníamos, de los tres órdenes. Entendimos importante recordar esta noche los lineamientos centrales que hemos expuesto, tomados del intercambio con todos ustedes y contruidos en el marco del mismo, en tanto instrumentaremos lo

comprometido y diseñaremos nuevas e innovadoras formas de construir el futuro entre todos.

Hemos realizado una propuesta para ayudar a cambiar la Facultad de Psicología y mejorar el reconocimiento social de la disciplina y la profesión, aportando al fortalecimiento de nuestra Universidad en tiempos que auguran profundas transformaciones. No desconocemos lo hecho hasta el momento en anteriores gestiones, pero haremos énfasis en las posibilidades y necesidades actuales.

La importancia de los objetivos planteados requiere de una amplia participación y compromiso de estudiantes docentes, egresados y funcionarios, mucho más importante que la actual, tanto en número como en intensidad.

Entendemos que la formación y la producción de conocimientos importantes y pertinentes socialmente deben articularse con la inserción laboral y el desarrollo de las Licenciadas y Licenciados en Psicología. Para ello necesitamos articular nuestras capacidades para concretar los fines universitarios, mediante sus funciones, realizando en trabajo de alta calidad y logrando mayores niveles de reconocimiento social.

Esto requiere, en nuestra consideración, de nuevas modalidades de enseñanza integradas e integrales, de grado y postgrado, que aboquen a la Facultad a producir conocimientos acerca de las realidades actuales de nuestra sociedad.

Lo expuesto se logra transformando nuestras modalidades organizativas –cómo nos organizamos para hacer lo que tenemos que hacer– y particularmente nuestras prácticas de cogobierno universitario. La defensa del cogobierno requiere profundizar el alcance de sus prácticas. El cogobierno permite visualizar, fundamentalmente, posibilidades. Esta intencionalidad nos conduce a posicionarnos a partir de dos interrogantes: ¿qué psicólogos queremos contribuir a formar?; ¿qué psicología necesita nuestro país para los próximos años?

Nuestra respuesta a la primera pregunta es que necesitamos Licenciadas y Licenciados en Psicología críticos, reflexivos, creativos, indignables ante la injusticia y que estén dispuestos a poner su conocimiento al servicio de las transformaciones necesarias. Por lo mismo, que sepan plantearse preguntas propias de la disciplina y que sugieran posibles caminos a tomar para intentar responderlas. A la segunda pregunta respondemos que entendemos necesaria una psicología que produzca conocimientos pertinentes para nuestra realidad latinoamericana. Tanto como conocimientos impertinentes a la mediocridad, la apatía, el conformismo y todo tipo de funcionalidades al *status quo*.

Desde estos posicionamientos realizamos las siguientes propuestas para una nueva etapa de la Facultad:

A) Practicar un estilo de trabajo al servicio del cogobierno y el mejor desempeño de la Facultad, basado en la promoción de lógicas de inclusión. Para trabajar en este sentido es necesario aumentar la confianza y la cooperación entre quienes hacemos a la Facultad y la Psicología universitaria cotidianamente. Cambiar el clima cotidiano. Esto se logra con claridad de objetivos y flexibilidad para escucharnos y construir una cultura dialógica. Si no abordamos nuestras diferencias en base al intercambio no podremos jerarquizar nuestra disciplina y profesión. Necesitamos aumentar nuestras *conversaciones* con el país entero.

B) Aumentar nuestro compromiso con la Reforma Universitaria

La Segunda Reforma Universitaria constituye una oportunidad impostergable, en sintonía con estos tiempos de cambio, donde la sociedad demanda una serie de profundas transformaciones. Pensar en clave de Reforma Universitaria para contribuir a disminuir las inequidades sociales, incluso en la propia Universidad, para potenciar la producción de conocimientos útiles, pertinentes y necesarios desde una perspectiva

interdisciplinaria e integral con un compromiso social insoslayable, para lograr un alcance nacional pleno y para profundizar el ejercicio de la democracia rescatando los más caros valores universitarios.

Los cambios impulsados de articulación multidisciplinaria, vinculación redoblada con los problemas del país y mayores concreciones de descentralización, son líneas de trabajo que facilitan el lanzarnos a los cambios que necesitamos.

La Psicología tiene la oportunidad de ubicarse como una disciplina que junto con sus propios desarrollos, contribuya a desencadenar la producción de conocimientos y prácticas profesionales y articule los conocimientos y los sentimientos humanos, los esfuerzos y sueños.

Tenemos la oportunidad de producir un cuerpo conceptual que aporte al trabajo de la Universidad y de las prácticas profesionales más diversas, en el marco de un desafío que hoy nos impone la historia y el propósito de contribuir a la mejora de las condiciones de vida de nuestro pueblo en los más amplios aspectos, fortaleciendo sus capacidades productivas y asociativas. La suerte de la Reforma también se juega en lo que hagamos en esta Facultad, tanto como que nuestros problemas son problemas de la Universidad.

C) Mejorar los contenidos de la formación, particularmente atendiendo a la pertinencia social de los mismos.

La principal contradicción que presenta la actual formación en la Licenciatura de Psicología de la Universidad es que, mientras se promueve la formación de los estudiantes en contacto directo con la realidad nacional, aunque insuficientemente, no se incluyen contenidos para el trabajo sistemático de investigación, lo que obstaculiza la producción de conocimientos a partir de esa realidad experimentada. Esta situación debe modificarse, en tanto los colectivos humanos requieren nuevas conceptualizaciones y actualizaciones profesionales.

Consideramos que se debe transformar la formación con una investigación con plena presencia desde el comienzo de los estudios de grado, ligando el aprender a investigar con las urgencias sociales y el máximo despliegue posible de las capacidades humanas. Todas estas tareas requieren de Licenciadas y Licenciados de Psicología competentes técnica y metodológicamente, comprometidos con la suerte de sus comunidades de referencia. La formación y desarrollo de tales capacidades necesitan de la profesionalización de la actividad docente en niveles que aún no logramos. Continuar mejorando la formación docente, el aumento de las dedicaciones totales y un sistema institucional de evaluación docente con plena participación estudiantil es parte ineludible al respecto.

Necesitamos de una propuesta que articule un grado de calidad y postgrados, también gratuitos, que nos permitan producir y profundizar conocimientos relevantes. Esta formación de largo aliento es clave en una política de desarrollo de la actividad docente y en la retención de profesionales calificados en el país. Si la Facultad no brinda determinadas respuestas para la formación, quienes puedan resolverlo en otros ámbitos lo intentarán, en el país o en el extranjero.

Igualmente, concretar los postgrados en nuestra Facultad es parte de una orientación para la conformación de un colectivo crítico de la Psicología, lo que implica utilizar todos los recursos posibles en esta dirección. Por lo mismo, esto no es contrapuesto a que organicemos un sistema de becas para estudios de postgrado en el exterior, que permita continuar estudios y retornar al país. La red organizacional para posibilitar esto, como lo entendemos, debe incluir diversos organismos y programas públicos de alcance nacional y local.

Otras situaciones son claramente convergentes con estos retrasos. Por ejemplo, no contamos con una Biblioteca dotada de los recursos que la hagan el principal centro bibliográfico y de documentación de la

Psicología en el país, o es inexistente una carrera docente en muchos casos, como carente de condiciones de profesionalización en todos. Promoveremos la creación de cargos grado 1 a ser ocupados por estudiantes y proponemos generar señales concretas de apertura a la incorporación de nuevos docentes.

D) Mejorar la comunicación de la Facultad con la sociedad uruguaya, como parte del fortalecimiento de la imagen social de la Psicología.

Consideramos que la Facultad debe cuidar la imagen de las Licenciadas y Licenciados de Psicología, egresados de nuestra casa de estudios, en el Uruguay y en la región. Para esto, es necesario que nuestra capacidad de comunicación mejore, (1) conformando foros periódicos para la enunciación de opiniones y análisis de la Facultad ante la cotidianidad, fortaleciéndonos como referentes ante la población y los medios de comunicación; (2) haciendo de la Facultad un centro cultural y artístico, promotor y anfitrión de diversas expresiones; (3) instalando una política editorial que comprenda autores nacionales e internacionales, incluyendo publicaciones arbitradas y, particularmente, la circulación internacional de producciones nacionales, ya sea mediante la distribución o la edición en el extranjero. Asimismo, esta capacidad de comunicación tiene que operar para la circulación de documentos-memoria, como informes de gestión periódicos y anuarios; archivos de la palabra e imagen; (4) prestando especial atención a la agenda regional académica y profesional, de modo que nos permita un intercambio que jerarquice la presencia de colegas nacionales en el ámbito internacional, así como contar en nuestro medio con diversos referentes de la Psicología que trabajan y/o llegan a trabajar al cono sur de América; (5) entendemos que la Facultad debe tomar medidas convergentes con el realce de sus actividades. Por ejemplo, iniciar los cursos cada año con conferencias inaugurales y concretar la instalación de un Premio Nacional de Psicología.

¿Cómo hacerlo? Algunos aportes para ampliar y responder esta pregunta ¿Cómo promover lógicas de inclusión? ¿Cómo hacer para cambiar las condiciones de la formación y el trabajo? ¿Cómo hacer para fortalecer la imagen social de la Psicología? Las condiciones de trabajo de Docentes y Funcionarios en la Facultad, de las Licenciadas y Licenciados en Psicología a lo largo y ancho del país, son malas para la mayoría y la situación de inserción laboral y reconocimiento de algunos no debe hacernos perder de vista dicha situación. No es posible sostener una propuesta de cambio para la Facultad y la Psicología sobre la base de que tenemos que seguir haciendo lo mismo o más de lo mismo en la mayoría de los aspectos.

Las posibilidades productivas del trabajo y las capacidades humanas están muy lejos de su techo. Promover una política de mejora continua de las condiciones y medio ambiente de trabajo está en la base de esta propuesta, recordándonos cotidianamente del cuidado que merecemos y necesitamos cada uno de nosotros. Dicho de otro modo, necesitamos introducir prácticas de reconocimiento auténtico, lo que se inicia con la valoración del trabajo y la producción de cada uno. Por ejemplo, promover la transversalización de la producción de los distintos equipos y autores que trabajan en esta Facultad, que investigan aquí y que debemos conocer, estudiar y valorar directamente. Pero reconocer va mucho más allá de referirse a lo hecho, sino fundamentalmente, a lo que se puede hacer, a lo que se puede innovar. Vamos a pedir una y otra vez a los distintos actores de la Facultad y la Psicología que aporten en esta construcción.

No podemos ni queremos eludir el tema del trabajo honorario que sostiene gran parte de lo que producimos. Es necesario no confundir el compromiso y la responsabilidad social y política de cada uno con la situación de las condiciones de trabajo de cientos de docentes y colegas que trabajan honoraria o casi honorariamente en forma crónica.

Proponemos estudiar este tema y modificarlo en las direcciones que definamos entre todos.

Sin dudas, tenemos que hacer más habitable este edificio. Más agradable, más seguro, que podamos mostrarlo con más entusiasmo. No estamos bien, pero un entusiasmo creciente se consolidará entre nosotros. A partir de estas situaciones, con estas condiciones y con estos propósitos vamos a trabajar. Nuestras prácticas, lo que hacemos y lo que no, nos hace parte del problema. Estamos utilizando varias de nuestras capacidades, pero a la que menos apelamos es a la capacidad de articulación, de encuentro, de construcción de confianza y de colaboración entre nosotros. No al menos en relación a las necesidades que tenemos.

Por esto, es necesario apelar a algunas de las capacidades no suficientemente desplegadas:

- a. La numerosidad estudiantil debe ponerse a jugar para aumentar la capacidad de pensar y hacer en la sociedad uruguaya como parte de un esfuerzo formativo que al mismo tiempo amplíe las posibilidades de inserción profesional. Se trata de una verdadera liberación de las fuerzas productivas de la Facultad, lo que debe hacerse integrando la extensión universitaria con la investigación. Si no relevamos el país palmo a palmo no podremos producir conocimientos cada vez más importantes y si no los producimos, seremos sólo consumidores, al decir de Carrasco, de la *Psicología Disponible*, esto es, de los conocimientos producidos en y para otras realidades. Y no es que no debemos conocer esta Psicología en profundidad, pero antes que para bien reproducirla, para superarla.

Sin dudas, el desafío está en la generación de las condiciones para que esto acontezca. Se trata de fomentar el diálogo entre la producción de conocimientos socialmente pertinentes y las prácticas cotidianas, de modo de ir delineando las nuevas producciones requeridas.

b. Entendemos que la Facultad debe realizar encuentros regionales en distintos puntos del país para definir líneas de trabajo para todo el Uruguay. Centenares de Licenciados trabajan en los más distintos puntos del territorio y la propuesta es que ellos sean parte de las capacidades de la Facultad para conocer, investigar e intervenir en las realidades locales y no trasladar acríticamente recetas centrales. Esto impactará sobre la formación permanente de los egresados y sobre las prácticas profesionales.

Las casas de la Universidad, los lugares de inserción de los colegas, centros culturales, sindicales, profesionales, deportivos, barriales, serán espacios a habitar en el marco de estos encuentros. Dicho de otro modo, necesitamos a los egresados con más presencia en la Facultad, con la expresión de sus aspiraciones y con el aumento de sus aportes.

Este trabajo promoverá una ampliación de nuestras posibilidades de desempeño, yendo más allá de los roles que se nos adjudican inicialmente por el colectivo social. Concomitantemente, la Facultad debe trabajar en la definición de una política de relacionamiento, que incluya orientaciones que nos permitan mejorar la realización de acuerdos y convenios con otras organizaciones.

c. Decenas y quizá centenas de Licenciadas y Licenciados en Psicología egresados de esta Facultad viven y trabajan en las más diversas latitudes del planeta. La Facultad debe formular una propuesta de comunicación con estos compañeros, proponiéndoles que se constituyan en verdaderos embajadores de la misma, nexos a lo largo y ancho del mundo. Necesitamos de sus contribuciones para aumentar la relación con otros centros universitarios, para aumentar los intercambios y para posibilitar acuerdos internacionales que contribuyan al despliegue de la Facultad.

d. Necesitamos que los funcionarios sean parte del proyecto y el sueño de cambiar la Facultad. Tenemos asignados insuficientes recursos

presupuestales, pero la situación presentará mejorías. Nos interesa que también el trabajo de los funcionarios se caracterice por la calidad. La Facultad está a la vista, necesitamos cambiar este hábitat en el que trabajamos cotidianamente. Volver a enamorarnos de estos espacios. Desburocratizar todo lo posible. Mejorar las comunicaciones entre nosotros. Diseñar y ejecutar actividades de formación específicas. En este marco, impulsaremos la realización de eventos regulares para hacer de sus funcionarios y la Facultad referentes de la administración y la gestión universitaria. Queremos anunciar muy especialmente que propondremos al Consejo de Facultad en los próximos días que los funcionarios se integren al mismo, si bien no con voto en el marco de las actuales disposiciones, si como miembros regulares a los efectos del debate y el intercambio de ideas. Entendemos que es esta otra posibilidad que la Facultad tiene de aportar una experiencia rica y productiva para ayudar a cambiar la Universidad. Pasar a otra situación.

La Facultad necesita un plan de trabajo que involucre y entusiasme. Se requiere levantar la mirada hacia el conjunto del país, definiendo colectivamente ideas y sus correspondientes formas de monitoreo, haciendo posible que concretemos nuestros proyectos.

Cómo resolvamos dos desafíos articuladores y enriquecedores que tenemos por delante, nos indicarán si tomamos un nuevo camino o no. Ellos son el diseño de un Plan de Desarrollo Estratégico que implique el estudio, el aprendizaje y la participación más amplia posible y la definición de las orientaciones presupuestales con el mismo tenor, de modo de ser más lúcidos en la gestión de la cosa pública.

Si orientamos nuestro accionar de esta manera, podremos ubicar a la Facultad y la Psicología en otro posicionamiento. Al mismo tiempo, es necesario incorporar una mirada de largo aliento, que implique diseñar la

Facultad de Psicología de la Universidad de la República que necesita nuestro país, para el mediano y largo plazo.

Para todo esto, proponemos un decanato que trabaje para la Facultad en el encuentro con sus distintos integrantes. Y trabajar para la Facultad es trabajar para el cogobierno.

Contribuiremos con una propuesta de asistentes académicos que trabajen para el cogobierno y la Facultad. Este es nuestro compromiso. Agradecemos su aceptación de comprometerse en este esfuerzo, aumentando el que ya hacen cotidianamente. La próxima semana haremos llegar la propuesta al Consejo. Los compañeros propuestos son la Prof. Agda. Psic. Alicia Rodríguez; la Prof. Adjta. Psic. María Ana Folle; el Br. Gonzalo Correa y el Lic. en Psic. Wilson Darakjián.

Para hacerse cargo de la Secretaría amovible propondremos a la Lic. en Psic. Carolina Farías. Nuestro estilo de trabajo se ha ido delimitando a partir de la experiencia colectiva en nuestra casa de estudios, desde que éramos estudiantes de grado, en la actividad gremial, en el cogobierno y en el trabajo académico. Lo construido en el marco de todas estas experiencias constituye nuestro principal recurso para las tareas planteadas. Nos consta que tendremos que aprender mucho, pero estamos dispuestos y con la formación necesaria.

Haremos énfasis en la participación y la concreción de resultados. La delegación y los grupos y equipos de trabajo constituyen un recurso imprescindible para aumentar la capacidad de realizaciones. Seremos exigentes - en primer lugar con nosotros mismos – y solicitaremos a cada integrante de esta casa de estudios que contribuya redobladamente con la construcción de un proyecto colectivo, destinando esfuerzos a diseñar y ejecutar alternativas.

En los próximos días expondremos una serie de iniciativas para comenzar a concretar todos estos lineamientos. Insistamos: nada de esto es posible sin cogobierno. Sin cogobierno no hay, estrictamente, Facultad.

Por ello, nos comprometemos a promover iniciativas que ayuden a mejorar el cogobierno de la Facultad, incluyendo espacios de trabajo formativos que respalden del mejor modo a quienes asumen las responsabilidades que se les encomiendan.

Es en este marco que consideramos que el decanato debe orientar, conducir, proponer y, fundamentalmente, exponerse para articular. No ubicarse como centro y no rehuir responsabilidades.

Les agradezco nuevamente a todos.

## **2. Políticas y acciones de la Facultad de Psicología 2010. 8 de marzo de 2010.**

Montevideo, 8 de marzo de 2010

Sras. y Sres. Integrantes del Consejo de Facultad

Por medio de la presente hacemos llegar a ustedes el documento *Políticas y acciones de la Facultad de Psicología 2010*. Tiene como propósito principal facilitar la toma de definiciones orientadoras para nuestra Facultad, constituyéndose en un aporte para la organización colectiva que contribuya a la transformación que estamos llevando adelante.

Se solicita dar la más amplia difusión, manifestando la disposición de Decanato para el intercambio con los distintos actores de la Facultad.

En este marco, se propone realizar una Sala Docente, sugiriendo la fecha del martes 23 de marzo, a las 16 horas, en el Aula Magna.

### **Políticas y acciones de la Facultad de Psicología 2010 ¿Cuáles son los temas y tareas prioritarios para la Psicología en el Uruguay del siglo XXI? ¿Cómo producir Psicología en el siglo XXI?**

2009 fue un año muy importante para el desarrollo de ciertas acciones tendientes a la transformación académica de la Facultad de Psicología. Como continuación de lo hecho hasta ahora, se desprende la necesidad de producir una agenda que dé cuenta de los desafíos planteados y que, a la vez, sirva como organizador del trabajo de los distintos colectivos de la Facultad.

El proceso de transformación se agudiza y obliga a redefinir acuerdos y proyectos institucionales. Así como el pasado año fuera caracterizado como un año bisagra, podemos decir que la principal característica de 2010 es la consolidación de una serie de acciones y procesos.

En este marco, es cuando se entiende oportuno sostener la interrogante acerca del sentido de esta transformación y de las tareas cotidianas. Por ello ubicamos una serie de preguntas a modo de organizadores de nuestro quehacer y para posibilitar el reposicionamiento social y académico de la Facultad: ¿Cuáles son

los temas y tareas prioritarios para la Psicología en el Uruguay del siglo XXI?  
¿Cómo producir Psicología en el siglo XXI?

Procurando la construcción de respuestas rigurosas y pertinentes, la Facultad de Psicología define las siguientes políticas:

**De producción de conocimientos:** Se producirán conocimientos originales y pertinentes mediante la mejora de las condiciones de trabajo y estudio y de la formación integrada e integral de docentes, estudiantes y graduados de la Facultad de Psicología, aumentando significativamente la dedicación y calidad de los procesos y resultados.

**De formación:** Se construirá un sistema de formación dinámico y flexible que posibilite el mejor aprovechamiento y la optimización de recursos en procura de mejores resultados, desde una concepción que parte de la valoración de las capacidades humanas y sus posibilidades de desarrollo, como modo de contribuir a una formación más rigurosa en función de los desafíos del país.

**De gestión universitaria integral:** Se logrará un modelo de gestión dinámico, flexible e integral que permita alcanzar, mediante el desarrollo profesional de los funcionarios, los objetivos académicos de mejora de la producción de conocimientos de la Psicología en el Uruguay.

**De comunicación y relacionamiento:** Se ampliarán el diálogo fluido con actores institucionales y sociales del medio, así como con las redes académicas internacionales, propiciando mayores encuentros que den pertinencia a la producción académica y que posibiliten una mejor integración de la Facultad de Psicología.

**De desarrollo de recursos:** Se desarrollarán recursos mediante el financiamiento presupuestal y no presupuestal a través de acciones que demuestren el manejo cristalino de los mismos, su pertinencia y productividad, así como la eficiencia en la gestión de los fondos públicos.

Siempre y cuando no afecten la autonomía universitaria, se apelará a posibles recursos de otros organismos del Estado, las asociaciones civiles, los organismos de cooperación y desarrollo internacionales, las fundaciones, entre otros.

### **De producción de conocimientos**

- Diseño e Instalación de Institutos.
- Desarrollo de la Carrera Docente.
- Dinamización del Programa de Posgrado y Formación Permanente.
- Publicación de la revista “Psicología, conocimiento y sociedad”.
- Consolidación y promoción del Premio Facultad de Psicología.
- Creación del Centro de Investigación Básica en Psicología.
- Desarrollo del Departamento de Documentación y Biblioteca y modernización de la gestión de Biblioteca.

### **De Formación**

- Consolidación de la nueva propuesta de organización de la función enseñanza.
- Diseño e implementación del Nuevo Plan de Estudios 2011.
- Aplicación de la Ordenanza de Estudios de Grado.
- Preparación del proceso de Acreditación.
- Implementar Residentado y Practicantado.

### **De gestión universitaria integral**

- Plan de mejora del funcionamiento del Cogobierno.
- Elaboración y ejecución de planes de mejora de la gestión técnico administrativa.
- Realización de las II Jornadas de Gestión Universitaria Integral de la Facultad de Psicología.
- Consolidación y desarrollo de la Gestión Edilicia.

### **De comunicación y relacionamiento**

- Realización del Foro Desafíos y Tareas de la Psicología en el Uruguay de hoy y Lanzamiento del Congreso Internacional de Psicología 2011.
- Realización de estudio de demanda social, relacionamiento con otras organizaciones y prospectiva para la definición de la agenda institucional 2020.
- Creación del Observatorio Prospectivo de Psicología.
- Fomento y consolidación de actividades de la Facultad de Psicología en todo el país.
- Instalación y desarrollo del Programa de Lenguas Extranjeras.

- Gestión del Proyecto Aecid FP-UAB/FP-UR.
- Diversificación del Programa de Psicólogos Uruguayos por el Mundo (PUM).
- Desarrollo de la Imagen y Comunicación institucional.

**De desarrollo de recursos**

- Organización y proyección del Presupuesto 2011-2015.
- Acceso a nuevas fuentes presupuestales mediante el desarrollo de proyectos de interés institucional.

Sin más, saluda a ustedes muy atentamente,

Equipo de Decanato.-

### **3. Observatorio de Universidad e Historia de la Psicología en el Uruguay de Facultad de Psicología.**

#### **Introducción.**

La unidad académica **Universidad e Historia de la Psicología en el Uruguay** (UHPS) se propone la creación de un observatorio que investigue y aporte información, conceptualizaciones y herramientas a la comunidad universitaria y a la sociedad uruguaya sobre procesos históricos sociales vinculados a las prácticas en psicología, las transformaciones universitarias y en procesos colectivos en Uruguay.

El observatorio guardará una relación directa y de autonomía relativa con el curso de formación de grado de la licenciatura. En el ámbito de la Unidad Académica se desarrollarán dos programas que se retroalimentarán. Uno en la función enseñanza, que es el Curso y otro en las funciones de extensión e investigación en el ámbito del Observatorio. En este se desarrollarán proyectos específicos vinculados a las prácticas psicológicas en el campo social; a la memoria institucional docente y procesos colectivos (desfondamientos y reinenciones) en la modernidad tardía.

#### **Antecedentes.**

En el marco del Curso hemos desarrollado actividades de difusión, discusión y problematización que exceden un curso de cuarto de año curricular, la problemática social, las transformaciones universitarias y en la psicología, la experiencia del equipo y las necesidades de un desarrollo académico acorde con los procesos sociales actuales nos plantean la creación de este Observatorio.

El equipo docente de UHPS a realizado diferentes eventos que ofician de antecedentes a esta propuesta.

Hemos realizado **mesas redondas** invitando a psicólogos, algunos de los cuáles fueron docentes de Facultad, docentes actuales y egresados. Estos psicólogos han pertenecido a diferentes planes de formación de la historia de la Psicología.

En estas mesas se ha trabajado diferentes perfiles de la formación, planes de estudios y prácticas profesionales.

En octubre del 2000 realizamos la mesa redonda: "**Aportes para una Política de Posgrados en Facultad**". La misma tuvo como objetivo central trabajar en relación a la creación de los posgrados de nuestra casa de estudios. Los invitados fueron el Prof. Ps. Víctor Giorgi, Decano de la Facultad de Psicología; el Prof. Adj. Ps. Joaquín Rodríguez, encargado del Curso de Técnicas Psicoterapéuticas y el Prof. Adj. Ps. Luis Leopold, encargado del Curso de Psicología Laboral.

Hemos coorganizado con el curso de Sociología e Historia Social del Uruguay, el Área de Psicoanálisis y UHPS una mesa redonda debate sobre el fenómeno massmediático de “**Gran Hermano**”.

Se organizó un **encuentro con el diputado Carlos Pita**, integrante de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Cámara de Diputados, para trabajar la invasión a Irak por EEUU y sus efectos en el mundo.

En el año 1995 la UHPS por Facultad de Psicología y el curso de Introducción a la Universidad de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHyCE) presentamos un proyecto de creación de la **Unidad Poli funcional sobre Problemas Universitarios** (UPPU), en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), de la Universidad de la República.

Esta unidad trabajaría sobre diferentes problemáticas universitarias directamente relacionada con la política universitaria y sus resultados serían vertidos al demos universitario y a la actividad de enseñanza.

Actualmente este proyecto funciona en la FHyCE donde se ha realizado un archivo sobre publicaciones universitarias.

En el 2004 hemos realizado reuniones con distintos cursos de Historia de la Universidad en la FHyCE para reflatar la idea original del proyecto de la UPPU y para coordinar actividades que cubrían las tres funciones universitarias.

En las VII jornadas de Psicología Universitaria, "10 años de creación de la Facultad de Psicología – Homenaje a los Gremios de Estudiantes y Docentes de Psicología en sus 20 años de creación", de la Facultad del año 2004 presentamos “**De historia de la psicología a las historias de las subjetividades desde la Psicología**”. El artículo trabaja el posicionamiento ético-político del equipo docente, el curso y sus prácticas.

En mayo de 2005 realizamos un **encuentro con los Decanables** en el marco del curso. Participaron del encuentro la Prof. Ps. Sylvia Castro y el Prof. Ps. Luis Leopold. Se realizó un intercambio con los estudiantes con el objetivo de permitir pensar y crear la singularidad del cogobierno universitario.

En el 2006 se realizó **Acontecer 1**, en este encuentro se estableció un vínculo con la Universidad Popular de Madres de Plaza de Mayo de Argentina (UPMPM). Se invitó al Coordinador General de los Congresos de Salud Mental y DDHH de dicha Universidad, Ps. Gregorio Kazi y se realizaron coordinaciones con otros cursos de nuestra Facultad, Se organizaron mesas redondas y conferencias para estudiantes de 1º y 2º ciclos.

En el año 2007 realizamos la publicación de una producción colectiva del equipo docente, **Acontecimiento 2. Historia y subjetividad: Modos de Producción de ficciones Universitarias**. Este texto es bibliografía central del curso de UHPS.

El mismo año 2007 se invitó al Director de Educación del MEC, Mtro Luis Garibaldi, para trabajar y discutir sobre la Reforma de la Educación Nacional. De ésta manera colaboramos en la etapa de reuniones preparatorias del **Debate Educativo** hacia el Congreso de Educación y la Reforma de la Ley de Educación Nacional.

También en el 2007, en coordinación con el curso de Grupal e Institucional del Área de Psicología Social y la Intergremial de Facultad de Psicología se realizó un pre-congreso de Salud Mental y DDHH preparatorio de la participación de uruguayos en el VI congreso de la UNMPM en Bs.As. Conformándose así un colectivo que denominamos **Encuentros Posibles**.

El equipo docente participó como tal en varias **ponencias en los congresos de esta Universidad (UPMPM)** y sus trabajos estuvieron relacionados con la concepción de historia y de docencia universitaria que practicamos, así como problemáticas relacionadas con los procesos universitarios.

### **Objetivo general**

- Generar un espacio de investigación, análisis, difusión y documentación sobre líneas de pensamiento desde el campo de la psicología de: Prácticas psicológicas en Uruguay; la Memoria Institucional de Facultad de Psicología y los Procesos Colectivos en la contemporaneidad en Uruguay.

### **Objetivos específicos:**

- Producir un espacio de articulación y encuentro donde se presenten ideas, modos de trabajo, estrategias de intervención, desplegados en los diversos campos donde los psicólogos realizamos y pensamos nuestros quehaceres.
- Generar las condiciones para que este espacio brinde insumos para desarrollar líneas de investigación, enseñanza y extensión de nuestra casa de estudios y de la Universidad.
- Indagar procesos colectivos que se desarrollan en el socius como impulsores o efectuación de reformas de políticas públicas.
- Crear un Portal y un archivo donde se disponga de noticias, documentos, artículos y ensayos, así como enlaces y contactos a Universidades y facultades de Psicología, Organizaciones de Psicólogos, movimientos sociales y populares, sindicatos, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en el mundo.
- Poner a disposición los archivos de datos recogidos a docentes, estudiantes, organizaciones sociales, investigadores, académicos que tengan interés en reflexionar y producir en relación a las condiciones de pensamiento y al modo de realización de las prácticas, de forma tal de acumular, difundir y multiplicar los saberes disponibles.

## **Fundamentación.**

A partir del advenimiento de la democracia en Uruguay y particularmente en los últimos diez años se están produciendo cambios importantes en diferentes dimensiones.

Tomamos el término dimensiones porque aludimos a la convivencia y multideterminación entre diferentes campos de problemáticas que se generan en tales dimensiones. No hay una exclusión de las dimensiones sino interdependencia, multiplicidad, aunque también hay zonas de las dimensiones que recorren tramos con niveles altos de autonomía.

Los cometidos del Observatorio se ubican en las dimensiones. Una de estas tiene que ver con la psicología en tanto prácticas disciplinar, otra trabaja la memoria institucional de Facultad y otra indaga en los procesos colectivos en una textualidad de reformas.

Cada dimensión organiza la estructura y las actividades del observatorio.

No se busca definir un objeto para la historia<sup>1</sup> (M. Campagno, I. Lewkowicz 2007), ni de sostener una sola ontogénesis<sup>2</sup> (F. Guattari 1996), porque lo que se juega son conceptualizaciones de procesos de subjetivantes, que como tales son inmanentes.

El observatorio será el ámbito que permitirá trabajar la mirada sobre las prácticas efectivas y que dará cuenta de la efectuación de esas prácticas en los cuerpos (sean estos físicos, organizativos, teóricos). Se delimitarán los dispositivos y sus procedimientos de producción de subjetividad y subjetivación.

Seguramente transitaremos por caminos supuestamente más firmes, pero no más seguros, establecidos por las Instituciones. Precario equilibrio de procesos estéticos e inmanentes, que es nuestra postura ética y de verdades establecidas desde Instituciones como la educación, la salud, la psicología, la historia, la política, etc.

## **Metodología**

La metodología a utilizar será la de componer el observatorio con las prácticas de investigación de los agrupamientos de docentes contemplados en los proyectos avalados.

Se presentarán proyectos a una Comisión constituida a tales efectos, los grupos de investigadores presentarán proyectos específicos anuales y bienales según las dimensiones señaladas. La comisión de proyectos evalúa con los proponentes las iniciativas y sus posibilidades de concreción, su pertinencia y se realizarán los ajustes necesarios, si así son requeridos. Generando un intercambio que permita una retroalimentación luego en plantel docente del Observatorio.

Los grupos de trabajo estarán compuestos por docentes integrantes del equipo de Universidad e Historia de la Psicología, docentes de otras unidades académicas de Facultad y de otros servicios. Estos equipos de

proyectos podrán solicitar la realización de llamado a investigadores según necesidades.

La Comisión de Proyectos estará constituida por los docentes de mayor grado académico y por docentes invitados de otras unidades.

### **Recursos Humanos.**

Se cuenta en primera instancia con las tareas desarrolladas por el Equipo de UHPS, de todas maneras consideramos necesario contar con:

- extensiones horarias de los cargos del Equipo abocados a las tareas específicas del Observatorio.

- Creación de cargos de acuerdo a las necesidades que se presenten.

Contar con un becario, con conocimientos en bibliotecología y archivología.

Mientras examinamos la forma de financiar el cargo solicitaremos al Departamento de Documentación y Biblioteca de Facultad el asesoramiento y colaboración en ésta tarea.

### **Recursos materiales.**

- Un local que permita el desarrollo de las actividades de investigación, reuniones, espacios de archivos, muebles organizadores de materiales.

- Equipamiento informático acorde a los objetivos planteados.

#### **4. Proyecto de investigación Transformaciones**

Universidad de la República, Facultad de Psicología  
Universidad e Historia de la Psicología en el Uruguay  
**Observatorio de UHPS**  
**Programa Memoria Docente-Memoria Institucional (PMDMI).**  
**Plan 2009**

**Equipo docente:** Cecilia Baroni, Lorena Gómez, Grisel Prieto, Gonzalo Yañez.

#### **Proyecto de investigación Transformaciones**

##### **A.- Fundamentación y antecedentes.**

En el marco del trabajo en el Observatorio de UHPs nos proponemos llevar adelante una línea de investigación que aporte a entender los procesos de, transformación y consolidación de la Facultad de Psicología -UR a **15 años de su creación.**

El proceso de institucionalización de la psicología en la Universidad no ha sido sencillo, mucho menos lineal u ordenado, ha estado signado por constantes cambios tanto es su forma (Licenciaturas, Cursos, Escuela, Instituto), perfiles académicos (técnico, psicólogo, licenciado), lugares y personalidades que han contribuido a nuestra actual forma de hacer y sentir la Psicología en nuestro país. Creemos que este proceso significó la existencia de diferentes posturas, juegos de poder y de saber, que signaron algunas tensiones tramitadas o no a nivel institucional.

En ese marco y a su vez inmersos en lo que a nivel central de la UR se ha dado en denominarse Segunda Reforma, es que también nuestra Facultad se encuentra actualmente frente a una serie de propuestas, que obligan a pensar en una transformación que acompañe las líneas generales planteadas por Rectorado.

La necesidad de cambiar, de transformarse no es nueva en Psicología. Como ejemplo de ello sólo basta decir que a 10 años de la implementación del Plan 88 ya se comienza a pensar en realizar un cambio de Plan que hasta la actualidad no se ha concretado. Por otra parte, se ha modificado la estructura de la Facultad e inclusive se han generado cambios a nivel de las prácticas docentes y los diseños curriculares que podríamos decir que no están dentro de lo que el Plan preveía.

Desde UHPs creemos que investigar sobre los diversos procesos de transformación

permitirá, a la vez que entender cómo, porqué y qué tipo de cambios se han producido, generar los insumos necesarios para aportar a la discusión colectiva sobre la actual propuesta de transformación en nuestra institución. Indagar sobre aquellos elementos que rescaten lo andado, lo producido y que den luz a algunos de los procesos actuales en la Facultad de Psicología.

Por otra parte no existe aún en nuestra casa de estudios una producción sistematizada

que de cuenta de este proceso y de todo lo que ello supone. Con esto hacemos referencia a que todas las discusiones, actores, propuestas, resoluciones, etc han quedado o en los actores implicados o en archivos institucionales sin poder llegar a ser parte de una historia compartida y construida más allá de quienes la vivieron.

Esto sensación tiene como punto de partida el haber presenciado, en el marco de las

propuestas de transformación realizadas por Decanato en la actualidad, algunas

discusiones donde es curioso escuchar, de diversos protagonistas de nuestra institución, discursos que parecen olvidar los procesos de consolidación y puesta en marcha de nuestra actual estructura y plan de estudios. Procesos que fueron lentos, paulatinos y que deben haber implicado mucho esfuerzo y desgaste a nivel de diversos actores de nuestra institución. De allí la importancia de rescatar tanto a nivel vivencial como documental la historia de nuestra Facultad de los últimos tiempos.

### **B.- Objetivos generales**

- Indagar sobre los procesos de consolidación y transformación de la Estructura de la Facultad de Psicología a 15 años de su creación (1994-2009)
- Construir la memoria institucional de ese momento histórico.

### **C.- Objetivos Específicos.**

- Releva los documentos institucionales que den cuenta de las diversas transformaciones estructurales en la Facultad de Psicología.
- Identificar los diversos actores que han aportado a dicho proceso.
- Ubicar hechos relevantes de nuestra historia institucional actual en ese período.

### **D.- Preguntas que busca responder el proyecto.**

- ¿Cuáles han sido las transformaciones que se han dado tanto en la estructura como a nivel de las prácticas docentes desde la creación de la Facultad hasta la actualidad?

- ¿Quiénes fueron los actores que estuvieron implicados en dichas transformaciones?,  
¿Cómo y por qué son recordados hoy esos actores?, ¿En qué contribuyeron?, ¿Hay huellas de su pasaje por la institución?
- ¿En qué momentos se produjeron los cambios y en qué contexto?, ¿a qué tensiones o juegos de fuerza respondieron?

### **E.- Estrategia de investigación y actividades específicas.**

Nos proponemos para este proyecto realizar una metodología basada en la investigación y en la intervención. La metodología de investigación será de corte cualitativo que consistirá por un lado en el relevamiento e indagación documental y bibliográfico sobre producciones acerca de las transformaciones de la estructura en Facultad, desde 1994 al 2009. Por otra parte se realizará una triangulación entre el saber acumulado en el equipo y el saber de los distintos actores institucionales (docentes, estudiantes, egresados) a través de la aplicación de un cuestionario semiestructurado con el objetivo de identificar “los personajes” construidos individual, grupal y colectivamente. De la sistematización y análisis de la información se realizarán entrevistas en profundidad que serán analizadas a la luz de los objetivos planteados.

Por otra parte se pretende aportar a la instalación de un Museo que contenga una galería de personajes así como algunos de los documentos y objetos relevados.

Se implementarán tres seminarios de iniciación a la investigación, en el marco del Curso de UHPs, integrado por estudiantes de 1er Ciclo de la Licenciatura, que colaborarán en la etapa de diseño e implementación del cuestionario y en la realización de entrevistas.

Esta investigación se realizará en el marco de los seminarios de iniciación a la investigación que UHPs propone para el segundo semestre.

Esto implicará la puesta en marcha de tres seminarios coordinados entre si ya que cada uno de ellos trabajará temáticas específicas que aportarán de diferente forma al objetivo general propuesto para este año.

Los Seminarios de iniciación a la investigación propuestos son:

#### **1. Un museo en Facultad. Docente responsable: Gonzalo Yañez. Cupo: 25 estudiantes. 10 encuentros.**

Las tareas previstas para los estudiantes consistirán en:

- Planificación y armado de la estrategia para el relevamiento de material fotográfico y objetos en general que aporten a la instalación del Museo.
- Contacto con los diversos actores involucrados con el objetivo de recabar los materiales y contextualizarlos así como acordar en qué términos se da el material (préstamo, donación, etc).

**2. Galería de personajes. Docente responsable: Grisel Prieto. Cupo: 25 estudiantes.**

**10 encuentros.**

Las tareas previstas para los estudiantes consistirán en:

- Elaboración y aplicación de una encuesta para su posterior sistematización con el objetivo de la identificar colectivamente los personajes relevantes en la Institución.
- Realización de entrevistas con los “personajes” con el objetivo de relevar memorias acerca de los acontecimientos significativos en el período.

**3. La Facultad en documentos (1994-2009). Docente responsable: Cecilia Baroni.**

**Cupo: 25 estudiantes. 10 encuentros.**

Las tareas previstas para los estudiantes consistirán en:

- Relevamiento y sistematización de documentos (claustró, consejo, gremios) que den cuenta de las propuestas de transformación así como de las resoluciones al respecto.
- Sistematización y análisis de los procesos de transformación de la estructura.

Se prevé un encuentro interseminarios, de carácter expositivo, para cruzar los resultados de las distintas líneas de trabajo llevadas adelante por los estudiantes.

Asimismo los docentes mantendrán una reunión semanal de coordinación para ir ajustando y planificando las tareas en el marco de los seminarios y de las tareas de inicio a la investigación propuestas.

**H.- Beneficios esperados.**

Como productos específicos de estas investigaciones nos proponemos realizar:

- Una publicación a 15 años de la Facultad de Psicología que aporte al proceso de transformación actual de la misma cuyo contenido sea, por un lado una producción de análisis sobre lo encontrado y por el otro un anexo documental.
- El lanzamiento del Museo de la Facultad de Psicología (con muestra de fotos y objetos que den cuenta de la historia institucional).
- La consolidación de un archivo de audio con las voces de los distintos protagonistas de la psicología universitaria (en coordinación con Biblioteca y la radio on-line de la Facultad).

## **5. Propuesta de Creación de Institutos y Departamentos, 16 de marzo de 2009.-**

Montevideo, 16 de marzo de 2009.-

### **Propuesta de Creación de Institutos y Departamentos**

#### **Introducción**

La siguiente propuesta se pone a consideración de los actores colectivos de la Facultad de Psicología como un aporte en el proceso de creación de Institutos y Departamentos. Se trata de una iniciativa que está posibilitada y limitada por el marco contextual de la Universidad y su Reforma.

Durante años, la Facultad de Psicología ha intentado trazar el camino de la departamentalización, teniendo como meta la concreción de Departamentos como organizadores del desarrollo académico.

En este proceso, se establecieron las Áreas de transición, no lográndose alcanzar, hasta ahora, el objetivo planteado. Como modo de contribución a la resolución de este problema, es que se propone la creación de Institutos y Departamentos.

Los Institutos remiten a unidades académicas más estables, constituyendo las principales orientaciones del estudio de la disciplina. En cambio, los Departamentos, remiten a líneas de trabajo de mediano plazo, organizados por temáticas de agenda social y desarrollos subdisciplinares emergentes. En ambos casos, se trata de producciones humanas que, por lo tanto, requieren de ajustes permanentes en función de las coyunturas y los desarrollos de la disciplina.

Existen al menos dos fundamentos que dan cuerpo a esta propuesta. Uno es operativo, el otro es disciplinar.

El primero es en referencia a una realidad organizacional caracterizada por la existencia de más de 30 unidades académicas. La práctica ha demostrado que se torna dificultoso establecer la articulación de tantas estructuras.

El segundo refiere a la necesidad de fortalecer los aspectos disciplinares que conllevan la producción de conocimientos como motor de desarrollo. Al momento, las unidades académicas se han centrado notoriamente en la enseñanza y en la profesión como tarea y horizonte principal. La creación de institutos implica virar la producción académica hacia la producción de conocimientos de manera integral, haciendo hincapié en lo disciplinar. Esto conlleva pensar un territorio que posibilite y contribuya a estos propósitos, proponiendo el debate permanente sobre las formas de pensamiento que sostienen las prácticas psicológicas y tomando como eje la producción de nuevos conocimientos.

Concretar esta transformación implica, como ya lo estamos viviendo, un esfuerzo conceptual y metodológico, racional y afectivo, de los actores colectivos de la Facultad de Psicología. Se concibe una nueva organización académica, signada por aspectos de índole disciplinar y de planificación, en función de la agenda social. La creación de los Institutos y Departamentos implica una nueva organización que no es la suma y/o combinatoria de las actuales unidades académicas. Su construcción se centra sobre la base de los aportes y de las potencialidades individuales y colectivas, sobre la definición programática de líneas de investigación, sobre problemas cognoscentes de interés compartido. Se propone construir nuevas relaciones afectivas, racionales y políticas.

Para ello hay que entender a la disciplina como una forma aun mayor que la profesión, siendo esta última una expresión técnica de ciertos saberes implicados en el sistema disciplinar. Se trata de pensar las prácticas en un sentido amplio, incluyendo acciones sociales que comprometen a diversas profesiones que se hallan en relación íntima con la disciplina psicológica.

Este proyecto asume la importancia de la Psicología en el desarrollo del siglo XXI, el que no se limitará al psicólogo tal como lo conocemos. En otras palabras, a las formas novedosas de relacionamiento entre los sujetos y los objetos a producir, sus condiciones y sus tendencias. Esto implica un trabajo de anticipación y de lectura permanente de la realidad.

Se trata de una propuesta que parte de la base que es necesario contar con la actitud y los dispositivos que establezcan la evaluación permanente y sistemática de lo que hacemos, para poder realizar los ajustes y las modificaciones pertinentes cada vez que sea necesario, tanto por las actualizaciones del conocimiento como por las transformaciones sociales y sus demandas.

En este sentido, tomando en cuenta el principio de mejora organizacional y el de desarrollo disciplinar, así como los recursos académicos actuales, es que hacemos la presente propuesta.

### **Cometidos Fundamentales de los Institutos y Departamentos**

Los Institutos y Departamentos tienen como cometidos fundamentales:

- Contribuir a la resolución de problemas de interés general, estableciendo diálogo permanente con distintos actores sociales en el marco de una política de relacionamiento.
- Articular líneas de investigación tendientes a lo interdisciplinario, consolidando núcleos de problemas de interés social en base a programas.
- Establecer programas de Extensión Universitaria desde una perspectiva integral.

- Ser referente local y regional en lo que a políticas de desarrollo en su materia de incidencia respecta, aportando al desarrollo integral de la sociedad desde una perspectiva científica.
- Aportar contenidos a las materias pertinentes de la enseñanza de la Psicología Universitaria, en el marco del sistema integrado e integral de grado, formación permanente y posgrado.

### **Acerca de la construcción de los Institutos y Departamentos**

El armado de los institutos y departamentos supone una serie de cambios en nuestras formas de organizarnos, tanto dinámica como estructuralmente. Es por ello que proponemos las siguientes pautas de construcción:

- Los Institutos deben organizarse por Programas de Investigación.
- Los Programas son específicos de los institutos o transversales.
- Los Institutos pueden proponer al Consejo de Facultad la modificación de los planes de los Departamentos, e incluso sus denominaciones de entenderlo pertinente, en función del desarrollo académico y la actualización del conocimiento.
- El campo de actuación de los institutos es la producción de conocimientos a nivel local y global, así como el sistema integrado e integral de grado, formación permanente y posgrado.
- Los institutos pueden elevar a los órganos de cogobierno pertinentes propuestas de grado, formación permanente y posgrado, vinculados a sus especificidades disciplinares.
- Los Institutos y Departamentos contarán, cada uno de éstos, con un Director rotativo, de grado superior, cuyo período de trabajo será de dos años. El Director de Instituto tendrá a su cargo, en diferentes niveles, la gestión en su globalidad, la coordinación de las materias subdisciplinares correspondientes, el relacionamiento con el medio y el fomento de las líneas de investigación planificadas. Los Directores de Departamento serán referentes de sus respectivos programas académicos.
- Cada Instituto contará con una Comisión cogobernada integrada por el Director, dos delegados del Orden Docente, un delegado del Orden de Estudiantes y un delegado del Orden de Graduados.
- Cada Instituto organizará su presupuesto, de acuerdo a la asignación de recursos resuelta por el Consejo de Facultad.
- Las Comisiones de Institutos gestionarán los recursos, asesorarán al Consejo acerca del desarrollo de líneas de investigación, propondrán modificaciones de asignaturas de acuerdo al desarrollo de los conocimientos producidos, siempre y cuando se evalúe pertinente.

### **Acerca de la pragmática de la propuesta**

Para el desarrollo práctico de la propuesta es necesario establecer un período de transición que va desde la aprobación de cada uno de los Institutos y Departamentos hasta una primera fase de consolidación:

- En este período, se conformarán cuatro equipos docentes que trabajarán en la elaboración de los programas y los planes de acción de cada instituto y departamento.
- Una vez comenzado el proceso de implementación, automáticamente se suprimirán las actuales unidades académicas; los docentes pasarán a formar parte de los nuevos Institutos. Las Unidades de Apoyo verán cambiadas sus funciones acorde a la presente propuesta.
- Ningún docente podrá ocupar más de un cargo en la misma estructura, promoviendo asimismo el desempeño en un único cargo en la Facultad.

### **Propuesta de distribución edilicia**

Se propone, en primer instancia, mantener el actual espacio edilicio destinado a las unidades académicas, adaptándolo a los cuatro institutos que se crean. Las áreas edilicias son: entrepiso Avenida Uruguay-Tristán Narvaja (dos institutos), Planta alta Avenida Uruguay (un instituto) y entrepiso Avenida Uruguay próximo a Salón de Actos (un instituto).

### **En suma**

Se propone:

- i) la aprobación en general de la propuesta
- ii) la conformación de cuatro equipos (integrados por docentes grado 3, 4, 5; DT's; EH y/o LLOA; e integrantes del Sistema Nacional de Investigadores de la ANII) para la elaboración conceptual y metodológica de los Institutos y Departamentos
- iii) la aprobación del cronograma de trabajo que a continuación se detalla:

### **Cronograma**

Marzo - Abril (40 días) – Aprobación general

Mayo - Junio (60 días) – Elaboración de propuesta por parte de los equipos propuestos en (ii)

Julio (30 días) – Aprobación por parte del Consejo de Facultad

Agosto – Comienza implementación.-

### **ANEXO**

El siguiente anexo se presenta a modo ilustrativo de la propuesta sobre creación de Institutos y Departamentos. Se trata de innovar en relación a problemas derivados de las tramas coyunturales como forma de confluencia de los aspectos subdisciplinares, de los de sus menciones disciplinares y de los interdisciplinarios.

### **i) Instituto de Psicología Clínica**

Su cometido sería producir conocimiento en torno al campo subdisciplinar de la Psicología Clínica, constituyéndose en referente universitario para el país y para el exterior. Abordaría líneas de investigación sobre el desarrollo terapéutico y las modalidades de evaluación psicológica.

Investigaría sobre la relación clínica y sociedad aportando al desarrollo conceptual y técnico de la Psicología Clínica. Estaría abocado a la producción de tecnologías que fortalecen el trabajo clínico.

Posibles Departamentos:

- a) Departamento de Estudios para la Innovación Psicoterapéutica
- b) Departamento de Estudios y Diseño de Tecnologías para la Evaluación Psicológica

### **ii) Instituto de Psicología Social**

Su cometido sería producir conocimiento en torno al campo subdisciplinar de la Psicología Social,

constituyéndose en referente universitario para el país y para el exterior. Abordaría líneas de investigación sobre grupos, comunidades, organizaciones e instituciones desde una perspectiva psicológica y sobre los aspectos psicológicos involucrados en la producción de salud. Abordaría la tensión estado – sociedad, así como el impacto psicológico del desarrollo y de la implementación de políticas públicas. Investigaría sobre el sujeto social histórico y sus relaciones, modos de habitar, de comunicar y de intercambiar. Produciría conocimiento en torno a las variaciones subjetivas abordando la relación entre el sujeto y las nuevas tecnologías.

Posibles Departamentos:

- a) Departamento de Estudios de las Formas Psicológicas del Contrato Social
- b) Departamento de Estudios Psicológicos de la Salud y las Prácticas Humanas Organizadas

### **iii) Instituto de Psicología de los Aprendizajes**

Entre sus cometidos se destaca la producción de conocimiento en torno a los campos subdisciplinares de la Psicología del Desarrollo, lo educativo y lo cognitivo, constituyéndose en referente universitario para el país y para el exterior en su área de incidencia. Investigaría y contribuiría al desarrollo de conocimientos referidos a los múltiples procesos cognitivos que hacen a la adquisición de aprendizajes y a la acción de los humanos complejizando las modalidades de relacionamiento.

Posibles Departamentos:

- a) Departamento de Estudios de Psicología del Desarrollo
- b) Departamento de Estudios de Psicología e Innovación Educativa
- c) Departamento de Estudios de Psicología de la Cognición y Neurociencias

**iv) Instituto de Fundamentos de la Disciplina Psicológica**

Su cometido sería producir conocimiento en torno a los fundamentos de la disciplina psicológica aplicados al amplio espectro de los desarrollos subdisciplinarios. Investigaría sobre los métodos aplicados en la psicología y los modos de producción de la disciplina psicológica. Abordaría la relación ética y estética de los sujetos así como la indagación sobre los alcances de las relaciones sociales de éstos.

Posibles Departamentos:

- a) Departamento de Métodos para la Producción Psicológica
- b) Departamento de Ética y Sistemas de Pensamiento en Psicología

## 6. Declaración ADUR-Psicología, agosto de 2009.

La Asociación de Docentes de la Facultad de Psicología de la UdelaR (**ADUR-Psicología**) se quiere referir con firmeza y preocupación a los dichos del Presidente de la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay Dr. Vicente Pardo, publicados en la Nota Editorial del Boletín de Julio de 2009 de la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay.

Es de nuestro interés difundir estos acontecimientos así como expresarnos por la gravedad que los mismos revisten.

En esta Editorial el Dr. Vicente Pardo se refiere a dos temas fundamentalmente. En primera instancia al llamado que realizó la Comisión Honoraria del Patronato del Psicópata en el mes de mayo de 2009 en el que podían aspirar y concursar al cargo de Dirección del Centro Nacional de Rehabilitación Psíquica (CNRP) "...Profesionales de la Salud Mental con especialización en Rehabilitación, de preferencia con Cursos de Posgrados (Medico/a, psiquiatra, Lic. Enfermería, Psicólogo/a, Trabajador/a Social" (Diario El País, 30 de mayo de 2009).

Con respecto a este tema el Presidente de la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay declara:

*"...Teníamos información de esta "movida" ya desde hace algunos meses y en tal sentido, en su momento dimos expresas instrucciones a nuestro delegado (y actual Presidente) de la CHPP, Dr. Francisco Labraga, en el sentido de que nuestra Sociedad sólo aceptaba a un Médico psiquiatra como candidato a la Dirección del CNRP, tal como ha sido siempre desde la creación del mismo. La actual CHPP "rompe" con esta tradición y a partir de ahora licenciados en enfermería, psicólogos y trabajadores sociales podrán aspirar a este cargo.*

*Estamos totalmente en contra de esta resolución. Y no es un mero "mandarinismo" psiquiátrico el que nos hace decir esto. El CNRP recibe y rehabilita a pacientes psiquiátricos crónicos graves, mayormente con diagnóstico de esquizofrenia, trastorno bipolar y algunos trastornos graves de la personalidad. Para los que pretenden un abordaje integral biológico, psicológico y social les decimos que la Psiquiatría, es la única disciplina que puede abordar a los pacientes desde esta triple perspectiva, pudiendo hacerlo por la amplitud y extensión de su formación médico - psicológica. Las otras profesiones (entre las que figuran las del llamado de CHPP) pueden ofrecer un saber valioso por cierto, pero también parcial y falto de integración..."*

Estas declaraciones no solo van dirigidas y atacan injustificadamente a la calidad de nuestra formación como disciplina en el campo de la Salud y

específicamente de la Salud Mental, sino que además se esta cuestionando nuestra inserción laboral en el campo de la Salud.

Consideramos estas declaraciones, que son de carácter público, no solo desajustadas sino además sostenidas exclusivamente desde un discurso de Poder, en un ataque directo a nuestra disciplina y trabajo, apelando como argumento privilegiado al principio de autoridad jerárquica por sobre la pertinencia académica y la interdisciplina.

Adur Psicología realizará las siguientes acciones:

- Elevará la presente Declaración al Consejo de la Facultad de Psicología, solicitando se expida sobre este tema.
- Elaborará una nota dirigida a la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay.
- Coordinará acciones con la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay (CPU)

Lanzará un Comunicado Público al respecto. (Agosto, 2009)